

Hasta 1969, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) instaló un sistema de comunicación vía satélite que integraba todo el oriente boliviano.

Los departamentos de La Paz, Pando y Beni estarán incluidos en el programa del satélite doméstico o DOMSAT, que es parte del sistema INTELSAT.

La estación terrestre central ubicada en Villa Salomé, conectará al sistema con la red troncal integrada por repetidoras de Cobija, Reyes, Riberalta, Santa Ana de Yacuma y Magdalen. Las estaciones y pequeñas repetidoras interconectarán los departamentos de los dos departamentos.

Este sistema tiene un costo de entre 8 y 9 millones de dólares que debe ser pagado a la empresa Carriette Alland, de Ginebra, Suiza.

Eugenio Von Boock, subsecretario de Comunicaciones, en una entrevista con PRENSIDIA, dijo que el proyecto original tenía un costo de 22 millones de dólares.

Sin embargo, debido a que varias

ciudad para proporcionar los canales vía satélite a los países de África y a 3 de América Latina.

Esta intención que fue gemada por la crisis ya mencionada, permitió la rebaja considerable del precio que el país debe pagar por la ejecución de ese proyecto.

El funcionario dijo que los trabajos de infraestructura serán ejecutados por el Consorcio de Ingeniería del Ejército.

Dijo que debido a que, especialmente en Pando, existe mucha virgen y alta, las torres deben estar 100 o más metros de altura.

Añadió que en el plazo de 4 semanas el gobierno aprobará el decreto Supremo respectivo que autorice la ejecución de ese proyecto, cuyo estudio ha concluido.

SANTA CRUZ

Von Boock, dijo que el proyecto de instalaciones de comunicaciones entre Santa Cruz y Puerto Rico involucra su construcción en poco tiempo más.

Este proyecto tiene un costo de

PRESENCIA

Director: **Armando Mariaca V.**
Jefe de Redacción: **Carlos Arze C.**

Las comunicaciones sociales al servicio de la justicia y la paz

Juan Pablo II, en su mensaje con motivo de la XXI Asamblea Mundial de las Comunicaciones, propuso que, a nivel mundial, estén al servicio de la justicia y la paz. Con la autoridad que da el sopesar el diálogo de la situación mundial, de los problemas que confrontan colectividades; con el dolor que se siente por el dominio del materialismo y del hedonismo y con la conciencia de que sólo un comportamiento basado en la moral cristiana permitirá una lucha efectiva por la paz y la justicia, el Papa muestra los mejores caminos, mete en su mensaje, para conseguir que el hombre, en sus estratos - políticos, económicos, culturales, sociales y religiosos - tome conciencia de que la paz debe ser construida a través de la confianza; en otras palabras, de la hermandad entre todos los pueblos y hombres.

La confianza no puede ser obra de los responsables políticos solamente, debe nacer en la conciencia de los pueblos, dice el Santo Padre para referirse, mente, a la labor que deben desempeñar periodistas y comunicadores sociales en su labor de servicio a la causa de la justicia y la paz. Pide que quienes trabajan en medios de comunicación transmitan "la fe en la confianza a través de la estrategia de la información..." para aclarar posteriormente que esa fe en la comunicación es la información y la capacidad de orientar a la opinión pública con miras al propósito: "la paz del mundo depende de un mayor conocimiento de los hombres y de las comunidades". En otras palabras, se refiere al hecho de que el comunicador, el periodista, no cumple su deber si no se alinea al hombre, sus virtudes, sus defectos, sus cualidades y sus aspiraciones que en determinado momento, básicas para la presencia de hechos negativos o positivos que contribuyan a la ausencia de guerras o situaciones de paz.

La comunicación podrá generar - por la vía del diálogo total - un deseo y una esperanza de paz expresada en la exigencia del corazón de las poblaciones. Es, prácticamente, una invitación a que los comunicadores deben propugnar el diálogo, el encuentro entre los hombres para liberarlos de las causas que determinan la injusticia que es básica para el inicio de la guerra. Por ello pide que el diálogo sea tratado en planos de confianza, de mutua convivencia que tenga resultados positivos: "La justicia no se vive más que en el seno de la confianza, de lo contrario no es más que una JUSTICIA CONTRA y no JUSTICIA PARA y una JUSTICIA CON cada persona".

El Papa que los medios de comunicación se deben hacer que se tome conciencia de que la paz debe ser la condición básica para la paz o, también, que los periodistas y comunicadores deben hacer su labor de inteligencia porque "la paz es una inteligencia".

En resumen, es preciso al decir: "Sería necesario, a través de los más variados programas, hacer tomar conciencia de que cualquier guerra puede provocar la pérdida de todo y de que nada puede perderse con la guerra. La semilla para la guerra; señala que "la violencia no se vive más que en el seno de la confianza, de lo contrario no es más que una JUSTICIA CONTRA y no JUSTICIA PARA y una JUSTICIA CON cada persona".

Comunicar las opciones constructivas de justicia y paz corre paralelo con nuestro deber de denunciar la violencia y de conflicto: armamento generalizado, uso de armas, opresiones y torturas, terrorismo, militarización a ultranza y preo- ción exagerada por la seguridad nacional, tensión, cualquier forma de dominación, ocupación, explotación y discriminación".

Finalmente, que quienes denuncian estos hechos deben hacerlo, previamente, a las propias raíces de la violencia y la injusticia; es decir que nadie que propugne en favor de la justicia y la paz puede hacerlo si su comportamiento no está acorde con esos valores.

Depende de que los periodistas y comunicadores sociales no descuiden la presentación "de la cristiana de la paz y la justicia, sin excluir las invitaciones al compromiso, pero también a la oración por la paz, la dimensión irremplazable de la contribución a las iniciativas de paz y en favor de los esfuerzos para vivir en la justicia".

Reunión cumbre de Venecia

Por Agustín Saavedra Weise

Provocó una moderada - pero significativa - alza en las tasas de interés que repercutió muy negativamente en los países deudores de América Latina quienes mayoritariamente tienen sus deudas ligadas al "prime rate" de Estados Unidos y a la "London Interbank Offered Rate (LIBOR)" que es la tasa promedio de préstamos internacionales. En los últimos dos meses estas importantes referencias en materia de tasas se han incrementado en más de un punto, provocando reajustes dramáticos en la economía de varios de los grandes deudores de nuestro continente, básicamente Argentina, Brasil y México.

Hace escasos dos años el dólar estadounidense llegó a sus máximos niveles de cotización. Hoy, se tambalea y ha descendido a sus peores condiciones desde la década de los cuarenta. Pocos analistas han podido apreciar con claridad el propósito de la Reserva Federal con estas bruscas oscilaciones pero todos los observadores coinciden en sus temores frente a una reactivación de la inflación mundial y sus consecuentes efectos recesivos. El reciente comentario de Paul Volcker por Alan Greenspan se inscribe en este contexto de dudas pues el cargo de presidente del sistema de la reserva federal (Banco Central) en Estados Unidos, es clave para la definición de una política monetaria que afecta a todo el mundo por la utilización del dólar como divisa de cambio y reserva de valor en las transacciones de la comunidad internacional.

La coordinación de los mercados cambiarios será, pues, uno de los temas esenciales de Venecia, a los que le añadiremos la posibilidad de "presionar" al Imperio del Sol Naciente para que abra sus mercados y se evite un conflicto comercial o una mayor devaluación del dólar. La futura elección británica con la posibilidad de que los conservadores ganen por tercera vez consecutiva, la deuda de los países en desarrollo y las recientes conversaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética para limitar los cohetes de mediano alcance en Europa serán los temas principales. Normalmente al finalizar la Cumbre se elabora un minucioso comunicado que disipa las dudas y afirma las posiciones comunes. Veremos que sucede pero, mientras, los países de la periferia y sus dirigidos deberán estar atentos a lo que sucederá en la próxima semana en Venecia, pues muchas de las decisiones a adoptarse allí podrán afectarles directamente, incluida esta nuestra Bolivia en crisis.

Mini-Notas

Por Walter Montenegro

Rodrigo Lúiz Lazarte (a) "Fito" ha tomado posesión, en días pasados, del cargo de Sub-Alcalde de Obrajes.

La Sub-Alcalde de Obrajes cubre una inmensa zona de La Paz que incluye los dos Obrajes, bajo y alto, Calacoto, La Florida, Achumani, Irpavi, Cota-Cota, el Bosque de Bolognini; más de un tercio del área total de esta ciudad y probablemente un tercio de su población.

El nombre de Fito Lúiz empezó a sonar en los comienzos de la campaña de Chaco, pues fue componente de la famosa "Compañía Villa" del Regimiento 14 de Infantería, despedido en el empeño de romper el cerco de Boquerón. Luego hizo

muchas cosas, siempre bien hechas. Hombre de negocios, dirigente deportivo (presidente del Club de Tenis de La Florida), político, miembro del Partido Social Democrático, ministro secretario de la Presidencia de la República con el presidente Luis Adolfo Siles. Su incansable actividad agobió a sus amigos. Seré, sin duda, un excelente alcalde.

Sin embargo, todo lo dicho no justificaría esta nota periodística. Lo que hay que resaltar es que Fito Lúiz, no es paco sino orureño. Y a nadie se le ha ocurrido en La Paz, hacerle esa objeción. Una lección de civilizada amplitud de criterio y de espíritu bolivianista que, una vez más, da La Paz a los niños decrépitos que a sus cincuenta o setenta años, aún padecen el sarampión del regionalismo.

El IVA es una de las muchas siglas que han aparecido en el horizonte de quienes vivimos en esta época. Sé que quiere decir literalmente, impuesto al valor agregado. Y no más.

Este caso personal no tiene ninguna importancia porque soy absolutamente "negado" para todo lo que tiene que ver con números, con cuentas, con dinero. De modo que ni por un momento me he hecho la ilusión de entender a fondo lo que es el IVA ni su relación con otros elementos de la nueva estructura impositiva del país.

Pero lo grave es que he oído discusiones entre gente "entendida" acerca de la forma en que deben aplicarse el famoso IVA y otros impuestos; inclusive a funcionarios de ministerios relacionados con estas cosas; y gente que reconoce los beneficios de haberse reducido - dicen - centenares de impuestos a los siete que ahora hay.

Todo lo cual lleva a plantear la urgente necesidad de una campaña educativa sistemática, constante, múltiple; sobre todo, constante, por todos los medios de comunicación social, tomando en cuenta factores como el alto índice de analfabetismo que hay en Bolivia.

He oído muy sabias, muy extensas explicaciones de ministros y otros expertos, pero todavía quedan muchos puntos oscuros relacionados con la aplicación del nuevo régimen impositivo. No bastan aquellas explicaciones ni algunos complicados cuadros que ocupan una página entera de periódico.

Hay que desmenuzar el problema global y tratarlo como se hace en las campañas publicitarias de ventas que simplifican todo, desde la utilidad de las computadoras hasta la manera de destapar una botella de refresco. Sobre todo con la televisión, hay mil modos de presentar y "graficar" como se dice en la jerga publicitaria, hasta las cosas más complejas. Los dibujos animados han creado un lenguaje universal.

Se está haciendo un esfuerzo de difusión y educación, pero es posible perfeccionarlo para que, hasta nos "negados" - que son más los que confesamos serlo - podamos entender.

Donde menos se piensa

Por Luis Soux Dupleix

El pequeño pueblo de Wodet, cerca de Hamburgo en la República Federal de Alemania, ha saltado del anonimato a la celestidad por ser cuna de Mathias Rust, el joven que, el jueves pasado, piloteando un pequeño avión monomotor, apareció repentinamente en el cielo de Moscú y, tras hacer tres "pasadas" a baja altura sobre la Plaza Roja, por encima del mausoleo de Lenin, alar mayor de la nueva religión comunista, aterrizó en medio de los aplausos de muchos ciudadanos moscovitas y la consternación de otros en esta inmensa explanada pavimentada de adoquines y reservada normalmente para recibir a los que hacen cola para "admirar" los restos de Lenin o para servir de escenario a los enormes desfiles militares y de obreros presididos por el Soviet Supremo en pleno, con los cuales la U.R.S.S. pretende, y a veces logra, intimidar al mundo. La noticia era todavía más extraordinaria si se añade que el suceso de este tremendo desajustado permaneció por dos horas en la Plaza Roja, firmando autógrafos, hasta que las autoridades rusas lo detuvieron y encarcelaron.

En septiembre de 1983, otro avión, un Jumbo de Corea Airlines fue inmisericordemente derribado matando todos sus pasajeros y tripulantes, sobre el otro extremo de Rusia, allí por

Kamchatka y la Isla de Sakhalin, por haberse desviado ligeramente de su ruta. En esa oportunidad, el canciller (ahora presidente) de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, declaró que el territorio soviético "es sagrado". Hay que recordar también el escándalo internacional que orquestó la Unión Soviética cuando interceptó, hace ya muchos años, al avión espía V-2 de los Estados Unidos y capturó a su piloto el Cap. Powers.

Así, pues, el vuelo del joven alemán Mathias Rust que, según sus pacientes era por lo general tranquilo pero "siempre había hablado sobre la posibilidad de llevar cabo un golpe que capturaría la imaginación del mundo" (PRESENCIA, 1/6/87 despacho de A.P.), ha servido para destruir uno de los mitos que los militares soviéticos habían mantenido: el de la infalibilidad de los sistemas de protección del "sagrado" territorio ruso contra las incursiones aéreas. Este hecho adquiere mayor relevancia si se considera que, con toda seguridad, las instalaciones de seguridad aérea soviéticas deben necesariamente ser más sofisticadas y densas sobre la frontera occidental del país, por la inmediata cercanía de los arsenales de la OTAN. Así, pues, queda como risible anécdota la afirmación de algún jefe soviético de que aviones - rusos habían interceptado el vuelo del Cossack de Rust, pero lo dejaron pasar, pensando que se trataba de un avión soviético.

Días de purga se ciernen sobre la Unión Soviética a causa de la disparada aventura del joven Rust. Ya se han confirmado las destituciones del Ministro de Defensa, mariscal Sergei Sokolov, del comandante de las fuerzas de defensa antiaérea, General Alexander Kaldunov, y se anuncian las de otros altos jefes. Conmoción al rigor de la justicia militar soviética, no es aventurado presagiar que muchísimos uniformados más caerán en la rodaja, con o sin "glaznost", como se designa a la nueva política de "apertura" del señor Gorbachov.

El incidente será jocoso en las sociedades democráticas. En la Unión Soviética adquiere dimensiones de catástrofe, porque viene a demostrar que algo falla en el sistema. La obediencia ciega, sin análisis alguno, a las dictaduras ordenes superiores, llega a producir una tal incapacidad de iniciativa que, como demuestran las dos horas en que Mathias Rust fue héroe de la Plaza Roja, puede ser fatal. Seguramente, la reacción tuvo que venir del más alto nivel, porque los inferiores fueron incapaces de actuar. Es, como en la Biblia, el gigante de hierro - con pies de barro. Por otra parte, también a los países y a los sistemas políticos, se aplica aquello que "donde menos se piensa, salta la liebre".

Balcón del Vaticano

Inmersión o infusión

Por Fr. Pedro de Anasagasti (OFM)

SUBSTANCIAL RITO

Está muy de actualidad el bautismo, merced a unos programas televisivos, verificados por Jimmy Swaggart, con cuatro colegas suyos, talluditos, bien vestidos y con gruesos anillos (probablemente son Obispos protestantes todos). Es una abierta discusión en la que se ensalza el bautismo cristiano, considerándolo como imprescindible puerta para la pertenencia espiritual a Cristo.

Oportuno programa, ya que muchos cristianos recibieron el bautismo antes, sin la preparación conveniente, y luego la preparación conveniente, y luego el sarampión del regionalismo.

Y su dignidad está mucho más allá de cuanto pudiera imaginarse persona alguna. El Concilio Vaticano II resume los letrados que lleva a toda persona la recepción del sacramento del bautismo: la convierte en verdadero hijo de Dios, con toda la preocupación y la generosidad con que obliga al Padre a adoptar a su hijo; nos configura con Cristo, ya que comienza a circular por el alma la savia misma de Jesús con la que nos enriquece y diviniza; repite en el escenario del alma el consorcio entre la muerte y la resurrección, al estilo de cuanto aconteció en la vida terrena de Jesús; conduce a la persona al seno de la Iglesia, cuyo hijo comienza a ser desde el momento que el bautismo le aleja de ser hijo del diablo cuyas obras llevaba con el pecado original; le hace partícipe, en alguna medida, del sacerdocio mismo de Jesús; se inserta al bautizado en el tabulador misterio pascual; anota su nombre entre los constituyentes del elegido Pueblo de Dios; le imprime la señal y el impulso al apostolado por la extensión del mensaje de salvación.

El bautismo, según la concepción católica, no sólo es imprescindible para pertenecer a Cristo y a su Iglesia, sino que transforma la fisonomía interior de la persona en una perfecta simbiosis con el Dios-Hombre, Jesús.

INMERSION

Muchos cristianos no pocos católicos se imaginan que la diferencia substancial entre católicos y protestantes se sitúa en la inmersión. No es cierto: la diferencia está en que los protestantes - algunos al menos, según la discusión citada- consideran como esencial el rito de la inmersión (en un río, que pocas veces será el Jordán, por lo tanto no se cumple la condición que ellos exigen como imitación a Jesús; o en una piscina convenientemente dispuesta, como en los bautismos colectivos en los recintos de los estadios), mientras que la Iglesia católica considera la inmersión como una de las dos fórmulas tradicionales igualmente válidas: inmersión o infusión (derramamiento de agua en la cabeza del bautizando).

Para bastantes será una sorpresa conocer la disposición de la Iglesia católica en su última reciente legislación: el Código de Derecho Canónico promulgado en 1983. En su canon 854 establece: "El bautismo se ha de administrar por inmersión o por infusión, de acuerdo con las normas de la Conferencia Episcopal". Lo que significa que para la Iglesia Católica

es exactamente igual, y del mismo modo válida, la forma por inmersión que por infusión. No prefiere la una a la otra; han de ser los Obispos, en Conferencia, quienes, considerando las circunstancias de su pueblo respectivo, han de recomendar o exigir que se verifique de una u otra forma.

En uno y otro caso, la Iglesia bautiza "en agua y Espíritu Santo" que son las condiciones con que bautizará Jesús: "Yo os bautizo con agua para que os convirtáis, pero detrás de mí viene uno... El os bautizará con Espíritu Santo y fuego" (Mt. 3,11-12). No hay que llevar al extremo la significación de Jesús sumergido en las aguas del Jordán, ya que el bautismo que El recibe es el de Juan, que no es el perfecto según su propio testimonio. Marcos manifiesta: "Yo (Juan) os he bautizado con agua, pero El os bautizará con Espíritu Santo" (Lc. 3,16). Lucas insiste sólo en la presencia del Espíritu Santo enriqueciendo el bautismo de Jesús, sin alusión alguna al agua (Lc. 3,21-22). Y Juan subraya la diferencia substancial del bautismo de Juan y de Jesús: el primero bautiza con agua, Jesús con el Espíritu Santo (1,36-31).

Juan bautiza mediante inmersión. Jesús en el Espíritu Santo, ya que su bautismo era radicalmente diverso al de Juan, que era sólo una figura, un signo del perfecto bautismo de Jesús.

RENOVACION

Los cinco graves Hermanos dialogaban, en la televisión, sobre la renovación del bautismo, aun en personas que antes habían sido bautizadas. Como si el hecho de que fueran bautizadas de niño, cambiara radicalmente la transformación plena que obra todo bautismo, cualquiera que sea la edad y la preparación del sujeto, como fruto inevitable del sacramento mismo.

La Iglesia católica no admite el re-bautismo, por innecesario. Sólo en los casos en que haya seria duda si un sujeto fue o no bautizado, o su bautismo quisiera fuera válido por falta de condiciones esenciales: "los bautizados en una comunidad eclesial no católica no deben ser rebautizados bajo condición, a no ser que haya un motivo serio para dudar de la validez de su bautismo, atendiendo tanto a la materia y a la fórmula empleadas en su administración como a la intención del bautizado si era adulto, y del ministro" (can. 869). Ni siquiera si llega a la Iglesia tras su permanencia en una Iglesia cristiana, ya que todo bautismo en nombre de Cristo, y con las condiciones exigidas es válido.

Respetamos los argumentos de los Hermanos separados, más la Iglesia católica pone su acento sobre el bautismo, claramente expuesto en su Códice, como concreción de su teología y pastoral sobre los sacramentos.

Antes del bautismo, en el alma reinaba Satanás. San Gregorio Nazianzeno clarifica: "Como (Satanás) fue puesto en fuga por Cristo, por primera, así se retira vencido por quienes han sido iluminados por El. Tal es el beneficio que reporta el haber bautizarse a quienes reconocen su poder".

Cartas a PRESENCIA

Maestros trabajan en San Borja

Señor Director:

Nos es grato dirigimos a Ud. para solicitarle nos publique esta carta por su prestigioso periódico PRESENCIA, que los maestros de la provincia Ballivián, localidad de San Borja, nos encontramos trabajando desde el 9 de marzo, hasta la fecha de hoy 26, sin interrumpir las labores escolares, esperando muy pasivamente el pago de nuestros haberes que nos corresponden por el mes de abril y mayo. Hasta el momento cumplimos nuestro trabajo, esperando que se tome muy en cuenta a nuestra localidad de San Borja, ya que nosotros los maestros no tenemos ni un día de huelga, por ese motivo le hacemos conocer, para que no nos descuenten ni un día del poco sueldo que ganamos, ya que muchos maestros son del interior y que con tanto

sacrificio vienen a cumplir su labor en bien de la Educación.

No dudando de su gentil comprensión y esperando su cooperación y justicia en bien de nuestros derechos, nos es grato saludarlo con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente

Gladys Suárez de Bourdon
DIRECTORA
Esc. "Germán Busch"
Ma. Esther de Cuéllar
DIRECTORA
Col. "San Francisco de Borja"
Ciclo Intermedio
Lenny V. de Rea
DIRECTORA
Esc. "18 de Noviembre"
Mercedes A. de Alvarez
DIRECTORA
Col. San Francisco de Borja"
Ciclo Medio

Dios nos habla cada día

Jesús dijo: "No ruego solamente por ellos, sino también por todos aquellos que por su palabra crean en mí. Que todos sean uno como Tú, Padre, estás en mí, y Yo en Ti. Sean también uno en nosotros: así el mundo creerá que tú me has enviado."

Esa gloria que me diste, se la di a ellos para que sean uno como Tú y Yo somos uno. Así será yo en ellos y tú en mí, y alcanzarán la unión perfecta. Entonces el mundo reconocerá que tú me has enviado, y que a ellos les has dado el mismo amor que a mí me diste."

Te ruego por todos aquellos que me has dado; yo quiero que allí donde estoy yo, estén también conmigo y contemplen mi gloria, que tú me diste porque me amaste desde antes que comenzara el mundo."

Padre Justo, el mundo no te ha conocido, mientras que yo te conocía, y éstos a su vez han conocido que tú me has enviado. Yo les he dado a conocer tu nombre y seguiré dándote a conocer, y así, el amor con que me amaste permanecerá en ellos, y yo también seré en ellos."

(Jn. 17, 20-26)

REFLEXIONEMOS JUNTOS

Jesús pide que permanezcamos en su gracia; que el conocimiento de las Escrituras y de la voluntad de Dios debe ser algo permanente en nosotros. Jesús ruega a Su Padre, y Padre nuestro, por todos nosotros. Su amor es tan grande que sigue buscando, a través de la oración, asegurarnos la Vida Eterna.

Rogüemos a Jesús que nos acreciente en la fe y que estemos en su gracia para un mejor servicio a Su causa y a la de nuestros hermanos.



CONTRA LA POLUCION AMBIENTAL. Miles de bicicletas amarillas estuvieron alineadas en el patio del Castillo Sforzesco, listas para ser usadas por la población en el centro de Milán, en un intento de las autoridades comunales locales por desbrozar el tránsito y aminorar la polución ambiental. Es una experiencia puesta en práctica por el municipio local y comenzó el domingo pasado (Milán, Italia. Radiofoto AP).

Valiente investigador se inyectó vacuna del SIDA

Por Paul Raeburn
WASHINGTON, 3 (AP).- Un investigador que valientemente se inyectó con la vacuna para el SIDA para asegurarse de que era segura, dice que ha producido un modesto refuerzo en el sistema inmunológico de 10 víctimas de la enfermedad y de 12 personas saludables que la han recibido.

Algunos investigadores temían que la vacuna de la universidad de París, que usaba su sistema inmunológico al inyectarse con la vacuna experimental, que contiene fragmentos del virus que causa el SIDA.

Pero Sabury, informando ayer en la tercera conferencia internacional sobre el SIDA, dijo que ninguno de los receptores de la vacuna ha sufrido un desmoronamiento del sistema inmunológico u otros efectos perjudiciales.

Previamente, sin embargo, que se desahogó pronto todavía para precisar si las mejoras en los sistemas inmunológicos de los receptores serán suficientes para mejorar la salud de las personas con el SIDA o para prevenir la infección del SIDA en voluntarios saludables.

Sabury usó una vacuna de la viruela que había sido reformada para incluir fragmentos del virus del SIDA. La vacuna produjo inmunidad a dos clases muy diferentes del virus: un hallazgo importante que sugiere que una sola vacuna podría proteger contra todas las variedades del SIDA, dijo el doctor Robert Gallo del Instituto Nacional de Cáncer.

Los voluntarios fueron zaireños que fueron tratados en cooperación con el programa de investigación del SIDA en Zaire y con la aprobación de su comité de ética y del gobierno zaireño, dijo Sabury. El síndrome de Inmunodeficiencia adquirida es una enfermedad contagiosa que debilita el sistema inmunológico del cuerpo, que deja incapaz de resistir otras enfermedades e infecciones.

Al recibir la vacuna primero "Zagury" hecho algo muy valiente", dijo Dani Gagnier, investigador del SIDA en la universidad de Duke en Carolina del Norte.

Gallo dijo que estudios de una vacuna chimpancé hasta el momento han sido decepcionantes. Nadie ha podido proteger

a un chimpancé contra la infección del SIDA, señaló.

Las vacunas han producido altos niveles de anticuerpos contra el SIDA en los chimpancés, pero esos anticuerpos reconocen solo la variedad particular del virus usado en la vacuna, y no han tenido efecto en otras variedades, dijo G. Gallo.

En otros informes en la conferencia: -Investigadores en el Instituto Nacional de la Salud dijeron que cinco de un grupo de 4.955 hombres homosexuales o bisexuales ahora no muestran señales de la infección del SIDA después de haber arrojado resultados positivos en las pruebas para la enfermedad. Pero los investigadores dijeron que no han confirmado todavía si los hombres fueron infectados inicialmente con el SIDA.

-El centro para control de las enfermedades dijo que los negros norteamericanos tienen casi tres veces más probabilidades que los blancos de ser infectados con el SIDA, probablemente como resultado del uso intravenoso de drogas.

-Una posible droga contra el SIDA que parece tener menos efectos secundarios que el AZT, la única droga aprobada ahora como tratamiento para el SIDA, será sometida pronto a ensayos prolongados, dijo el doctor Samuel Broder del Instituto Nacional del Cáncer. La droga, denominada didoxitidine o DDC, pareció tener resultados prometedores en los ensayos iniciales limitados, dijo Broder.

-El doctor Jonathan Mann, de la Organización Mundial de la Salud, informó que hasta 10 millones de personas en todo el mundo están infectadas ya con el virus del SIDA, aunque no muestran señales de la infección. Hasta el lunes pasado, 51.535 casos del SIDA han sido clasificados oficialmente en 113 países, dijo Mann.

-El doctor James Curran, jefe del programa del SIDA en el centro para el control de las enfermedades, estimó que 1.5 millones de personas están infectadas en los Estados Unidos. Eso significaría que quizás uno de cada 30 hombres entre los 20 y 50 años de edad portaría el virus. Al llegar 1991, dijo, es probable que el SIDA sea la segunda causa de muerte prematura después de los accidentes, entre los hombres norteamericanos.

Colombia gestionará créditos por 5.000 millones de dólares

BOGOTÁ, 3 (EFE).- Colombia iniciará esta semana una ofensiva para conseguir créditos comerciales y de la banca multilateral por 5.000 millones de dólares, para financiar su desarrollo en el período 1987-1990.

Funcionarios del Ministerio de Hacienda informaron hoy a la prensa que una delegación que encabezará el ministro Luis Alarcón, comenzará mañana las gestiones en los bancos comerciales en

Nueva York.

El gerente del Banco de la República, Francisco Ortega, y la jefe de planeación, María Mercedes Cuellar, viajarán con el ministro y le acompañarán el martes y a Washington para conversar con el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El miércoles siguiente se trasladarán a Toronto, Canadá, para reuniones con otros bancos comerciales.

El jefe de crédito público,

Mauricio Cabrera, después de acompañar al ministro Alarcón a Nueva York, encabezará una misión que viajará a Tokio con el mismo fin de conseguir créditos, mientras que otro grupo visitará banqueros en la capital británica.

Como argumento para respaldar las solicitudes de créditos, los enviados colombianos presentarán un informe sobre la política económica del país, avalado por el BM y el BID, según informaron portavoces oficiales al iniciarse hoy la ofensiva internacional.

El programa colombiano para obtener los 5.000 millones de dólares incluye una variada red de fuentes de financiamiento: crédito directo de la banca comercial, préstamos cofinanciados con la banca multilateral y colocación de pagarés, bonos y otros títulos en los mercados de Europa y Asia.

Se espera que la banca comercial desembolse entre 1987 y 1990 por lo menos 3.200 millones de dólares, del total de 5.000.

El gobierno colombiano del presidente Virgilio Barco Vargas, espera conseguir inversiones extranjeras adicionales por 1.500 millones de dólares en el mismo período, según un informe del Ministerio de Hacienda.

La deuda externa colombiana asciende a 14.000 millones de dólares y ha sido calificada por organismos internacionales como una de las más sanas de Latinoamérica.

Confiscan 180 kilos de cocaína en Panamá

PANAMÁ, 3 (EFE).- Las autoridades panameñas confiscaron hoy 180 kilogramos de cocaína pura durante el viaje de un equipo que transportaba un avión comercial que procedía de Colombia, hizo en este país y se dirigía a Miami (EE.UU.).

El inspector Lucinio Miranda, del Departamento de Investigaciones (DENI), dijo a EFE que la droga estaba distribuida en tres maletas y varios otros paquetes.

Aunque no hubo ninguna detención, Miranda dijo que en Panamá nadie esperaba el avión, cuyo no final era el mercado de Estados Unidos. La cocaína confiscada, que será destruida cuando decida la procuraduría de la nación, después de un juicio del caso, está valorada en unos 18 millones de dólares en el mercado estadounidense.

El avión que transportaba la droga no fue confiscado y reanudó su viaje después de que se aseguró que ninguno de los tripulantes estaba relacionado con el narcotráfico.

Según Lucinio Miranda, Panamá ha firmado un acuerdo con líneas como "Air Panamá", "Eastern", "Pan-Am", para poder revisar las naves cubren recorridos desde Suramérica hasta los Estados Unidos, pasado por Panamá.

Un informe del "DENI" señala que hasta 1986 un 90 por ciento de la cocaína que pasa por Panamá es transportada a bordo de aviones comerciales, la mayor parte en los lavabos.

Venezuela debate estrategia respecto a la deuda externa

Por Harold Olmos

CARACAS, 3 (AP).- El debate sobre la estrategia de este país respecto a su deuda externa ha ganado impulso en los últimos días, pese a la defensa gubernamental de un acuerdo logrado hace apenas tres meses con los bancos acreedores.

El acuerdo, el segundo en dos años, abarca 20.300 millones de dólares, casi dos tercios de los 32.000 millones que debe este país.

Aún cuando no se ha llegado todavía a su firma y algunos detalles están en discusión, hay crecientes presiones para que el gobierno detenga el acuerdo y, en busca de mejores condiciones, modifique su estrategia.

Los observadores recuerdan que una campaña similar precedió el año pasado la decisión venezolana de pedir a los bancos que reconsideren un acuerdo suscrito sólo unas semanas antes.

Los planteamientos para reorientar el rumbo que ha seguido este país van desde la suspensión unilateral del servicio de su deuda hasta la fijación de un límite porcentual basado en el valor de sus exportaciones.

Todos tienen un argumento común, los dólares que se pagan a los acreedores podrían amortiguar la crisis que se abate sobre la economía venezolana desde principios de la década y que tiene sin empleo a uno de cada ocho venezolanos y a una porción por lo menos igual tiene empleo solo a medias, a través de la llamada "economía informal".

Las sugerencias no son novedad. En febrero, Brasil suspendió unilateralmente el pago de 60.000 millones de dólares de su deuda de 108.000 millones. Y Perú anunció que suspenderá el pago de 10 por ciento de su deuda.

El diario "El Universal" advirtió que la idea de la moratoria unilateral para Venezuela definitivamente las puertas para la inversión y la posibilidad de atraer la inversión extranjera, poniendo en riesgo las exportaciones venezolanas.

Con el último acuerdo, Venezuela pagó de capital por más de 18.000 millones de dólares correspondientes a 1987 y a 250 millones este año y a 400 el próximo.

Pero con todo el total de los pagos para este año sobrepasa los 4.000 millones.

En los últimos tres años, a sus acreedores más de 18.000 millones de dólares en pagos, pero su deuda se ha reducido a 42 por ciento de sus exportaciones.

Este año, Venezuela ha pagado 42 por ciento de sus exportaciones, según estadísticas del congreso. Sánchez Bueno, diputado del partido Acción Democrática (AD) y miembro de la comisión de finanzas de la cámara de diputados, dijo que los pagos no deberían pasar del 20 por ciento de las exportaciones.

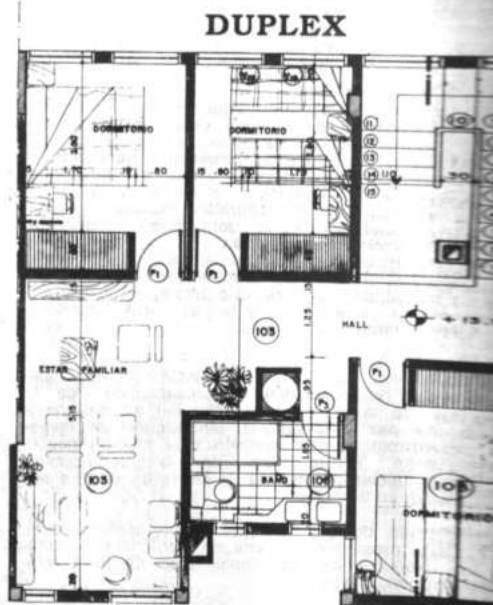
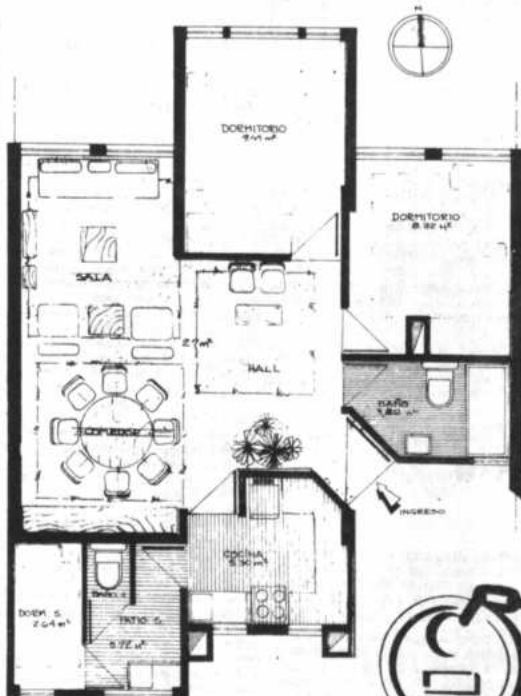
aún tiene tiempo PARA CONVERTIRSE EN DUEÑO DE UN DEPARTAMENTO QUE CONCLUYE MUTUAL LA PAZ en EDIFICIO INDEPENDENCIA

Av. Saavedra (entre las calles F. Prudencio y R. Villalobos)

CENTRO DE MIRAFLORES

DEPARTAMENTOS DE 2 Y 3 DORMITORIOS CON SUPERFICIES CONSTRUIDAS DE 68,20 a 138 m² CON MUCHO SOL

19 estacionamientos Y...oficinas. Tan sólo queda una de 38,37 m²



NOTABLES DESCUENTOS HASTA 10% PORQUE CONSTRUIMOS BAJO ADMINISTRACION DIRECTA

ENTREGA EN DICIEMBRE/87

Cuanto más aporte por su cuota inicial, pagará menos por el valor total de su departamento



Todo lo que necesite saber le informaremos en nuestra oficina central de El Prado esquina Bueno, de horas 8.30 a 17.30

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

tiudad en niveles económicos
r el retiro de Paul Volcker

ck Gladstone
A YORK, 3 (AP). El próximo retiro de Paul
mo presidente de la junta federal de reserva
que un nuevo resurgimiento de la inflación
tal inestabilidad en los mercados financieros
niente no desaparecerá en meses.
ventos extranjeros, que cada día cobran mayor
a como fuente de capital para la expansión
norteamericana y el refinanciamiento de la
an mayormente poco familiarizados con Alan
remplazante de Volcker.

que el anuncio de la partida de Volcker despejó
mayores incógnitas que se centran sobre el
a la bolsa le queda ahora por dilucidar si
pueda alterar significativamente la política
junta.
amiento de Greenspan debe ser aprobado por
la mayoría del Senado antes de que pueda
despedir a Volcker, cuando expire su
plato de cuatro años el seis de agosto.
inversores ultramarinos, especialmente
occidentales y japoneses, estudiarán a fondo la
discusión de Greenspan antes de adoptar
importantes compromisos en Estados Unidos.
que Volcker y Greenspan seguirán la misma
tensión caracol de reconocimiento en el
de la montaña Gordon, vicepresidente y director
de la Reserva Federal, y Jeffrey
"Si Greenspan tiene alguna debilidad, es en
las relaciones internacionales."
podrían persistir en torno a Greenspan por
dominancia Occidental y Japón podría tener
concernidos por Estados Unidos porque el
Presidente Ronald Reagan intentó presionar
para que estimularan sus economías
abaratamiento de los intereses bancarios.

En constancia que los políticos alemanes,
de los mercados de la moneda, se han
liza están menos dispuestos a cooperar con
los ante el temor de que Greenspan sea más
la inflación.

Los extranjeros sospechan que Greenspan será
presidente que gozó de un enorme
a exterior por haber controlado la inflación y
a la Casa Blanca por su insistencia en
dólar para promover el crecimiento
reducir el déficit comercial.

El mercado al sorpresivo anuncio formulado
nagan para reemplazar con Greenspan a
dólar bajó en las bolsas europeas y los
norteamericanos y el precio de los bonos del
plazo de Hong Kong, el oro subió esta mañana
a onza y abrió a 455,48 dólares. Cerró ayer a

de Wall Street reaccionó con más cautela al
Volcker, algunos analistas creen que la baja
los precios de bonos causará en forma
inestabilidad en la bolsa de valores.
a las opiniones de Greenspan sobre las
de las monedas, es una ecuación desconocida."
Rolly, especialista de la firma
Wharum Econometrics. "Sabían como
Volcker, no saben que piensa Greenspan. Su
ta vander".

Los inversores esperan que el dólar seguirá
que los mercados tengan una idea más clara
de la política de Greenspan. A su vez, el dólar más
la bajar más el mercado de bonos debido a
que los inversores abandonen el papel
dólar.

io del siglo"

nunciar a un niño judío durante la
pación alemana costaba 83 dólares

RESTO DEL MUNDO

EL GABINETE FRANCÉS

3 (AP). Una disputa entre el primer
vices de Chirac y uno de sus ministros
nata pública que amenaza su gabinete.
La crisis más seria desde que los
subieron al poder en 1986. El ministro
de Justicia, Robert Badier, se negó hoy a comentar
legar al Palacio de Eliseo para asistir a
ministerial. La renuncia fue conocida
que Chirac repudió públicamente a
on, que dirige una coalición del centro
que "ella entre sus deberos como
papel renuncia al partido", ya
incompatibles.

MA SOBRE FRAGATA DE EE.UU.

TON, 3 (AP). El gobierno de Irak,
investigación conjunta sobre el ataque
fragata Stark, dijo a los funcionarios
que la nave fue blanco accidental
nabarra dentro de la zona de guerra del
revelaron hoy fuentes del Pentágono.
norteamericanos han rechazado esta
firmación que dispone de información
la ubicación exacta de la fragata, que
se encontraba fuera de la llamada
zona de guerra en el momento del ataque.
Sin embargo, los militares iraquíes
punto de vista y esa es "una diferencia
las posiciones de ambos países sobre
devaron al ataque, dijeron las fuentes.

ESARÍA A PILOTO ALEMÁN

(AP). Un periódico dijo hoy que el
occidental que aterrizó su avioneta en
temprá que asumir la responsabilidad
ilegales, en una clara indicación de
que planean juzgar al joven. La agen-
cias de Alemania, mientras tanto, citando
de la Aeronáutica Occidental, sugirió
tust, de 19 años, no actuó solo cuando
seena alquilado el pasado jueves, desde
el corazón de Moscú. Pero TASS dijo
la aún por resolver en el caso.

AVENTAJAN LOS LABORISTAS

3 (AP). Una encuesta de opinión en
nivos mostró que el Partido Laborista
en las elecciones del 11 de junio en Gran
Bretaña. El partido gubernamental mantiene
en encuestas nacionales. Dos encuestas
la agencia Harris mostraron resulta-
dos. Una de a los conservadores de la
tra Margaret Thatcher, una ventaja
sobre los laboristas y la otra 13 por
las encuestas, los conservadores se
ro el límite crítico del 40 por ciento de
votos a Thatcher una victoria y mayoría
absoluta de la Cámara de los Comunes.

OPOSICIÓN SURCOREANA

(AP). Los dirigentes de la oposición
electoral del presidente Chun Doo-
manifiestan general como un sucesor, y convo-
ca una manifestación nacional exigiendo la
gobierno. Chun informó ayer a funcio-
narios de justicia democrática que Roh
arta ser el próximo presidente cuando
acabe en febrero.

Red internacional de narcotráfico gaó 144 millones de dólares en cinco años

Operaba en Bolivia, Argentina, Brasil y países europeos

Alfonsín logra apoyo de diputados para ley que exculpa a militares

POR OSCAR J. SERRAT

BUENOS AIRES, 3 (AP). El presidente
Raúl Alfonsín logró convencer a casi todo
un grupo de diputados "renuentes" de su
partido, la Unión Cívica Radical (UCR),
discutidamente el enjuiciamiento de mi-
litares acusados de violaciones de de-
rechos humanos, para que voten fa-
vorablemente esa iniciativa mañana, en la
sesión plenaria de la Cámara de Di-
putados.

El bloque de diputados de la UCR estuvo
reunido hasta esta madrugada, y resolvió
respaldar el proyecto, con las reformas
que le introdujo el Senado, ampliando los
beneficios de la exculpación. La mo-
dificación había provocado malestar entre
los diputados radicales, que previamente
habían prometido no admitir más "con-
cesiones" a los reclamos castrenses en esa
matéria.

Sin embargo, un pequeño grupo de le-
gisladores de la UCR, que ya había votado
en contra del proyecto aún en su versión
original, que limitaba la exculpación a los
acusados de violaciones de derechos hu-

manos, hasta el grado de teniente coronel,
reiteró esta madrugada que mantendrá su
oposición al texto que llegó del Senado. La
modificación senatorial extendió la exculpa-
ción a coroneles y generales de brigada.
El grupo disidente está encabezado por el
diputado Luis Cáceres, candidato a go-
bernar para la UCR en la provincia de
Santa Fe para los próximos comicios del 6
de septiembre. Ese grupo, compuesto por
unos seis diputados, no asistió a la reunión
con el mandatario.

Alfonsín se reunió ayer con unos 15 di-
putados del sector más izquierdista de la
UCR, para discutir sus aprensiones con
respecto a la ley, cosa que consiguió a
jugar por declaraciones de sus voceros.
El diputado Ricardo Terrie declaró que
el propósito de Alfonsín con la "obediencia
debida" es aislar a los sectores más re-
accionarios de las Fuerzas Armadas y
ganar para el proceso democrático a los
sectores más progresistas. La ley será
acompañada por medidas que tiendan a
modificar profundamente a las Fuerzas
Armadas y para ello se procederá a for-
mar una comisión bicameral que estudie
el tema.

Por Adalid Cabrera Lemus

SAO PAULO (BRASIL). 3 (EFE).- La banda in-
ternacional del narcotráfico denominada "conexión
tango", que opera en
BOLIVIA, Argentina, Brasil,
España, Holanda, Bélgica y
Alemania Federal obtuvo los
últimos cinco años ganancias
de unos 144.000.000 de
dólares, informaron hoy
autoridades policiales
brasileñas.

Esa organización que
estaba dirigida por la argen-
tina María Ramona Reina,
alias "Mary", de 41 años,
fue desarticulada esta se-
mana en esos países en una
operación policial conjunta
que acabó con la detención
de 17 personas, nueve en
Argentina, cuatro en Brasil
y dos en Holanda, una en
España y una en Bélgica.

El director de los ser-
vicios de represión al tráfico
de drogas en Brasil, Augusto
Belini, reveló hoy a "EFE"
que los organismos po-
liciales de diversos países
latinoamericanos, Estados
Unidos y Europa han de-
cidido coordinar acciones
conjuntas para erradicar la
producción y comerciali-
zación de drogas en sus
territorios.

Dijo que la "operación
tango", forma parte de este
nuevo esquema de combate
al narcotráfico que se basa
principalmente en el inter-
cambio de información
policial.

Agregó que la policía
brasileña ha ingresado en
ese esquema de represión
conjunta ante el crecimiento
ostensible de las operaciones
de las bandas de narco-
traficantes en este país,
que ha acentuado los índices
de crimen y violencia.

Informó que la banda
compra cocaína en BO-
LIVIA, mediante "mulas",
personas utilizadas para el
tráfico, la transportaba a
Sao Paulo (Brasil) y Car-
doz (Argentina), desde
donde la droga salía por vía
aérea para Holanda, Es-
paña, Alemania Federal y
Bélgica para ser comen-
cializada a 30.000 dólares
cada kilogramo.

Belini dijo a "EFE"
que la "conexión tango"
operaba los últimos cinco
años en esa ruta con la co-
mercialización global de
4.800 kilogramos de cocaína,
negocio por el que sus in-
tegrantes obtuvieron gana-
ncias de cerca a 144.000.000
de dólares.

El jefe policial subrayó

que la cúpula de esa banda
internacional estaba confor-
mada por la argentina
María Ramona Leiva, el
español Luis Álvarez, que
era el que administraba el
dinero, y el colombiano
Roberto Quiroga, que com-
praba la droga de narco-
traficantes bolivianos.

Enfatizó que la banda
utilizaba un promedio de 30
personas cada mes para el
transporte de cocaína, por
diversos métodos, a Brasil,
Argentina, España, Holan-
da, Alemania Federal y
Bélgica que recibían como
pago unos 3.000 dólares cada
una.

Advertió que las bandas
del narcotráfico interna-
cional están utilizando a
Brasil y Argentina, los países
más desarrollados de su-
américa, como base de sus
operaciones delictivas y
puentes de sus operaciones
delictivas.

En el caso de Brasil
anotó que las bandas del
narcotráfico han instalado
ya laboratorios de procesa-
miento de cocaína y
plantado cocales para con-
seguir mayores ganancias
en el negocio.

Belini aseveró que parte
de la droga transportada
desde BOLIVIA y Colombia
con destino a Estados
Unidos y países europeos se
queda en Brasil, donde
organizaciones del tráfico
de drogas ya cuentan con
sucursales para su comen-
cialización en el mercado
interno.

El director del depar-
tamento de represión al
narcotráfico de Brasil
afirmó que el poder eco-
nómico de esos grupos de-
lictivos han incrementado la
corrupción en los organi-
smos de control, por lo que
los países afectados deben
sumar esfuerzos para com-
batir ese mal que amenaza
la moral de sus pueblos.

Guerrilleros senderistas asesinaron a 12 personas en población peruana

Incendiaron oficinas públicas y tres aserraderos

LIMA, 3 (EFE).- Una

columna de supuestos
elementos maoístas de Sendero
Luminoso penetró en la lo-
calidad selvática de
Aguyaltí, destruyendo e
incendiando edificios pú-
blicos y tres aserraderos y
asesinando a por lo menos
doce personas.

La columna senderista,
formada por unas 250 per-
sonas, asaltó Aguyaltí en la
madrugada del último
viernes, disparando y lan-
zando explosivos, según se
supo hoy en Lima.

Aguyaltí, es una localidad
del departamento selvático
de Ucayali, a unos ochocientos
kilómetros al noreste de
Lima.

Los senderistas sólo se
enfrentaron a una débil
defensa policial, ya que ante
la superioridad numérica de
los invasores los guardias
ciudadanos se replegaron al monte.

Los senderistas reunieron
a los pobladores de Aguyaltí
en la plaza mayor del lugar y
les exhortaron a unirse a la
lucha armada. Después
dieron un plazo de 24 horas a
las autoridades civiles para
que abandonaran el lugar o
los matarían.

Según las informaciones
llegadas hoy a Lima sobre la
incursión senderista, unas
doce personas fueron ase-
sinadas. Los senderistas
destruyeron con explosivos e
incendiaron las oficinas del
Ministerio de Transportes y
Comunicaciones, la garita de
la aduana, el municipio y la
dependencia de la Guardia
Civil y la policía de Investi-
gaciones del Perú, así como tres aserraderos.

Los contingentes del
ejército han salido en per-
secución de los senderistas.
Las informaciones llegadas
a Lima indican que en el
mismo departamento, y en
la localidad de Penedencia,
la columna de los terroristas
asesinó a un comerciante por
resistirse a entregar el di-
nero que le pedían.

Por otra parte, en esa
zona, en donde también
actúa el narcotráfico, cul-
tivadores clandestinos del
arbo de la coca han for-
mado un frente de defensa
para impedir el paso de la
policía encargada de
arrasar las plantaciones.

En Ucayali, se da, igual
que en el departamento
selvático noroeste de San
Martín, una convivencia
entre el terrorismo y el
narcotráfico.



FORO SOBRE POBREZA ABSOLUTA

PAIPA (Colombia), 3 (EFE).- La
erradicación de la pobreza absoluta y la definición
de una política agraria común para los países
americanos son los temas centrales que reúnen desde
hoy en Paipa a expertos de México, Perú, Chile,
Ecuador, Colombia, Costa Rica y Venezuela. Los
expertos internacionales y altos funcionarios
colombianos estudiarán las estrategias de reforma
agraria desarrolladas en América Latina, los
problemas de concentración de la tierra, programas
de desarrollo rural integrado y el papel de las
organizaciones campesinas. El objetivo de la
reunión es producir recomendaciones para los
gobiernos, basadas en los éxitos y fracasos de las
políticas agrarias aplicadas hasta ahora en la región.

ACUERDO CONTRA NARCOTRAFICO

BRASILIA, 3 (AP).- Brasil y Venezuela
firmaron hoy acuerdos para combatir el narcotráfico
a lo largo de su frontera común amazónica y poner
fin al "asesino de generaciones y generador de
terrorismo". El acuerdo de 15 artículos fue firmado en
una solemnidad en el palacio del ministerio
de relaciones exteriores entre el canciller
venezolano Simón Alberto Consalvi y su colega
brasileño, Roberto de Abreu Sodre. Consalvi llegó a
Brasil el sábado para realizar una visita oficial de
una semana. También visitará São Paulo, el
principal centro industrial y financiero del Brasil.

ARGENTINA: ATENTADO TERRORISTA

BUENOS AIRES, 3 (AP).- Una bomba
estalló el viernes en la base de una torre de alta
tensión, que alimenta de energía eléctrica a una
vasta zona de esta capital, causando daños menores,
en tanto que hoy el encuentro en el lugar otro
artefacto sin estallar, informaron fuentes policiales.
El atentado ocurrió en la localidad bonaerense de
Escobar, a 45 kilómetros al norte de una zona
desamparada. La explosión se produjo el viernes,
pero solo ahora se tuvo conocimiento cuando la
policía encontró otro artefacto, compuesto por dos
paños de troly.

HONDURAS: 7 "CONTRAS" MUERTOS

TEGUCIGALPA, 3 (EFE).- Siete "Contras"
resultaron muertos, seis heridos y otros tres
capturados al atacar el sábado a tropas del ejército de
Honduras en el sector fronterizo con Nicaragua, se
informó hoy extraoficialmente en Tegucigalpa.
Versiones de prensa recogidas por medios
hondureños en Arenales y Español Grande
(departamento de el Paraíso), indican que un grupo
de 30 "Contras" pasó a Nicaragua el sábado, pero
pocas horas después regresó y atacó inexplicably
la posición fronteriza del ejército de Honduras.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es jueves 4 de junio, el día número 156 de
1987. Faltan 210 días para concluir el año.

Acontecimientos salientes en esta fecha:

- 1470 -- Se fija en esta fecha la muerte de Nezahualcoyotl, rey poeta y legislador del México precolombino.
- 1647 -- Es capturado el rey inglés Carlos I y mantenido como rehén por el ejército.
- 1754 -- Nace en Buenos Aires Miguel de Acosta, uno de los escritores que mayores servicios prestaron a la emancipación argentina.
- 1813 -- La asamblea constituyente de las provincias unidas del Río de la Plata declara que el estado "es independiente de toda autoridad eclesiástica que exista fuera de su territorio".
- 1830 -- Muere el general venezolano Antonio José de Sucre, caudillo de la independencia sudamericana.
- 1859 -- Son derrotados los austriacos por los franceses en Magenta.
- 1943 -- El ejército derrota al presidente argentino Ramón Castillo.
- 1944 -- Segunda Guerra Mundial: las tropas aliadas liberan Roma.
- 1946 -- Toma posesión de la presidencia argentina el general Juan Domingo Perón.
- 1959 -- El gobierno de Fidel Castro nacionaliza los ingenios azucareros norteamericanos en Cuba.
- 1974 -- Se anuncia que por lo menos 10.000 personas fueron víctimas de una epidemia de viruela en el estado de Hilas, India.
- 1983 -- Fuentes militares afirman que unos 1.500 rebeldes lanzan una invasión en Nicaragua desde bases en Honduras.

Natalicios del día:

Rosalind Russell, actriz norteamericana (1912-1976).

Dima Ltd.
Distribuidor Autorizado
Apple Computer Co.

Ud. ya decidió comprar un computador.
Y este es, por supuesto, un
Macintosh de Apple.
Ha tomado una excelente decisión.
Pero no basta.
Para asegurar su inversión debe tener
en cuenta quién le ofrece el mejor
servicio en experiencia,
mantenimiento, soporte en software,
entrenamiento y asesoría.
En Dima somos líderes en todo esto...
Nadie conoce mejor a la
Macintosh.
¡Venga!

Un muerto en frustrado atraco a una gasolinera

La policía frustró anoche, a las 22:00, un atraco a la gasolinera ubicada en la Avenida Montes, esquina Uruguay, de la ciudad de La Paz, hecho que dejó el saldo de una persona muerta y dos heridos.

El fallecido y los heridos son las personas que pretendieron el "atraco a mano armada". La policía se excusó de proporcionar la identidad de los mismos y arguyó que deben ser completadas las investigaciones. El caso pasó a ser atendido por Criminalística, donde sólo se respondió que los informes serán proporcionados hoy, mediante la oficina de Relaciones Públicas.

En Radio Patrulla, donde también se acudió en procura de informes, el jefe de Relaciones Públicas de esa unidad policial, Jorge Morales, sostuvo que no se podían proporcionar los nombres ni detalles de lo que se estaba investigando. Dijo que esa sesión de la policía recibió las llamadas de pedido de auxilio alrededor de las 22:00 y que se instruyó, mediante radio, que los patrulleros acudan al lugar. Hubieron disparos con el saldo ya referido. No se produjeron bajas en la policía. Consultado sobre el tipo de armas que portaban los atracadores y si estos iniciaron los disparos, el entrevistado dijo: "Si hubieron disparos es que hubo resistencia." Se excusó de informar donde eran atendidos los heridos y si la persona muerta fue depositada en la morgue del Hospital General.

Pidió la comprensión de los reporteros y que se tenga en cuenta que sólo habían pasado dos horas desde el hecho. Agregó que la policía actuó con sus unidades de Radio Patrulla y Criminalística inmediatamente, no obstante la limitación material de medios. "Creo dijo que el que se haya impedido el atraco muestra la efectividad de la acción."

A las 22:30 la gasolinera estaba vacía y no había nadie a quien hacer preguntas. Frente a la bomba de expendio de gasolina se veían algunos vidrios rotos, posiblemente de vehículo por sus características.

COMBOL informa que hace remesas para sus pulperías

La Corporación Minera de Bolivia informó ayer que "la oficina matriz-La Paz, hace remesas, en dinero, a todas las unidades

Hoy se reunirán exalumnos del Bolívar, de Oruro

Para ofrecer amplia información sobre la edición del álbum "La Historia Gráfica del Colegio Nacional Bolívar, de Oruro", hoy a las 12:00 horas se reunirán los exalumnos del mencionado establecimiento en el restaurante Los Escudos.

Con este motivo, se encuentran en La Paz el ex director del colegio, Eduardo Leclerc y el responsable de la edición, Hugo Campanini.

Se informó que el álbum será entregado el próximo 24 de julio, en ocasión de celebrar el 61 aniversario de fundación de ese establecimiento.

Los exalumnos residentes en La Paz hacen extensiva la invitación para esta sesión almorzar a los miembros de la co-actividad orureña.

Se descubrió un busto del Papa Juan XXIII

En su 12 aniversario el hospital Juan XXIII inauguró un quirófano

Con el descubrimiento de un busto en bronce del papa Juan XXIII y la inauguración de un quirófano para microcirugía, el hospital Juan XXIII, de la zona de Munaypata, conmemoró su duodécimo aniversario.

El acto se inició a las 10:00, con la celebración de una misa a cargo de monseñor Jorge Manríquez, quien, en su homilía, destacó la actividad de ese centro hospitalario que, "con gran amor, sirve al pueblo".

Después, también, la lazar de las hermanas de la congregación Ursulinas de Somaca, que prestan servicios en ese hospital.

Al recordarse, en la capta, un nuevo aniversario de la muerte del papa Juan XXIII, que falleció en Roma en 1963, monseñor Manríquez dijo que ese Pontífice, impulsó el Concilio Vaticano II, que permitió la apertura de la fe y la unidad y la Iglesia.

Posteriormente, el emba-ador de Italia en nuestro país, Giovanni Minniti, descubrió el busto del papa Juan XXIII. Corresponde a la esposa del diplomático inaugurar el quirófano oftalmológico.

El doctor Javier Pescador explicó las bondades del nuevo equipo, donado por organizaciones religiosas europeas, indicó que ahora se podrá realizar cualquier operación de cirugía ocular y que se estará sirviendo a los sectores más desprotegidos de la sociedad boliviana.

El director del hospital Juan XXIII, doctor Gustavo Taberna, parafrazando monseñor Manríquez, dijo: "ahora pasamos de la etapa de la niñez a la etapa de la vejez".

que cuentan con cuatro quirófanos y con más de 90 camas.

Sostuvo que el hospital pertenece al Arzobispado de La Paz, pero que, en lo económico, es autónomo y no depende de la Caja Nacional de Seguridad Social ni del Estado. "La atención está principalmente dirigida a personas de escasos recursos, a quienes se les proporciona la medicina de alta calidad", añadió.

El doctor Taberna anunció que se tiene proyectado, ante el elevado incremento de la tuberculosis durante los dos últimos años, ampliar un pabellón de 20 camas para atender esa enfermedad. Informó que los precios de las fichas, para consulta general y especializada, son módicos, en relación a la que cobran otros hospitales.



HOSPITAL JUAN XXIII. Cuatro imágenes del acto que se realizó ayer en el Hospital Juan XXIII, propiedad del Arzobispado de La Paz, que se encuentra en la zona de Munaypata. 1.- Monseñor Jorge Manríquez celebró una misa y, en su homilía, destacó la labor que cumple esa institución.

Hasta el 14 de este mes estará definido el plan de reactivación

El Consejo económico del gobierno pudo definir el plan de reactivación económica como segunda fase de la política económica y social. Todo el paquete está definido y comprende una serie de disposiciones, como las decisiones políticas para los sectores productivos que serán reactivados; las regulaciones de producción, política de inversiones, regulación y control de los desembolsos externos; el denominado "colchón", que tiene el gobierno para encarar el plan; las regulaciones de fomento a los productos exportables; la participación de los agentes de la reactivación, las reglas del juego para la banca privada y estatal, puesta en marcha el aparato productivo, etc.

Los ministros de Industria y de Planeación y Coordinación, Fernando Moscoso y Gonzalo Sánchez de Lozada, respectivamente, coincidieron en señalar que la definición del plan de reactivación económica concluida el 14 de este mes y será aprobada en la reunión extraordinaria de gabinete, el lunes 15.

El Consejo Económico ha sido convocado durante la semana para trabajar a tiempo completo en el Banco Central de Bolivia. Hubo cierta reserva en torno al plan de gobierno. Empero, Sánchez de Lozada adelantó, en un almuerzo, los términos de la reactivación, los ajustes en las políticas fiscal, monetaria y cambiaria; las exportaciones, la sustitución selectiva de las importaciones, la capacidad de los recursos financieros internos y externos, etc., porque la reactivación requiere crear las condiciones para una estabilización de la economía y permitir crear la confianza en el futuro del país.

El sector privado ya anunció, públicamente, su disposición de contribuir al plan de reactivación mediante el crecimiento de sus industrias; la banca privada, que canalizará los recursos externos, prometió promocionar internamente y externamente para captar el ahorro,

las inversiones y la reactivación de los recursos económicos que fugaron del país.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está preocupado por la falta de defensa del medio ambiente en los países latinoamericanos y del Caribe, y ofrece su ayuda para identificar los problemas y brindar las soluciones.

El BID considera que la protección del medio ambiente es inseparable del desarrollo económico, por lo que estima necesario analizar cualquier proyecto que financie.

Así lo expresó el Gerente del Departamento de Análisis de Proyectos del BID, Jorge Ferrarín, en el acto inaugural de la reunión bianual de la Federación Latinoamericana de Consultores (FELAC), que se inició este lunes en Río de Janeiro (Brasil).

Dijo: "El BID ha venido haciendo un esfuerzo sostenido para mejorar los procedimientos de análisis de proyectos, tanto en lo teórico como en lo práctico. La experiencia del Banco de América Latina y el Caribe, muestra que si no se consideran y analizan las cuestiones ambientales,

BID preocupado por la falta de protección al medio ambiente

Los empresarios de la droga que sólo ven sus intereses, han tentado con mucho dinero - generalmente dólares - a los campesinos bolivianos y les han convencido de que "pisar" coca - también consumiendo en la ciudad que necesitan "salir de pobres".

Cómo se han aprovechado de la ingenuidad e inocencia de esta gente, gente sana y noble que hasta la presencia de esa "tentación" fustea, no sabían más que de producir sus tierras y llevar sus productos al mercado o venderlos a intermediarios.

En la fotografía se ve a muchos campesinos en labor de masticar las hojas de coca; ellos - los de la foto - son simplemente una representación de los miles que han caído en los tentáculos de la droga, del "pisar" hojas verdes que se convierten en polvo blanco que aniquila voluntades, destruye vidas y siem-

pre la recibi. En 1952, la revolución boliviana que el MNR promovió la participación de la comunidad campesina en el gobierno y en la producción.

Según la Fundación de Lucha contra el Cáncer

Pacientes de zonas periféricas corren alto riesgo para contraer el cáncer

La Fundación Boliviana contra el Cáncer informó que de 2.110 pacientes que se sometieron, en el año pasado, al chequeo ginecológico se obtuvo un porcentaje de positividad de 3,08 %, cifra que es considerada alarmante por el

La Fundación Boliviana contra el Cáncer informó que de 2.110 pacientes que se sometieron, en el año pasado, al chequeo ginecológico se obtuvo un porcentaje de positividad de 3,08 %, cifra que es considerada alarmante por el

La Fundación Boliviana contra el Cáncer informó que de 2.110 pacientes que se sometieron, en el año pasado, al chequeo ginecológico se obtuvo un porcentaje de positividad de 3,08 %, cifra que es considerada alarmante por el

Debemos defender nuestros recursos energéticos para evitar dependencia

Advertió que se corren riesgos al depender del sistema de ENDE. Anunció que las tarifas eléctricas serían incrementadas.

El prefecto del departamento de La Paz, Angel Gómez García advirtió que el pueblo padece de la dependencia de los recursos energéticos, porque se corre el riesgo de estar bajo la dependencia de empresas como ENDE, que sólo nos concederán la comercialización de nuestra energía eléctrica.

Con relación al problema de COBEE, el prefecto Gómez García dijo que es necesario contar con una empresa que aglutine a todos los organismos como CORDEPÁZ, Alcaldía,

Prefectura y otras que trabajan por el desarrollo paeño.

Dijo que es importante la creación de una empresa regional que pueda comercializar su energía, porque de lo contrario, cuando ENDE requiera adquirir energía para la planta de COBEE esta caerá en una relación de uno a uno, pero en caso contrario, ENDE cobra 10 por uno, esta situación demuestra que no existe un equilibrio en la comercialización.

Un caso muy particular ocurre en las poblaciones yuneguñas, que dependen del sistema de ENDE, sus tarifas son más elevadas que las que se cobra en la ciudad, esto significaría que La Paz, como primera medida, sufrirá el encarecimiento de sus tarifas y, lo más grave, dependerá de esta empresa.

Otro aspecto que debe ser analizado con mucho cuidado es la ganancia que reporta el consumo de energía de la ciudad; demanda que tiene elevados índices.

Los lunes, regirá ley seca en la ciudad de El Alto

La Intendencia Municipal de la ciudad de El Alto dispuso que todos los lunes a partir de este mes, entra en vigencia la ley seca, como consecuencia de la elevada índice de alcoholismo registrado en los últimos meses.

La información fue proporcionada por el intendente Alfredo Gamón, quien explicó que, personalmente, es una entidad, realizando control en bares, restaurantes y otros locales de expendio de bebidas, todos los lunes.

Igualmente, anunció que quedará completamente prohibido el expendio de bebidas alcohólicas en todos los lugares públicos entre las 11 y 14 horas.



Qué bueno será verlos en el campo lejos de los "pisaderos" de coca

Cuántos campesinos, cuánta gente buena de los valles y del trópico y del altiplano han acudido a los sitios en que se "pisa" la coca que sirve para la fabricación de cocaína; cuántos de ellos han destruido su vida; cuántos no han podido salir nunca del vicio se - han impedido; cuántos de ellos querrán volver a su pueblo, a su chacra, a su familia, al lado de sus parientes y amigos...

Los empresarios de la droga que sólo ven sus intereses, han tentado con mucho dinero - generalmente dólares - a los campesinos bolivianos y les han convencido de que "pisar" coca - también consumiendo en la ciudad que necesitan "salir de pobres".

Cómo se han aprovechado de la ingenuidad e inocencia de esta gente, gente sana y noble que hasta la presencia de esa "tentación" fustea, no sabían más que de producir sus tierras y llevar sus productos al mercado o venderlos a intermediarios.

En la fotografía se ve a muchos campesinos en labor de masticar las hojas de coca; ellos - los de la foto - son simplemente una representación de los miles que han caído en los tentáculos de la droga, del "pisar" hojas verdes que se convierten en polvo blanco que aniquila voluntades, destruye vidas y siem-

pre la recibi. En 1952, la revolución boliviana que el MNR promovió la participación de la comunidad campesina en el gobierno y en la producción.

La Fundación Boliviana contra el Cáncer informó que de 2.110 pacientes que se sometieron, en el año pasado, al chequeo ginecológico se obtuvo un porcentaje de positividad de 3,08 %, cifra que es considerada alarmante por el

Debemos defender nuestros recursos energéticos para evitar dependencia

Advertió que se corren riesgos al depender del sistema de ENDE. Anunció que las tarifas eléctricas serían incrementadas.

El prefecto del departamento de La Paz, Angel Gómez García advirtió que el pueblo padece de la dependencia de los recursos energéticos, porque se corre el riesgo de estar bajo la dependencia de empresas como ENDE, que sólo nos concederán la comercialización de nuestra energía eléctrica.

Con relación al problema de COBEE, el prefecto Gómez García dijo que es necesario contar con una empresa que aglutine a todos los organismos como CORDEPÁZ, Alcaldía,

Prefectura y otras que trabajan por el desarrollo paeño.

Dijo que es importante la creación de una empresa regional que pueda comercializar su energía, porque de lo contrario, cuando ENDE requiera adquirir energía para la planta de COBEE esta caerá en una relación de uno a uno, pero en caso contrario, ENDE cobra 10 por uno, esta situación demuestra que no existe un equilibrio en la comercialización.

Un caso muy particular ocurre en las poblaciones yuneguñas, que dependen del sistema de ENDE, sus tarifas son más elevadas que las que se cobra en la ciudad, esto significaría que La Paz, como primera medida, sufrirá el encarecimiento de sus tarifas y, lo más grave, dependerá de esta empresa.

Otro aspecto que debe ser analizado con mucho cuidado es la ganancia que reporta el consumo de energía de la ciudad; demanda que tiene elevados índices.

Los lunes, regirá ley seca en la ciudad de El Alto

La Intendencia Municipal de la ciudad de El Alto dispuso que todos los lunes a partir de este mes, entra en vigencia la ley seca, como consecuencia de la elevada índice de alcoholismo registrado en los últimos meses.

La información fue proporcionada por el intendente Alfredo Gamón, quien explicó que, personalmente, es una entidad, realizando control en bares, restaurantes y otros locales de expendio de bebidas, todos los lunes.

Igualmente, anunció que quedará completamente prohibido el expendio de bebidas alcohólicas en todos los lugares públicos entre las 11 y 14 horas.

De acuerdo a la disposición de la intendencia de El Alto, todos los establecimientos incluidos dentro de este régimen deben expendir bebidas alcohólicas hasta la dos de la madrugada, de martes a domingo.

Los propietarios que deseen prolongar la atención deben solicitar autorización; advierte a los propietarios de locales públicos que incurran en el incumplimiento de esta disposición, que serán sancionados drásticamente.

Según brigada parlamentaria

Ministro obstruye desarrollo del departamento de La Paz

La brigada parlamentaria del departamento de La Paz, a través de una carta firmada por los diputados Eusebio, Glenda Cabrera y Benjamin Miguel Harb, acusa al ministro de Planificación, Gonzalo Lozada, de obstruir los proyectos de desarrollo de las regiones pacañas.

SELA desea reactivar su apoyo a Bolivia

George Gonzales, miembro del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), llegó a La Paz para reactivar con autoridades del gobierno y ver la forma de reactivar el apoyo a Bolivia.

Los empleados de la Caja Petrolera inician un paro de 24 horas.

La Confederación Sindical de Trabajadores de la Caja Petrolera, ante el supuesto injustificado de los trabajadores de la Caja Petrolera y de otras cajas de seguridad social, reactivó el paro de 24 horas en el país.

Los trabajadores de la Caja Petrolera de Seguridad Social, mañana se reunirá con autoridades de la Caja Petrolera y de la Confederación Sindical de Trabajadores de la Caja Petrolera.

El voto resolutorio, firmado por el secretario ejecutivo, Raúl Paredes, y otros dirigentes, se mantendrá en masa blanca, para optar otro tipo de medidas para salir en su defensa.

La Confederación reactivó los despidos de parte de la aplicación de la Ley 9924 del 15 de mayo, que es totalmente inconstitucional y destruye integralmente el sistema de seguridad social boliviano.

Proyecto San Jacinto será inaugurado el año próximo.

Gerente General del Proyecto San Jacinto, Víctor Casas, anunció que el próximo 15 de mayo, la inauguración del proyecto, que es el primer proyecto de desarrollo de la zona de Tatin, en su primera fase.

Información fue proporcionada luego de una visita al proyecto de la Paz Extensora, en la que se entregó los estudios de ajuste del proyecto, la inversión prevé el monto de \$ 500 millones.

El presidente de la entidad, dijo que la entidad, con el presidente de la entidad, porque los recibidos el

Presidente Víctor Extensora promovió la financiación a la Alcaldía Municipal de Quillacollo, para que encare el mejoramiento urbano, con miras a la llegada del Papa Juan Pablo II a Bolivia.

Quillacollo se moviliza para recibir al Papa Juan Pablo II.

Presidencia Víctor Extensora promovió la financiación a la Alcaldía Municipal de Quillacollo, para que encare el mejoramiento urbano, con miras a la llegada del Papa Juan Pablo II a Bolivia.

Quillacollo se moviliza para recibir al Papa Juan Pablo II.

Hora Santa en la Catedral

Mañana, como todos los primeros viernes de mes, en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, a horas 18.30, se celebrará la Hora Santa, especial para hombres, con objeto de pedir a Dios que bendiga a nuestra patria.

Se rogará especialmente por quienes padecen hambre y miseria; por los que no tienen vivienda y sufren las inclemencias del tiempo; por los que no tienen trabajo y esperan la ejecución de planes gubernamentales que les permita ser relocalizados efectivamente en otras fuentes de producción. Se rogó por la unión de todos los bolivianos porque la unidad es básica para encontrar soluciones a los múltiples problemas que nos afligen y permita encausar el trabajo por el camino del desarrollo y del progreso con sentido de bien común.

Esta Hora Santa servirá para rogar que Dios ilumine a los gobernantes, a los dirigentes empresariales, políticos y sindicales a objeto de que encaminen sus pasos en la búsqueda de soluciones realistas y coherentes para el país, desoyendo las voces de la desorientación, de la demagogia y de los extremos políticos sectarios cuyas consecuencias ya hemos sufrido, en diferentes períodos, todos los bolivianos.

Se rogó, finalmente, por la paz en el mundo para que especialmente los dirigentes de las grandes potencias comprendan la urgencia de sentar la justicia como base de la paz; que entiendan que ellos pueden hacer desaparecer las causas que promueven los enfrentamientos entre los hombres, asediando a la pobreza, las enfermedades y el atraso que sufren la mayoría de los pueblos de la Tierra, utilizando los presupuestos millonarios que emplean para el armamentismo, con el falso criterio de que la guerra asegura la paz.

Exploración Minera para cooperativas de Potosí

Presidente Paz dispuso asistencia de FONEM por un millón de dólares

El Ministerio de Minería y Metalurgia informó que el presidente de la república, Dr. Víctor Paz Estenssoro, instruyó al Fondo Social de Emergencia el financiamiento de un millón de dólares para las Cooperativas

Mineras de Potosí, destinado a labores de exploración, desarrollo de reservas y otros trabajos adicionales para aumentar la productividad.

Agrega: "El ente ejecutor de este financiamiento será el Fondo Nacional de Exploración Minera que, previo el estudio de los perfiles del proyecto presentado por las cooperativas, buscará favorecer a cerca de 10.000 trabajadores cooperativistas."

Se informa que las cooperativas mineras de Potosí son unas 28 y que se encuentran en una situación difícil, por los bajos precios del estaño en el mercado internacional. La intención es realizar exploración de reservas de plomo-plata, plata-zinc y estaño. El

Ministerio de Minería y Metalurgia, Jaime Villalobos, instruyó a técnicos de FONEM y de su ministerio la coordinación inmediata de los trabajos, para hacer efectivo el

En la COB analizarán situación interna de varias organizaciones

El dirigente de la Central Obrera Boliviana, José María Palacios, anunció que, mañana a las 9-00, se reunirá la comisión de organización para considerar los problemas internos que confrontan las confederaciones de maestros urbanos, radialistas, gráficos y gremiales.

La Argentina, como es lógico, tratará de disminuir los montos de libre disponibilidad de divisas que pague a nuestro país para proteger su balanza comercial.

El presupuesto nacional fue aprobado con la premisa de la disponibilidad de divisas.

Los radialistas, recientemente, efectuaron un congreso en Potosí, donde eligieron a un nuevo comité ejecutivo, el mismo que no fue reconocido por la COB. Los gráficos suspendieron su congreso, porque persisten las diferencias entre la Federación Gráfica Boliviana y el Sindicato Gráfico de La Paz.

El sector gremial se reunió el mes pasado en un congreso, uno realizado en La Paz y el otro en Santa Cruz de la Sierra. Ambos sectores se atribuyen la representación de los trabajadores gremiales.

Por resolución de un ampliado, la COB instó a todas las organizaciones a democratizarse para

asistir, con una representación genuina y legítima, al VII Congreso Nacional de la COB, que se realizará, desde el 6 de julio, en Santa Cruz de la Sierra. Sin embargo, aún no se logró ese objetivo.

Constatado el déficit en la situación del sector petrolero, que en dos congresos eligieron diferentes dirigentes, José María Palacios dijo que la COB reconoce al comité ejecutivo que encabeza Raúl Solís Villegas y no al que preside Carlos Correa Salvia, porque este último está identificado con el partido gobernante.

Informó que son miembros de la comisión de organización los siguientes miembros del comité ejecutivo de la COB: Luis López Altamirano, Justo Pérez, Castro Rivero, Luis Pérez y, en representación del sector minero, Rofu Rivero; Demetrio Vargas, ferroviario; Roberto Rojas, textil; y Rosangela Choque, maestros urbanos.

AMPLIADO Por falta de quórum no se realizó ayer el ampliado nacional. Ante la reiterada insistencia de los dirigentes nacionales se determinó que hoy, desde las 14-30, en la sede de los trabajadores fabriles, se lleve a cabo con el número de concurrentes, tal como lo establece el artículo 21 de los estatutos.

Se considerará la situación del sector campesino, de salud y de educación.

La Contraloría dieron las autorizaciones respectivas y se espera que la convocatoria a propuestas sea respondida por las empresas constructoras.

Tanto senadores como diputados creen que la construcción de un local anexo permitirá mejorar sus tareas legislativas, porque, hasta el presente, tuvieron dificultades por el estrecho físico del actual edificio.

Tanto la Alcaldía como

Por más de 17 millones de dólares

Junta de Licitaciones de SENAC comprará maquinaria

La Junta de Licitaciones del Servicio Nacional de Caminos (SENAC) decidirá hoy sobre la adjudicación para la compra de equipos y

maquinaria pesada destinada al Distrito Sur. El valor de la compra es de 17.950.000 dólares. La maquinaria será destinada al Distrito Sur, inter-

grado por Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tupiza y Tarija.

Los fondos para esta compra fueron prestados por la Corporación Andina

En la comunidad Pan de Azúcar

Inaugurarán obras de electrificación rural

La Cooperativa Rural Eléctrica La Paz (CORELPAZ) y el Comité de Electrificación Iprra Chico Colani auspiciarán mañana un convenio de préstamo e inaugurarán las obras del

Proyecto de Electrificación Rural. Los trabajos serán ejecutados con financiamiento del Programa PL-480, aportes de CORELPAZ y el esfuerzo propio de las comunidades de las provincias Sud Yungas y Norte de Arima.

El acto se realizará en la comunidad Pan de Azúcar, de la provincia Ingavi, en presencia del vicepresidente de la república, Julio Garret Ayllón, de los ministros de Energía, Carlos Morales; de Asuntos Campesinos, José Justiniano; representante de USAID, autoridades de la comunidad e invitados especiales.

El proyecto que se ejecutará, comprende un área de influencia de 400 kilómetros cuadrados, donde se construirán 46 Km. de línea troncal trifásica en 24.9 KV, 59 Km. de línea monofásica de 14.4 KV, 60 Km de distribución secundaria de 220 voltios y 815 KVA en puestos de transformación.

La inversión que se requiere para la ejecución

del proyecto alcanza a la suma de 731.510 dólares. El financiamiento está distribuido entre la Caja Central de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, CORELPAZ y las comunidades.

Los recursos que empleará la caja central, proceden de la secretaría ejecutiva PL-480 Título III. Se cobrará a CORELPAZ a una tasa de interés del 6 por ciento anual.

Flora anunció: Ayer, la Junta de Licitaciones analizó la tecnología para adjudicar la construcción del tramo asfaltado Taruma-Santa Cruz, que tiene una longitud de 70 kilómetros.

El haber declarado cuarto intermedio

Directiva del congreso asumió dirección sindical de maestros

La Confederación de Trabajadores de Educación Urbana informó que el cuarto intermedio, que declaró el XII Congreso Ordinario de Maestros de Bolivia, para la elección de nuevos dirigentes, responde, fundamentalmente, al cuidado del trabajo que las bases del magisterio deben realizar, de la nueva composición

nómica y estructural la dirección ejecutiva nacional y algunas reformas que nortearán nuestra vida sindical."

Los demás miembros del presidium son: Freddy Carrasco, vicepresidente; Sarah de Rivero, secretaria de relaciones; Teresa Giese, de actas; Jerson Fernández, prensa y propaganda. Ante las expresiones de agradecimiento del ministro de Educación, Enrique Ipiquiza, Enrique Ipiquiza, de la Confederación de Maestros de Bolivia, como es el Congreso Nacional.

El documento indica que en dicho congreso participaron, aproximadamente, 250 delegados de todo el país, elegidos democráticamente por las bases del magisterio. Además, el trabajo de las comisiones posibilitó la situación de la situación política, económica, social del país, y el aspecto técnico pedagógico.

Señala que "pese a la estrecha vigilancia de los agentes del Ministerio del Interior y algunas provocaciones por parte del gobierno, con el objeto de desbaratar nuestro trabajo, no se utilizó para el pago de deudas de la Armada y para préstamos oficiales."

De dos empresas textiles

Vecinos de Pura Pura denuncian fuerte contaminación ambiental

Las industrias textiles TEXAS y Olimpic, que está ocasionando desde hace años serios daños a los habitantes de esa zona de La Paz.

Los vecinos de Pura Pura reiteraron una denuncia sobre "una fuerte contaminación ambiental" de

A través de un memorial enviado al Director General de Industrias del Ministerio de Industria y Comercio firmado por el abogado Marcos Solís 46, en representación de los vecinos piden que la misma comisión que hace ocho meses recomendó algunos cambios en esas industrias se reúna a una nueva investigación.

Esta comisión recomendó a los propietarios

En el Tribunal Supremo de las Fuerzas Armadas

La armada debe depositar dólares incautados en operación antidroga

El Tribunal Supremo de las Fuerzas Armadas ordenó al Comandante General de la Armada que deposite en ese tribunal los 29.000 dólares que fueron incautados por efectivos de esa fuerza en una operación antidroga efectuada en la región de La Floresta.

La información fue proporcionada por el presidente del tribunal, Gral. Adalberto Godínez. Dijo que el oficio tenía carácter de orden para el comandante de la Armada.

Agregó que la notificación al jefe militar se hizo cumpliendo el requerimiento del Fiscal Militar y de la parte civil dentro del proceso que se sigue al ex comandante de la Armada, José Antonio Oña Costas.

El dinero se deposita como cuerpo del delito ya que, durante las audiencias confesatorias, la parte

civil demostró que en vez de ser depositado en la Dirección Nacional de Control de Sustancias Peligrosas, se lo utilizó para el pago de deudas de la Armada y para préstamos oficiales.

El ministro, Fernando Moscoso, al recordar a los hombres que formaron la creación del Ministerio de Economía Nacional, citó al Dr. Víctor Paz Estenssoro, quien fue ministro del ramo en 1940. Añadió que pasaron por ese despacho de ellos, como ser Jorge Tamayo Ramos, Julio Saignes Gollia, René Cándida Navarro y Juan Carlos Nájera Magra.

Al agasajo se adhirieron varios industriales del país y ministros de estado.

51 ANIVERSARIO.- El Ministerio de Industrias, Comercio y Turismo celebró el 51 aniversario de la creación, las autoridades, recordaron a los hombres que, en el pasado, prestaron su cooperación en la administración del ministerio.

El ministro, Fernando Moscoso, al recordar a los hombres que formaron la creación del Ministerio de Economía Nacional, citó al Dr. Víctor Paz Estenssoro, quien fue ministro del ramo en 1940. Añadió que pasaron por ese despacho de ellos, como ser Jorge Tamayo Ramos, Julio Saignes Gollia, René Cándida Navarro y Juan Carlos Nájera Magra.

Al agasajo se adhirieron varios industriales del país y ministros de estado.

"Las comunicaciones sociales al servicio de la Justicia y de la Paz" La desconfianza vive del desaliento que se ha derrotismo

Juan Pablo



expertos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Gunter Trapp, de la oficina regional con sede en Montevideo, y Víctor Guedez, consultor regional con sede en Caracas, se reúnen en La Paz, con el propósito de cooperar en la estructuración organizacional y programación técnico-pedagógica de cursos de posgrado en la Universidad Simón Bolívar.

La presencia de los expertos de la UNESCO, responde a los acuerdos suscritos en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Universidad Simón Bolívar.

Administrador distrital:

La Renta se convertirá en oficina de asesoramiento

COCHABAMBA. La administración distrital de la renta se convertirá, paulatinamente, en una oficina de asesoramiento, una vez que el administrador asuma las funciones de cobranza y gestión.

Información fue dada a PRESENCIA por el administrador distrital, Alfonso Zúñiga, quien retornó recientemente a la ciudad de La Paz, donde fue convocado para recibir instrucciones sobre las actividades de la Renta.

Indicó que el sistema de la Renta y el convenio suscritos entre el gobierno y los bancos se encargarán de la cobranza de los impuestos y su control posterior, en un sistema de com-

estrictamente necesario para tal fin.

Dijo que la administración distrital trabaja actualmente en un plan de explicación sobre el sistema impositivo, el mismo que será dado a conocer a la población debido a que, a pesar de los dos meses transcurridos desde la vigencia del IVA, subsisten algunos problemas "que deberán superarse paulatinamente".

Indicó que, últimamente, los colegios de abogados, economistas y otros vinculados a las actividades tributarias y legales han sido consultados sobre algunos aspectos que tienen que ver con la aplicación del nuevo régimen impositivo.

Manifestó: "Tenemos las normas legales pertinentes, sin embargo, hay sectores que se resisten a cumplirlos y a diario nos enteramos de una y otra situación que está al margen de las disposiciones puestas en vigencia por la ley de reforma tributaria".

Dijo: "Enfendemos que algunas instituciones deben adecuarse a las disposiciones gubernamentales y, de esa manera, coadyuvar a los esfuerzos del gobierno por aplicar este sistema que es beneficioso y permitirá ampliar el universo impositivo".

Informó que el 30 de este mes se cumple el plazo para el pago de impuestos por vehículos, inmuebles y aviones, sin embargo, a la fecha no se tienen los formularios respectivos que faciliten el pago de esos impuestos por la gestión 1986.

Dijo: "Esperamos que en estos días recibamos los formularios, de manera que los contribuyentes puedan pagar en el sistema bancario que es el encargado de la cobranza. Los contribuyentes no tienen por qué venir hasta la Renta para cálculos y otros. Todo esto está a cargo del sistema bancario".

Santa Cruz

Protestan por aumento en el precio del alcohol carburante

SANTA CRUZ. Sin autorización alguna y contraviniendo todas las políticas del gobierno, se ha aumentado el precio del alcohol carburante en Santa Cruz a partir de hoy de 0.45 a 0.50 bolivianos el litro, provocando confusión y protestas.

Una cola de usuarios protestaron hoy ante el surtidor de alcohol carburante en el segundo anillo de circunvalación cuando se comprobó el incremento en forma arbitraria.

El alcohol carburante se vende en esta ciudad en un solo surtidor. El producto proviene del ingenio azucarero de Guabirá, dependiente de la Corporación Regional de Desarrollo (CORDECRUZ).

PRESENCIA consultó a autoridades de CORDECRUZ sobre este hecho, pero, no hubo explicación, al contrario, se pidió esperar hasta este miércoles para dar una explicación detallada.

El hecho de aumentar el precio de este carburante cuando todavía se encuentra en fase de experimentación,

según los usuarios determinará en forma inmediata que se opte por cambiar el funcionamiento de miles de vehículos a gasolina, puesto que el costo es actualmente igual.

La ventaja que encontraron unos 3.000 propietarios de vehículos que funcionan a alcohol carburante en esta ciudad, según la investigación hecha por PRESENCIA, al margen de la pequeña diferencia de precio, era que se podía abastecer con relativa facilidad sin hacer colas e inclusive domingos y feriados.

Ahora, con el precio igual que la gasolina y la decisión de las autoridades de YPF, de implantar en esta ciudad de 600.000 habitantes, un nuevo sistema de venta a partir de la próxima quincena obligando a los adjudicatarios de surtidores a atender al público por turno en horarios hasta las 24 horas además de domingos y feriados, no quedan ventajas para los usuarios de alcohol carburante.

Según las estadísticas de los últimos seis meses existe

un leve incremento en la venta de alcohol carburante hasta llegar a 10.000 litros al día, pero, la decisión arbitraria de este aumento en un 12 por ciento sin extenderse el IVA ni explicación alguna, podría llevar, en el criterio de los afectados, a una drástica disminución por los cambios que se están realizando.

Según los mecánicos no existe gran dificultad en convertir un vehículo que funciona con alcohol a gasolina. Basta cambiar dijes, empaquetaduras de motor y carburante y realizar algunos ajustes. En los últimos tres años se han hecho estos cambios en miles de vehículos que están funcionando "sin problemas" en todo el país.

En la Prefectura se aseguró esta tarde que el gobierno no autorizó el aumento de precio. En CORDECRUZ desconocían los empleados del surtidor y se limitaban a explicar que, el nuevo precio entró en vigencia hoy y los usuarios se molestaban porque no se les extendía recibo oficial.



CONSTRUCCION. Efectivos policiales de Tránsito, en forma comunitaria, cooperan en la construcción de un edificio de tres plantas, en el Batallón de Tránsito, en la avenida Mariscal Santa Cruz. Según el director nacional de esa institución, Cnl. Carlos Camberos, el edificio será inaugurado en el 61 aniversario de Tránsito, el próximo 8 de junio.



RECONOCIMIENTO DE AEROLINEAS ARGENTINAS. Con un vino efectuado en sus oficinas, ha destacado la labor de ventas realizada por las Agencias de Viajes de esta ciudad durante la gestión de 1986. Con este fin entregó plaquetas de reconocimiento a las siguientes agencias: Illimani, Summa, Sudamer, Turismo Balsa, Exprinter, Traveline, Turismo Kotosh, Jumbo Travel (Cruro), Turbol Ltda., Regines y Taus.

Presidente de CORDEBENI

"El Beni tiene un territorio grande y hay que integrarlo"

COCHABAMBA. La vinculación caminera es una de las más grandes preocupaciones de la Corporación Regional de Desarrollo del Beni (CORDEBENI) dijo su presidente, Jesús Dávalos.

Informó que, esta prioridad, supone el 50 por ciento del presupuesto de CORDEBENI en la ejecución de proyectos que posibiliten el mantenimiento, rehabilitación y construcción de vías camineras.

"Consideramos que este rubro es sumamente importante porque todos nuestros otros proyectos tendrían pocas posibilidades de éxito sin una adecuada vinculación caminera. El Beni tiene un territorio grande y es necesario integrarlo y vincularlo adecuadamente", señaló en ocasión de su última visita a esta ciudad.

Sostuvo que CORDEBENI, como todas las demás corporaciones de desarrollo están empeñadas en la ejecución de proyectos "reales y prácticos".

"Creo que el gobierno está en manos de un partido que postula y ejerce el pragmatismo. No podemos seguir viviendo en un clima de irrealidad. Creo que los gobiernos anteriores no han actuado de esa manera y por eso la situación actual. Es necesario que se actúe con realidad y pragmatismo".

Sobre esa base, declaró, CORDEBENI trabaja en varios proyectos, entre ellos, el mejoramiento y ampliación de los servicios de energía eléctrica, además de aprovechar la cooperación internacional en proyectos concretos tales como la británica, en un proyecto pesquero del Japón mediante el JICA, con pastos y forrajes, del IICA, en proyectos agrícolas de Bélgica, Francia, Suiza y otros.

"Estamos trabajando en la adecuación de la estructura económica y productiva de la región debido a que CORDEBENI, como otros organismos similares de Pando y Cochabamba, ca-

recen de regalías de funcionamiento. A propósito, las corporaciones que de ingreso de recursos de regalías tienen que "mayor visión para la ejecución de proyectos de impacto social y comunitario".

Sostuvo que la si- de las corporaciones desarrollo "pobres", una solución a corto plazo que pueda evitar las malas que significan de recursos necesarios. "Debemos enfriar en una gran campaña de sensibilización a nivel nacional para la integración de las regiones. Creo que es factible ponerse de acuerdo y lograr soluciones que duden en beneficio de los pueblos", señaló.



COMUNICADO

La Dirección Nacional de Control de Sustancias Peligrosas, niega en todos sus términos, publicaciones de prensa respecto a la desaparición de una tonelada y media de droga incautada.

Resulta ridícula la aseveración desde todo punto de vista que semejante cantidad "desaparezca".

La Dirección Nacional de Control de Sustancias Peligrosas, recuerda que de conformidad al Artículo Tercero del Decreto Supremo 21346 de 18 de julio de 1986, la droga incautada sin detenidos, encontrada en fábricas abandonadas, es incinerada en el lugar de su captura, con las formalidades legales establecidas y con la participación de las autoridades, llamadas por ley y por la propia prensa nacional.

En cambio, la droga secuestrada con retención de sus portadores, se pone a dis-

posición de la justicia, depositándose en las bóvedas del Banco Central de Bolivia.

La Dirección Nacional de Control de Sustancias Peligrosas llamará en las próximas horas a una conferencia de prensa para abundar en mayores detalles.

RELACIONES PUBLICAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

La Paz, 3 de junio de 1987

Cnl. DESP. Freddy Reyes Dalence DIRECTOR NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

Sello: COMANDO GENERAL DE LA POLICIA BOLIVIANA. DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS PELIGROSAS. DIRECCION NACIONAL *La Paz - Bolivia*.

INVITAN A SUS AMISTADES Y PERSONAS PIADOSAS EN ESPECIAL A LOS
RESIDENTES DE CHULUMANI; ASISTIR A LA MISA RECORDANDO EL MES DE
SU SENSIBLE FALLECIMIENTO; SE OFICIARA EN EL TEMPLO DE LA MERCED
EL DIA VIERNES 5 DE JUNIO A HORAS 9:30 A.M.
LA ASISTENCIA A ESTE ACTO DE PIEDAD CRISTIANA COMPROMETERA LA
ETERNA GRATITUD DE LA FAMILIA DOLIENTE. EL DUELO SE DESPIDE EN LA
PUERTA DEL TEMPLO.

COMCIPO espera respuesta del gobierno

POTOSI. (PRESENCIA).- El Comité Cívico Potosinista (COMCIPO) está a la espera de una respuesta del gobierno a los planteamientos de carácter regional manteniendo emergencia en todo el departamento.

La entidad cívica en días pasados ha declarado estado de emergencia en Potosí exigiendo una respuesta concreta del gobierno respecto a las alternativas reales de solución de los problemas esenciales de este distrito.

A raíz de la crisis "aparente" de la minería, desde el año pasado se encuentra virtualmente paralizado el aparato productivo y la propia actividad económica del departamento de Potosí.

Por esta razón el Comité Cívico Potosinista exige al gobierno una respuesta adecuada para superar esta situación con proyectos y planes efectivos que tiendan

Convocatoria a elecciones para renovar comité cívico de Oruro

El Comité Electoral del Comité Cívico de Oruro convocó a elecciones para el próximo 12 de junio, en la Universidad Técnica de Oruro, con el propósito de renovar la directiva de esa institución, por la gestión 1987-1989.

La convocatoria dice que podrán participar de las elecciones todas las instituciones inscritas en el Comité Cívico de Oruro, a través de sus representaciones acreditadas. Aclara que no podrán participar aquellas instituciones que se inscriban tres días antes de los comicios.

La votación se efectuará en el hall de la universidad de Oruro, desde las 14:00 a 22:00 horas, en forma ininterrumpida. Formará una sola mesa receptora de votos. Las fórmulas inscritas deberán acreditar un delegado.

Convocan a elecciones para periodistas "independientes"

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz convoca, por tercera vez, a elecciones para renovar los dirigentes del comité sindical de los periodistas "independientes", que son los que trabajan en departamentos de prensa de las radioemisoras, canales de televisión, revistas y semanarios, así como en publicaciones periódicas, y correspondientes.

AIPE pide atención a los pedidos del pueblo

La Asociación de Instituciones de Promoción Educativa, la Asociación de Educación Radiofónica, la Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social y la Unión de Instituciones Cruceñas, emitieron un pronunciamiento en el que piden la atención gubernamental a los pedidos del pueblo.

"Queremos manifestar nuestra profunda preocupación - dicen - por la insensibilidad en el tratamiento que da el gobierno a las demandas del pueblo y la Iglesia, que mediante la carta reciente de los señores obispos, alertó claramente sobre la alarmante situación de pobreza de nuestro pueblo. De

haber atendido su autorizada voz, no tendríamos que lamentar ahora tristes hechos."

Mercedes Urriolagoitia, de AIPE; Javier Velasco, de ERBO; José Antonio Peres, de UNTAS; y Miguel Parrilla de UNICRUZ, dicen en otro acápite: "Cuando el pueblo está sometido a situaciones de pobreza, tanto por causas estructurales como por las decisiones de los gobernantes, hace sentir su disconformidad y su protesta por medio de manifestaciones masivas. El pasado jueves 28, fueron sectores campesinos quienes sufrieron las consecuencias de la represión."



AGASAJO A LAS MADRES.- El sábado pasado, en el restaurante "El Caserio", el Comité Sindical de PRESENCIA ofreció un agasajo a las esposas de los trabajadores de este matutino, con motivo del Día de la Madre.

La recepción social se desarrolló en un ambiente de alegría y de confraternidad, los concurrentes, luego de servirse platos del menú nacional, se divirtieron y bailaron.

La atención estuvo a cargo de don César de La Arena, administrador de "El Caserio", quien junto a su personal se encargaron de rodear de un ambiente de cordialidad y amistad.

En la composición gráfica, otras dos escenas de la mencionada recepción social.

Diputado opositor

"Hay necesidad de retornar modelo de economía estatista"

"El gobierno debe dejar de lado su modelo de economía neoliberal y retornar a otro, de tipo estatista, planificado; lo contrario significará mayor sacrificio que el pueblo no es capaz de soportar en estos momentos", manifestó el diputado Mario Rueda Peña Agredó.

En esta situación se encuentra el gobierno debido al fracaso de las negociaciones de la venta de gas con la Argentina, que disminuyó en forma sustancial el precio de este producto, lo cual lo deja sólo dos opciones: Somete al pueblo a mayores restricciones, y que se des truya, o ir a una rectificación del modelo económico, dejando de lado los dogmas y mitos neoliberales que hasta el presente mantiene con gran inflexibilidad.

Tiene una aplicación de la economía estatista, los estimos de la economía, las tendencias obvias, adopte medidas, nesianas, mantenerse, dos próximos

UMOPAR descubrió fábrica desmantelada de cocaína

En los últimos operativos se incautó 39.480 gramos de cocaína. - Fueron detenidos 12 personas

La Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR) descubrió, con apoyo aéreo, a orilla del río San Miguel en el departamento de Santa Cruz, una fábrica desmantelada de cocaína, según informó la Dirección Nacional de Control de Sustancias Peligrosas.

En el operativo, de acuerdo a los informes, no se detuvo a los narcotraficantes, quienes habían abandonado la región días antes. La fábrica estaba oculta por la espesura de la selva.

Los efectivos de UMOPAR, encontraron 8 túneles vacíos de ácido clorhídrico, catres de campaña, mesas, colchones quemados, restos de focos, cables, partes de una puerta de camioneta, asientos de avioneta y otros. También se descubrió una pista de aterrizaje. Ambos (la fábrica y la pista) fueron destruidos por los policías, en presencia del fiscal, Dr. Carlos Valenzuela.

Por otra parte, la Dirección de Sustancias Peligrosas informó que en los últimos operativos realizados por UMOPAR se logró incautar 39.480 gramos de sulfato de base de cocaína en las localidades de Chimoré, Yacubamba y en la ciudad de Cochabamba.

En Chimoré se incautó 14.700 gramos de cocaína y se destruyeron 11 laboratorios clandestinos con 15 pesos de maceración de hojas de coca. También se decomisaron precursores para la elaboración de sulfato base de cocaína.

En la ciudad de Cochabamba, se incautó 23.800 gramos de cocaína y dos las siguientes: Sánchez Rojas, Flores, Acuña, Flores, Acuña, Onofre, Castro, Paniagua, Aranda, se incautaron para la cocaína.

En la localidad de Yacubamba se incautó 14.700 gramos de cocaína y se destruyeron 11 laboratorios clandestinos con 15 pesos de maceración de hojas de coca. También se decomisaron precursores para la elaboración de sulfato base de cocaína.

En la ciudad de Cochabamba, se incautó 23.800 gramos de cocaína y se destruyeron 11 laboratorios clandestinos con 15 pesos de maceración de hojas de coca. También se decomisaron precursores para la elaboración de sulfato base de cocaína.

En la ciudad de Cochabamba, se incautó 23.800 gramos de cocaína y se destruyeron 11 laboratorios clandestinos con 15 pesos de maceración de hojas de coca. También se decomisaron precursores para la elaboración de sulfato base de cocaína.

Atención!

EMPRESARIOS DE TODO EL PAIS

- Enormes fechas disponibles para presentaciones personales de
- Chasman y Chirilota
- Chango Nieto
- Luis Landriscina
- Victor Heredia
- LES LUTHIERS
- Charly García
- MERCEDES SOSA
- GTT
- Virus
- Soda Stéreo
- Eduardo Falú
- BIS - Bis
- Tango Argentino (baila-canto-orquestra)
- Zas-Miguel Mateos
- Las Primas
- El Show Más Chico del Mundo (Fakés Rinita)

VENDO

FOTOCOPIADORA Mita DC 111C flamante a sólo \$us 2.000, aproveche

Tel. 794059.

VENDO

FOTOCOPIADORA Nashua modelo 1220 \$us 1.500

Tel. 311502

EL MEJOR GALPON

- PERFILES
- CAL-MEC #28
- APARATOS
- DESMONTABLES

SABE de CONSTRUCCIONES METALICAS

Av. Banzer Km. 2 1/2 - TEL 35034-57739

Tel. 7200 Hotel BV - SANTA CRUZ

TERMITAS TURIRO

Erradicamos definitivamente, envenenando la madera bajo las normas de la A.W.P.A. y la Fed. IT-W-564 (USA), contra estos insectos peligrosos que la madera la convierten en polvo.

Atendemos fumigaciones, desinsectaciones de jardines, pedidos de insecticidas y asesoramiento técnico, consulte sin compromiso a:

"INMELEY Ltda."

Calle Loayza, Edif. Mcal. de Ayacucho 5º piso Of N° 506, Tel: 325811 Casilla N° 5711.

CURSOS PREUNIVERSITARIOS

AT-FIS-QMC-PSICOT. NUEVOS

PREPARACION PARA INGRESO A LA UNIVERSIDAD

(LICENCIADO EN INGENIERIA A INSTITUTO MILITAR)

Mcal. Santa Cruz 1295 - 1ER. COLO.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

INVITACION PUBLICA

Nº GING 27/87

La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, invita a las firmas comerciales establecidas en el país, a la presentación de propuestas para la provisión de:

GRUPO GENERADOR PARA PROYECTO MONTEAGUDO-ROSARIO DEL INGRE

Las firmas ofertantes deberán recabar los pliegos de especificaciones técnicas en las oficinas de "La Madona" en la ciudad de Sucre o en la presentación de La Paz, edificio Cámara Nacional de Comercio, Av. Mariscal Santa Cruz, piso 9, oficina 901.

Las propuestas serán presentadas en la oficina de adquisiciones de CORDECH en "La Madona", hasta el día 22 de junio de 1987, a horas 2:00.

La apertura se efectuará el mismo día a horas 15:30. Cumpliendo con establecido por el D.L. 15223 (ley de adquisiciones del sector público al 30/XII/87).

Mayores informaciones al teléfono 32409

Sucre, mayo de 1987

RELACIONES PUBLICAS DE CORDECH

RECOMPENSA

MINIMO 1.000 \$US.

A la persona que dé datos sobre el automóvil VOLKSWAGEN (Peta), SEDAN, COLOR BEIGE, Mod. 1986 Motor: UFO 28788-CHASIS: 31055 Placa: LAI 355 Comprado de Hansa Ltda. El mismo fue robado de la calle 10-209 Obreros. Ref. Tel. 784946 y 352892 (tardes). Absoluta reserva.

VENTAS EN:

GIN VASIO YORK

Comercio-Colón

REPUBLICA DE BOLIVIA

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE POTOSI

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 01/87

EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL HOSPITAL "SAN ROQUE" DE VILLAZON

La Corporación Regional de Desarrollo de Potosí CORDEPO, convoca a las firmas y/o personas naturales/jurídicas, legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas, para el EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL HOSPITAL "SAN ROQUE" DE VILLAZON, en sujeción estricta al Decreto Ley N° 15223 del 30 de diciembre de 1977, Ley de adquisiciones del sector público.

El pliego de especificaciones podrá ser adquirido a partir de la fecha en las siguientes direcciones:

- GESTORIA CORDEPO LA PAZ
- Edif. Alborada N° piso, Oficina 110, teléfono 365988
- ASESORIA LEGAL CORDEPO POTOSI
- Calle La Paz Esq. Omiste 27339

Se pone en conocimiento de las firmas y/o personas naturales o jurídicas que el precio oficial al que entrará sujeta la Licitación Pública Internacional 01/87 es de \$us. 2.050.000.- (Dos millones cincuenta mil Dólares Americanos).

Las ofertas deberán ser entregadas en sobre cerrado y lacrado con el rubro EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL HOSPITAL "SAN ROQUE" DE VILLAZON, hasta fecha 16 de julio del presente año, horas 18:00 en las direcciones antes indicadas.

Potosí 2 de junio de 1987

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE POTOSI

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE MEDICINA

DIVISION DE POST-GRADO

SOCIEDAD BOLIVIANA DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

RR.PP. 220/87

El Decano de la Facultad de Medicina, la División de Post-Grado y la Sociedad Boliviana de Traumatología y Ortopedia, tiene el honor de invitar al Cuerpo Médico, Personal Para - Médico y Estudiantes de Medicina al Curso de Post-Grado sobre "Fijadores Externos" que dictará el doctor Rodrigo Alvarez Cambras, profesor de la Universidad de la Habana - Cuba y Doctor Honoris Causa de la Universidad Mayor de San Andrés, del 13 al 20 del mes en curso.

(Local Auditorium del Instituto Boliviano Japonés de Gastroenterología, Hospital de Clínicas).

Mayores informaciones podrán recabar en la División de Post-Grado, 6º piso Facultad de Medicina, teléfono 379903.

SBOLOT: Casilla N° 8650 Teléfono 340330.

La Paz, junio de 1987

IBEE INSTITUTO BOLIVIANO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

SEMINARIO ADMINISTRACION CREDITICIA Y GESTION BANCARIA

OBJETO DEL SEMINARIO

Proponer y desarrollar un enfoque racional del proceso de evaluación y administración crediticia.

Proponer y desarrollar un marco general de análisis para el proceso de control de gestión de la banca y su control proceso de toma de decisiones.

PARTICIPANTES

El Seminario está diseñado para Ejecutivos de Banca, Generales y de Administración, personas interesadas en con conocimientos del sector.

TEMARIO

MODULO 1

- Introducción al proceso de Crédito.
- Iniciación de Créditos.
- Documentación y desembolso.
- Detección temprana de créditos debilitados.
- Análisis y Clasificación de Riesgos.
- Administración de Créditos con Problemas.
- Caso Práctico/Compañía de Cervecerías Unidas (CCU).
- Conclusiones.

MODULO 2

- Sistemas de Información Gerencial: Introducción. Estructura Organizacional.
- Conceptos Generales de Gestión: Definición de Objetivos, Conceptos Generales (Bottom Up, Costo de Fondos, Spread). Herramientas de Control de Gestión (MPR, APR, PPR). Medición de Resultados.
- Conclusiones.

CONDUCTORES

CARLOS EISENDECHER L.

Ingeniero Comercial con mención en Economía, Universidad Católica de Chile, Santiago. Actualmente Vicepresidente de la División de Créditos, Citibank, Santiago.

PEDRO SAMHAN ESCANDAR

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile. Actualmente Vicepresidente de la División de Planificación y Control Financiero, Citibank, Chile.

EXPOSITOR INVITADO

MARIO D. MORA

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile, Santiago. Actualmente Vicepresidente Residente, Citibank, Bolivia.

DURACION, FECHA Y REFERENCIAS

10 horas académicas en 5 días. Del 8 al 12 de junio. de 19:00 a 21:00 horas. Instituto Boliviano de Estudios Empresariales. Edif. Petrolero 5to piso (Av. 16 de Mayo N° 1616). Teléfono 371112, interno 3.

"1987 AÑO DE LA EXCELENCIA EMPRESARIAL"

sorteo 4 de junio -hs. 17:00

15%
DE DESCUENTO EN CALZADO
DE DAMA.

7

REFRIGERADORES



260
MILLONARIOS
OBSEQUIOS

¡ULTIMO DIA!



11

TELEVISORES

43

RADIOS



4

COCINAS

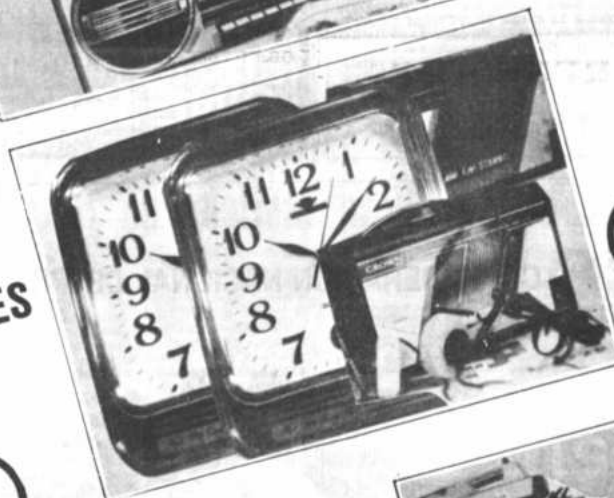
41

PLANCHAS



6

RELOJES



35

BATIDORAS

25

OLLAS DE PRESION

26

AUDIFONOS



20

CAFETERAS

42

LICUADORAS

POR CADA PAR DE CALZADOS RECLAME SU CUPON, ANOTE
EL NUMERO DE SU FACTURA Y DEPOSITELO EN EL ANFORA.

• sorteo en sus tiendas amigas •

Manaco®
por supuesto



Monje Campero Tel. 323333

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.00 y Noche Hs. 21.30 El extraterrestre contra Trinity y Espejo de Alemania.

6 de Julio Tel. 377099

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.00 y Noche Hs. 21.30 Las violetas son azules.

de Agosto Tel. 323329

Matinée Hs. 15.45, Tanda

Paris Tel. 329704

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.00 La mosca (18 años) y El mundo al instante.

Monumental Tel. 362135

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 20.30 Ninja dragón (14 años) y El mundo al instante.

Cineoteca Tel. 323346

Matinée Hs. 16.00 y Tanda Hs. 19.30 Alien y Espejo de Alemania.

Scala Tel. 323335

Matinée Hs. 15 y 30, Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21 y 30 Fuga sangrienta y Espejo de Alemania.

La Paz Tel. 325533

Matinée Hs. 15 y 15, Tanda Hs. 18 y 45 y Noche Hs. 21.00 El exterminador II (18 años) y Espejo de Alemania.

Princesa Tel. 353925

Matinée Hs. 15 y 30, Tanda Hs. 18 y 30 y Noche Hs. 21 y 30 Pecado en familia (21 años) y Espejo de Alemania.

Madrid Tel. 357174

Matinée Hs. 14 y 45 Doble La historia sin fin y Sheena la reina de la selva Tanda Hs. 18 y 30 (continuado) La historia sin fin, Sheena la reina de la selva y Estarman.

Center

Matinée Hs. 14 y 45 Doble Tarzán en el safari perdido y Los hermanos dinamita Tanda Hs. 18 y 30 Doble La secretaria particular de mi padre y Fiebre de verano por la noche (21 años).

Miraflores Tel. 353842

Matinée Hs. 15.00 Doble La revancha desplazada y El ladrón solitario Tanda Hs. 18 y 30 Doble El ladrón solitario y La perra (21 años).

Bolivar Tel. 325051

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 Una mujer particular (21 años) y Espejo de Alemania.

Roxy

Matinée Hs. 15.00 y Tanda Hs. 18.30 Ira, parte La leyenda de Kelly el ametrallador y La justicia de Bruce Lee 2da. parte La justicia de Bruce Lee y Estoy con SIDA Noche Hs. 21.30 Estoy con SIDA.

Esmeralda

Matinée Hs. 14.30 y Tanda Hs. 18.30 Ira, parte Una ciudad llamada bastarda 2da. parte Bruce Lee en Nueva Guinea.

Ebro

Matinée Hs. 15.00 y Tanda Hs. 18.45 Ira, parte La guerra de las galaxias 2da. parte El regreso del Yedi.

Murillo

Matinée Hs. 14.30 y Tanda Hs. 18.30 Ira, parte Locuras en el oeste 2da. parte El clan del terror.

Busch

Matinée y Tanda Doble Juan charrasquedo Gabino Barrera y El extraño hijo del sheriff.

GIMNASIO YORK AMBOS SEXOS SALAS SEPARADAS

Postparto, Modelación corporal, alteraciones posturales y respiratorias, adelgazamiento, dietas. Desarrollo muscular, rehabilitación. Equipos: modernas máquinas mecánicas Universal

Comercio 1287 - Telef. 374227 - La Paz

Por orden de la División Especial (Criminalística) de la Policía Nacional, se busca a la señora

EGLE VARGAS DE MALDONADO C.I. 488684 L.P. o EGLE PRUMET VARGAS VEROZAIN C.I. 488684 L.P. BUSCADA POR ESTAFAS MULTIPLES

Se dará muy buena gratificación a las personas que por equivocación la encubran o a quien dé datos de su paradero.

Teléfonos 325048 - 363676. Se guardará total y absoluta reserva.

ceprolai

CENTRO DE PROMOCION DEL LAICADO "RICARDO BACHEPER"

TALLER DE INVESTIGACION SOBRE LA REALIDAD NACIONAL

TEMA: La Tenencia de la Tierra Rural en Bolivia. Problemas de la Reforma Agraria.

Dando inicio a nuestro Ciclo 1987 de Talleres de Investigación sobre la Realidad Nacional, tenemos el agrado de invitar a las personas e instituciones interesadas en un análisis crítico y prospectiva sobre el tema de la Tenencia de la Tierra Rural en Bolivia. Problemas de la Reforma Agraria, al Taller que sobre el mismo se realizará en nuestro local (calle 9 N° 340 Obreros), el día sábado 20 de junio de 1987 a partir de horas 8:30 a.m. hasta horas 15:00.

La investigación básica y documento de trabajo a ser distribuido antes del Taller, han sido realizados por el Lic. Miguel Urioste F. de C. quien presentará su resumen para ingresar luego a trabajo en grupos y plenario de conclusiones el día del Taller.

Las inscripciones se recibirán hasta el día 15 de junio sea personalmente en nuestro local, por correo a la casilla N° 11199 o mediante nuestro teléfono 783082. Su costo es de Bs. 10.- (DIEZ 00/100 Bolivianos) e incluye el documento de trabajo, refrigerio al medio día y Bole- tin a editarse con todos los documentos del Taller.

La Paz, junio de 1987
COMISION DE DIRECTORES DE CEPROLAI



COMUNICA

El Comité Político Departamental de la Nueva Mayoría Nacional, en su reunión de 2 de junio pasado, rememoró el séptimo aniversario del siniestro "accidente" de Tacachira, cuyo único sobreviviente es Jaime Paz Zamora, actual Jefe del MIR de la Nueva Mayoría Nacional.

A tiempo de rendir homenaje a los compañeros de la Nueva Mayoría Nacional, Alvarez Plata, Jorge Sattori, Enrique Douglas Veizaga y Cap. Gonzalo Azcarán, el Comité Político Departamental reafirmó el compromiso de la Nueva Mayoría Nacional de seguir luchando hasta lograr la consolidación definitiva de la democracia en Bolivia, idea por la cual ellos ofrendaron sus vidas.

SISSY SPACEK · KEVIN KLINE

Hay un verano que usted siempre recordará y una esperanza de que si usted puede regresar todo sucederá de nuevo.



las violetas son azules

COLMBIA PICTURES A RASTAR PRODUCTION
SISSY SPACEK KEVIN KLINE "VIOLETS ARE BLUE"
RALPH BONE PATRICK WILLIAMS ROGER M. ROOTE
NAOMI FONER MARYKAY POWELL

HOY CINE 16 DE JULIO

LOS DERECHOS DE EXHIBICION DE ESTA PELICULA ESTAN ASIGNADOS POR LEY LA EXHIBICION NO AUTORIZADA POR CUALQUIER MEDIO AUTOCENSURADA SIDA SANCIONADA Y PENALIZADA

INVITACION
A los trabajadores fabriles, mineros, campesinos, docentes y estudiantes universitarios, a la presentación del libro del **Dr. ANIBAL AGUILAR PEÑARRIETA**



el día jueves 4 de junio en el Paraninfo de la U.M.S.A. (Monoblock Central) a horas 18:30

EDICIONES IDEES
Instituto de Estudios Económicos y Sociales

INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA HISPANICA "CICLO DE CONFERENCIAS MUNDO ACTUAL"

Clausura del ciclo con la conferencia "Economía Hoy" Ing. Luis Samiento Terán, sede del Instituto Av. 6 de Agosto N° 2827, hoy jueves 4 de junio a Hs. 19.00.

Junio de 1987

CINE TEATRO MONJE CAMPERO
TERCERA SEMANA EL EXITO N° 8 DEL AÑO

UN SHERIFF DE PUEBLO CON ALMA DE NIÑO, CORAZON DE ADULTO Y PEGADA DE MULA: ¡EL IMPONE LA LEY A TROMPADA LIMPIA!

BUD SPENCER EN "EL EXTRATERRESTRE CONTRA TRINITY"

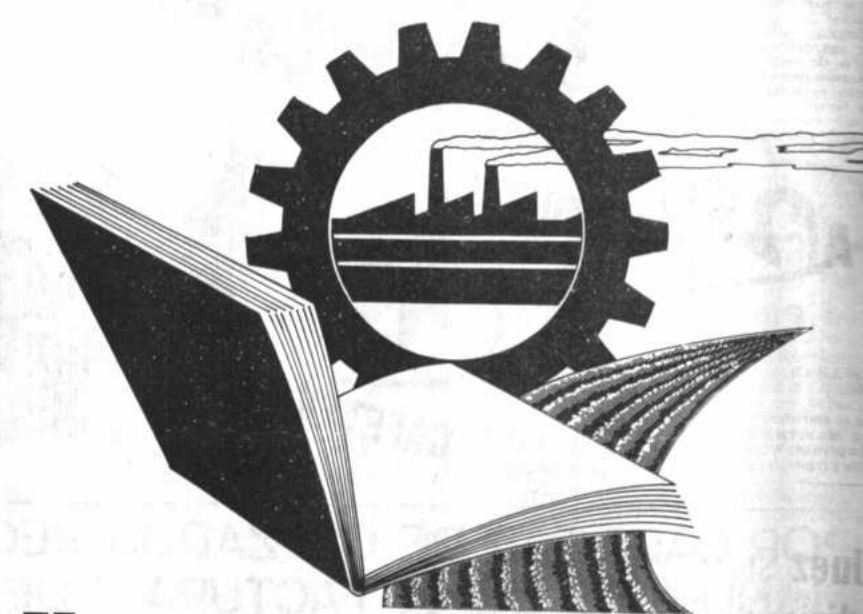
UNA PELICULA DISPARATADA PARA REIR HASTA QUE LE DUELA LA MANDIBULA!!

todo público



LOS DERECHOS DE EXHIBICION DE ESTA PELICULA ESTAN ASIGNADOS POR LEY LA EXHIBICION NO AUTORIZADA POR CUALQUIER MEDIO AUTOCENSURADA SIDA SANCIONADA Y PENALIZADA

CONFEDERACION NACIONAL DE PROFESIONALES



X CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE PROFESIONALES

Del 5 al 7 de Junio'87 TARIJA - BOLIVIA

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE PROFESIONALES DE TARIJA

PRESENCIA El Alto

Policonsultorio será reemplazado por una ambulancia y dos médicos

La disposición del presidente Víctor Paz Estenssoro de instalar un policonsultorio en Villa Santiago II, ha sido aplazada por falta de servicios de infraestructura en la zona. Esa información fue proporcionada ayer por el ministro de Salud, Carlos Pérez Guzmán, y el presidente de la Caja Nacional de Seguridad Social, Fernando Mendoza.

El presidente de la CNSS dijo que hay escasa población en esa zona, y que no se justificaría el establecimiento de un policonsultorio. Según las informaciones obtenidas por la junta vecinal de esa zona, en marzo pasado un censo estableció que existen en Villa Santiago II, cinco mil familias.

Para compensar la disposición presidencial, el ministro de salud, instruyó ayer al presidente de la CNSS, un recorrido permanente por la zona de dos médicos en una ambulancia.

Noticias breves de El Alto

No se realizó ayer la interpellación al alcalde de El Alto, Julio Muñoz, programada por la H. Junta Municipal. Los concejales de la junta aceptaron un informe oral del titular del municipio, quien dio a conocer dos puntos de los 17 solicitados por los HH. concejales, el pasado 18 de mayo del presente año.

El alcalde de El Alto de La Paz inició su informe refiriéndose a la elaboración de la estructura orgánica del presupuesto correspondiente a la presente gestión.

Posteriormente entregó los documentos y el organigrama al presidente de la H. Junta Municipal, Martín Vázquez, quien pidió se presentara el informe solicitado por la H. Junta.

Por su parte el alcalde, Julio Muñoz, criticó la gestión de su antecesor, Juan Polo Maguño, e indicó que ese período dejó una serie de desajustes en los diferentes niveles de la administración municipal.

Refiriéndose al presupuesto de la presente gestión, indicó que tuvo un atraso debido a factores internos y externos. El principal es el mal manejo del departamento de contabilidad, donde, según manifestó: "las cifras que se daban como definitivas variaban de un día para otro".

Agregó que no se pudo contratar personal especializado por la falta de recursos económicos de la Alcaldía Municipal de El Alto.

Con relación al "Plan Operativo Anual de Prioridades", expresó que no fue elaborado, porque sus colaboradores se dedicaron a reordenar las dependencias de la comuna.

Dijo: "Es por eso que no existe un plan operativo anual para la presente gestión, debido a que la Alcaldía es una entidad nueva y con escasa experiencia de los niveles operativos, y no fue correctamente estructurada en sus inicios".

Añadió que otro de los factores que influyeron para que no se elaborara el "plan operativo" fue la reciente creación del departamento de planificación, el que no cuenta con una oficina propia ni la infraestructura necesaria.

Luego de una hora de exposición, el alcalde de El Alto solicitó al presidente de la H. Junta un cuarto intermedio para proseguir con la petición de informe.

De acuerdo a lo que expresó el presidente de la H. Junta el informe del titular de la Alcaldía de El Alto prosiguió el viernes 5 del presente mes o el lunes 7. No se fijó una fecha ni hora fija para la reiniciación del informe del Alcalde.

Los vecinos que asistieron a la presentación del informe oral de Muñoz, manifestaron su disconformidad, señalando que la primera autoridad Municipal de El Alto no dio a conocer los trabajos y actividades que viene cumpliendo desde que fue nombrado en su cargo.

ASOCIACION NACIONAL DE COLEGIOS PARTICULARES -ANDECO-
ASOCIACION BOLIVIANA INTERDISCIPLINARIA PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA -ABIDI-

CURSO: DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA

Tenemos el agrado de anunciar que, atendiendo al creciente interés, realizaremos un nuevo curso sobre el método "Aprender a Pensar" y "Proyecto Inteligencia" del lunes 8 al jueves 11 del presente en el horario de 18:30 a 20:00.

Rogamos a las personas e instituciones educativas interesadas regularizar su inscripción.

DIRECCION: Plaza Venezuela, 1425 (frente al cine Bolívar)
 Telf: 357517

- Se otorgará material de práctica y CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.

La Paz, junio 4 de 1987

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION CONVOCATORIA A PROPUESTAS (LICITACION Nº 1/87)

La Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 15223 de 30 de diciembre de 1977 y las normas de su reglamento interno de adquisiciones convoca a las firmas comerciales importadoras legalmente establecidas en el país a licitación pública para la provisión de un equipo de composición con destino a la imprenta judicial.

El pliego de especificaciones técnicas relacionado con esta licitación, podrá obtenerse en las oficinas del Tesoro Judicial de la Nación.

Las propuestas se recibirán en sobres cerrados y lacrados, con los requisitos exigidos por los Arts. 29, 30 y 31 de la ley de adquisiciones, en las oficinas de la Asesoría Gral. de la Presidencia, Palacio de Justicia de la Corte Suprema en Sucre, hasta horas 17 del día 23 de junio de 1987.

La Corte Suprema de Justicia se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria si así conviniere a sus intereses.

El rótulo deberá estar dirigido a:

Señores
 Corte Suprema de Justicia
 Casilla Nº 211
 Licitación Pública Nº 1/87
 Provision Equipo de Composición
 Sucre, junio 1º de 1987
 Dr. CARLOS CASTRO RODRIGUEZ
 Asesor Gral de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Dirección Regional de Educación rechaza las nominaciones de La Paz

La Directora Regional de Educación Urbana de El Alto, Amalia Vacafior Soliz, informó que se rechazan todas las nominaciones hechas en la Dirección Distrital de Educación de La Paz.

Dijo que la Resolución Ministerial, por la que se crea esa dirección instruye ejercitar una autonomía técnica y administrativa, razón por la cual se optó por el rechazo de toda intervención procedente de la "boyada".

Manifestó que aún no se practica un control directo sobre los colegios, y escuelas privadas. Agregó que dialogó con la supervisora de esa especialidad Fanny de Reyes, quien le expresó el deseo de realizar un trabajo conjunto y que, progresivamente, la tución pase a la dirección regional de El Alto. También se supo que los institutos técnicos y comerciales de El Alto, carecen de un control sistemático.

Ante esta situación dijo que solicitará al Ministerio de Educación y Cultura la creación de las respectivas supervisarías.

Con referencia a local que los fue prometido para el funcionamiento de esa institución educativa, dijo que los trámites para los desembolsos se hallan detenidos en el Ministerio de Finanzas. Una vez que éste autorice, se procederá a la refacción del inmueble, ubicado en la avenida Panamericana, y posteriormente se hará el traslado.

Los profesores de la escuela Vicente Tejada donde actualmente funciona, después de que fueron expulsados de la alcaldía, dijeron que se les aceptó por una semana, y ellos ya permanecen más de dos meses.

El año pasado, en oportunidad de celebrarse el Día Mundial de la Salud, en Villa 16 de Julio, el ministro Pérez Guzmán, anunció: "Dentro de dos meses colocará la piedra fundamental para la construcción del hospital general". En julio de ese mismo año se promulgó un decreto supremo, por el que se autorizó la licitación. La convocatoria fue declarada desierta al haberse encontrado irregularidades en su elaboración, según observó la Cámara Boliviana de la Construcción. Posteriormente, se hizo otra licitación con las observaciones planteadas en octubre de 1986, sin que hasta la fecha se tenga mayor información al respecto.

DESMENTIDO

El supervisor de educación de la zona A de El Alto, Carlos Ríos, informó ayer que el ex presidente de la Asociación de Padres de Familia de la escuela "Juan Carlos Flores Bedregal", Mario Condori, desvirtuó la realidad de la situación actual con sus declaraciones.

RENTACAR
IMBEX
 LA PAZ - RENTACAR SRO
 TEL. 319884

ALQUILER DE VEHICULOS
 VIAJES DE TURISMO PLACER O NEGOCIO
 RESERVE SU
 JEEP VAGONETA O AUTOMOVIL



M.N.R.
MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO
 Comando Nacional de la Juventud
 Escuela de Capacitación Política de la Juventud

Convocatoria a Curso de Capacitación Política

El Comando Nacional de la Juventud del M.N.R. y la Escuela de Capacitación Política de la Juventud, convocan a la militancia del Partido, a seguir el curso de Capacitación, conforme a lo siguiente:

- Requisitos de admisión:
 - Ser militante activo del M.N.R.
 - Ser postulado por el Comando de Base, Célula funcional o por el Comité Político.
- Duración:

El curso tendrá una duración de un mes. Tres veces a la semana, con jornadas de cuatro horas de duración cada una.
- Estructura curricular:
 - Teoría del Estado (Introducción)
 - Teorías Políticas Contemporáneas.
 - Principios de Economía Política.
 - Doctrina del M.N.R.
 - Historia del M.N.R.
 - Biografía de Víctor Paz Estenssoro.
 - Conferencias ampliatorias a dictarse por personalidades del Partido y del Gobierno.

Se otorgará certificado de asistencia y aprobación.
 Información adicional: Secretaría General del Deporte y la Juventud.

Sr. Vladimir Egueta Vega
 Jefe Nacional de la Juventud
 Dr. Carlos M. Dávila
 Director de la Escuela de Capacitación Política

Dijo que su periodo como dirigente se cumplió y que fue reemplazado por Juan Patty Quisberth, por lo que quedó inhabilitado para hablar en nombre de la Asociación.

Denunció que el prestidigitador a profesores interinos entre los cuales se hallaba su hijo. Dijo que en atención a lo recomendado por la Federación de Maestros de La Paz, se optó por marginar a los interinos y reemplazarlos por los normalistas. Esa situación ocasionó que Mario Condori desplegara una serie de acciones en contra de la educación.

Añadió que aprovechándose de la calidad de dirigente de los padres, empleó (para fines particulares) 5 bancos de la escuela, sin que hasta la fecha fueran devueltos.

RECLAMO

La directora del Colegio

Panificadores de El Alto inician hoy su congreso

Se inicia hoy, a las 9:00 horas, el Congreso de la Federación de Panificadores de la ciudad de El Alto. El mismo se desarrollará en la sede de esta institución, ubicada en la zona 12 de Octubre. El presidente de la Federación de Panificadores Rufino Durán, informó ayer que cerca de 100 organizaciones, afiliadas a la federación, participarán en el Congreso de Panificadores de El Alto.

Indicó que en el congreso se analizará la situación económica, social, y política que atraviesa el país y las anomalías que se cometen en la Intendencia Municipal de El Alto.

Otro de los puntos que se tratará será el informe presentado ayer, por el alcalde de la Municipalidad, de El Alto, Julio Muñoz Vargas.

DENUNCIA
 El presidente de la

Calama de Villa Pacajes, Betzabé H. de Rojas, señaló que a lado del establecimiento educativo funciona un local de diversiones electrónicos, lo que constituye un centro de distracción y perjuicio para los estudiantes.

Dijo que para tomar una medida, se recurrió a la Intendencia Municipal el pasado primero de abril, pero que hasta la fecha esas autoridades no se apersonaron siquiera para verificar su funcionamiento. Agregó que los estudiantes asisten a ese local, incluso en horas de clases.

Recordó que hubo un caso de un estudiante que tuvo que dejar su diccionario como prenda para seguir jugando en ese recinto.

El propietario, al recibir los correspondientes reclamos, dijo que él no tiene la culpa de la asistencia de niños. Además es su fuente de trabajo y que cumple con los impuestos municipales.

Informó que hace algunos días, funcionarios de la Intendencia Municipal de El Alto decomisaron 12 garrafas, y sólo devolvieron cuatro al dueño. Se quedó en la Intendencia una garrafa.

La Paz, 2 de junio de 1987
 SS. Int. Nº 165-87

Al señor
 Ing. Oscar Vargas Molina
 PRESIDENTE DEL COMITE CIVICO
 Tarija.

Señor Presidente:

Hemos seguido con verdadero interés las actividades desarrolladas Comité Cívico que usted preside y advertimos que en cada caso existe un colectivo por dar a la región el lugar que le corresponde en los planes de desarrollo emprendido el Gobierno, sin embargo creo oportuno referirme a determinados que adopta el Comité de Tarija, anunciando medidas extremas de presión, paros, huelgas y otros.

Los derechos y libertades consagrados por la Carta Magna, garantizados por nuestro Gobierno Democrático, reconocen la vigencia de las peticiones que como los comités cívicos, se constituyen para coadyuvar en la tarea de enfrentar los grandes problemas nacionales y procurar la atención de problemas de cada región.

La adopción de medidas de fuerza por organismos como los comités no concide con el espíritu democrático y de diálogo ejercitado por el Gobierno, contra el orden legítimo y entorpece la posibilidad de profundizar el diálogo entre.

Es más, se vuelca contra los intereses de los habitantes de la región y de pues como usted sabe, estas medidas perjudican el normal desenvolvimiento de la actividad económica, encarecen temporalmente el costo de vida, crean el descontento y la repulsa generalizada, finalmente tal situación desvirtúa el esfuerzo nacional para la consolidación del régimen democrático que tratamos de vigorizar.

La reiteración del uso de los "paros" confunde el perfil de las instituciones aproximándolas a la prédica de facciones políticas y otras agrupaciones que llegado al extremo de convertirse en manifestaciones resistidas y asociadas al abuso.

Los dirigentes están obligados a garantizar la independencia de los comités cívicos alejándolos de la influencia identificada con tendencias políticas sin gravitación en el pueblo.

De otro lado en cuanto a Tarija, aceptará usted que el Gobierno Democrático del Dr. Víctor Paz Estenssoro, ha dedicado sus mejores esfuerzos para que aún a la crisis económica que padece el país, se otorgue atención preferente a los requerimientos de alta prioridad.

Creemos por ello que las demandas expresadas por el Comité Cívico, de ser consideradas en el marco del más absoluto respeto y seriedad. El Gobierno ha de darle toda la consideración que requiere, en tanto no sean éstos marcados por el ilegítimo uso de los paros, propios de grupos que han hecho de tales acciones signo del retraso y el desentendimiento que aleja el diálogo como medio superior para la solución a los problemas nacionales.

Invocando el respeto a las garantías constitucionales, reiteramos a usted y a su intermedio al Comité Cívico, que el Gobierno está dispuesto a proseguir con un diálogo que permita la atención de los problemas nacionales, en tanto la seriedad de las instituciones no obligue al gobierno a exigir la imposición de sanciones establecidas por ley para los instigadores de tales hechos.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted y por su intermedio al Comité Cívico, las seguridades de mi consideración más distinguida.

Dr. Eduardo Pérez Beltrán
 SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO
 Telfs: 355048 - 352980 - 326138 - Casilla de Correo 211
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO INTEGRADO
XVII ANIVERSARIO DE SU CREACION

El SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO por Resolución Nº 28/207/11079 de junio 4 de 1987 del CONSEJO SUPREMO REVOLUCIONARIO su XVII Aniversario de su creación, hace sus preclaros propugnadores y fundadores herviente reconocimiento por tan magnífico haciendo promesa de continuar la misma, consecución de la SEGURIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA BOLIVIANA, bajo un integrador sin limitaciones ni fronteras, bienestar de la Familia Universitaria.

Promesa de fe, en sus 17 años de existencia para la otorgación de mejores, eficientes oportunas prestaciones, venciendo las limitaciones económicas dispuestas recientemente por medidas de CAMBIO ESTRUCTURAL DE LA RIGIDIDAD SOCIAL BOLIVIANA.

La Paz, junio 4 de 1987

"SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO"



REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DEL INTERIOR
MIGRACION Y JUSTICIA

La Paz, 2 de junio de 1987
 SS. Int. Nº 165-87

Al señor
 Ing. Oscar Vargas Molina
 PRESIDENTE DEL COMITE CIVICO
 Tarija.

Señor Presidente:

Hemos seguido con verdadero interés las actividades desarrolladas Comité Cívico que usted preside y advertimos que en cada caso existe un colectivo por dar a la región el lugar que le corresponde en los planes de desarrollo emprendido el Gobierno, sin embargo creo oportuno referirme a determinados que adopta el Comité de Tarija, anunciando medidas extremas de presión, paros, huelgas y otros.

Los derechos y libertades consagrados por la Carta Magna, garantizados por nuestro Gobierno Democrático, reconocen la vigencia de las peticiones que como los comités cívicos, se constituyen para coadyuvar en la tarea de enfrentar los grandes problemas nacionales y procurar la atención de problemas de cada región.

La adopción de medidas de fuerza por organismos como los comités no concide con el espíritu democrático y de diálogo ejercitado por el Gobierno, contra el orden legítimo y entorpece la posibilidad de profundizar el diálogo entre.

Es más, se vuelca contra los intereses de los habitantes de la región y de pues como usted sabe, estas medidas perjudican el normal desenvolvimiento de la actividad económica, encarecen temporalmente el costo de vida, crean el descontento y la repulsa generalizada, finalmente tal situación desvirtúa el esfuerzo nacional para la consolidación del régimen democrático que tratamos de vigorizar.

La reiteración del uso de los "paros" confunde el perfil de las instituciones aproximándolas a la prédica de facciones políticas y otras agrupaciones que llegado al extremo de convertirse en manifestaciones resistidas y asociadas al abuso.

Los dirigentes están obligados a garantizar la independencia de los comités cívicos alejándolos de la influencia identificada con tendencias políticas sin gravitación en el pueblo.

De otro lado en cuanto a Tarija, aceptará usted que el Gobierno Democrático del Dr. Víctor Paz Estenssoro, ha dedicado sus mejores esfuerzos para que aún a la crisis económica que padece el país, se otorgue atención preferente a los requerimientos de alta prioridad.

Creemos por ello que las demandas expresadas por el Comité Cívico, de ser consideradas en el marco del más absoluto respeto y seriedad. El Gobierno ha de darle toda la consideración que requiere, en tanto no sean éstos marcados por el ilegítimo uso de los paros, propios de grupos que han hecho de tales acciones signo del retraso y el desentendimiento que aleja el diálogo como medio superior para la solución a los problemas nacionales.

Invocando el respeto a las garantías constitucionales, reiteramos a usted y a su intermedio al Comité Cívico, que el Gobierno está dispuesto a proseguir con un diálogo que permita la atención de los problemas nacionales, en tanto la seriedad de las instituciones no obligue al gobierno a exigir la imposición de sanciones establecidas por ley para los instigadores de tales hechos.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted y por su intermedio al Comité Cívico, las seguridades de mi consideración más distinguida.

Dr. Eduardo Pérez Beltrán
 SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

prohibe ley de narcóticos y rechaza plan trienal

Manifestación expresó su apoyo a movimiento agrario de Cochabamba

COCHABAMBA. 3 (PRESENCIA).- Una multitudinaria manifestación de familias del departamento de Cochabamba se cumplió ayer a las 16.00 horas en las zonas urbanas y universitarias apoyaron al movimiento agrario que pide la despropiación de la nueva ley de narcóticos y rechaza el plan trienal.

Varios oradores rindieron homenaje a los caídos en Parotani y Huayllani. Refirieron que el gobierno "reprime a quienes trabajan en las inhóspitas selvas del Chapare produciendo la millonaria hoja y deja libres a los narcotraficantes que operan en combinación con las mismas autoridades".

Policia investiga atentado dinamitero contra UMOPAR

COCHABAMBA. 3 (PRESENCIA).- Funcionarios de la policía departamental investigan los hechos de un atentado dinamitero registrado contra la estación de radio de la Unión de Movimiento Obrero Rural (UMOPAR) que se encuentra en la zona de Parotani, a 15 kilómetros de Cochabamba.

Según los resultados de las primeras investigaciones, se trata de un atentado dinamitero cometido por un grupo de personas que se encontraban en la zona de Parotani, a 15 kilómetros de Cochabamba, cuando se encontraba en funcionamiento la estación de radio de la UMOPAR.

Rechazo a ley financiera que modifica partes a cajas de seguridad social

COCHABAMBA. 3 (PRESENCIA).- Trabajadores de la Caja Nacional de Seguro Social y de la Caja de Seguro Social de Cochabamba, en una reunión de prensa rechazaron la ley financiera que modifica los aportes a las cajas de seguridad social y el fondo común de las tres entidades.

Los representantes de las tres entidades, en una reunión de prensa, rechazaron la ley financiera que modifica los aportes a las cajas de seguridad social y el fondo común de las tres entidades.

DEUDORES MOROSOS A EDITORA PRESENCIA LTDA.

Discolandia
Oro - Invert - Luis Fernández Rodríguez
Escuela Básica Policial
Comando Departamental de la Policía Boliviana
Escuela de Aplicación Policial
División Nacional de Nutrición
H. Cámara de Diputados
H. Cámara de Senadores
H. Corte Departamental Electoral
Ministerio de Informaciones
Oficina Nacional de Asistencia Alimentaria
Secretaría General de Integración
Secretaría General de Deporte y la Juventud
Residencial Brasilia - Sinfonioso Villarreal - TRINIDAD
Alamo Publicidad
Alcalda de El Alto
Dirección General de Correos
Seguro Social de Servicio Nacional de Caminos.
Consejo Nacional de Edificaciones Escolares "CONES"

La Paz, 28 de mayo

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa importante, líder en el mercado nacional, quiere los servicios de profesionales jóvenes que reúnan las siguientes condiciones:

Edad máxima 30 años
Título de: Administración de Empresas, Marketing, Economía
Estar dispuesto a trabajar o viajar a cualquier lugar del país.
Escribir a casilla 513 Cochabamba, enviando una fotografía reciente, curriculum vitae y pretensiones de ingreso.

Delegados de 19 países en reunión sobre turismo

COCHABAMBA. 3 (PRESENCIA).- Delegados de 19 países latinoamericanos se reúnen en el XXX Congreso Ordinario de la Confederación de Empresas Turísticas de Latinoamérica, COTAL. El presidente actual Guillermo Sanabria podría ser reelegido por un segundo periodo.

El encuentro se realiza del 14 al 20 de junio próximos. El presidente de COTAL, Guillermo Sanabria, informó sobre la asistencia de 3.000 delegados de 85 países, incluidos delegados de países extracomunitarios que asisten al evento como invitados especiales, para conocer las diferentes bolsas turísticas de esta parte del mundo.

Los delegados oficiales, serán 19 de entre ellos. 17 proponen la reelección de Guillermo Sanabria por un segundo periodo.

En Sucre

Hoy se inicia seminario sobre plan de desarrollo

SUCRE. 3 (PRESENCIA).- La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca CORDECH, expresó su preocupación por un modelo claro de desarrollo regional, por lo que el directorio y ejecutivos de la entidad iniciaron hace cuatro meses acciones conducentes a la elaboración de un plan de desarrollo a mediano y largo plazo el mismo que será expuesto en un seminario que se inicia mañana, con participación de entidades, autoridades locales y brigada parlamentaria.

La preocupación de CORDECH se traducirá en la presentación del nuevo plan que se proyecta ya al año dos mil, ya que hasta el momento los programas de desarrollo han sido objeto de críticas, por poco efectivos.

El presidente de CORDECH, Marcelo Arana, señaló que el seminario es uno de los más importantes

De este a oeste; de norte a sur
PRESENCIA
DEL PAIS EN TODO EL PAIS

68

agencias en toda la república

(servicio total)

JORGE COSSIO TORREZ

GERENTE DE MINING SERVICE, sírvase cancelar su cheque en dólares en nuestras oficinas de Av. Simón Bolívar 1865.

LA GERENCIA

MADERA TRATADA PARA LA CONSTRUCCION

"INMELEY" Ltda., le proporciona en toda medida y puestos en obra; madera tratada contra las termitas de acuerdo a las normas de la A.W.P.A. y la Fed. TT-W-564 (USA).

Pedidos con anticipación en "INMELEY" Ltda. calle Loayza: Edif. Mcal. de Ayacucho 5º piso. Of. 506 Telf. 325811 casilla 5711.

¿CORTES DE AGUA?

Si tiene problemas de abastecimiento no se preocupe

"INMELEY Ltda."

Soluciona su problema definitivamente

Consulte sin compromiso en:

Calle Loayza Edif. Mcal. de Ayacucho 5º piso, Of. N° 506 Telf. 325811 Casilla N° 5711.

EQUIPOS Y MATERIALES DENTALES

El señor Pedro Lobos, de la empresa SINTEC, representante de afamadas compañías, con la más completa línea de equipos y materiales dentales, permanecerá los días 29, 30 y 31 de mayo en el Hotel Los Tajibos de Santa Cruz, los días 2, 3 de junio en el Hotel Cochabamba y los días 3 y 4 de junio Hotel Plaza de La Paz. Mayor información al teléfono 44342 señor Jorge Telchi

SENCOR constructor
PESCA CARGA
no tiene superior a la capacidad del vehículo



INVIERTA EL 10% Y OBTENGA EL 100%

Si todos los bolivianos invirtiesen en obras públicas el 10 o/o de sus ingresos, se resolvería el 100 o/o de muchos problemas.

Con ese 10 o/o obtendríamos, por ejemplo, más y mejores escuelas, centros de salud, carreteras, aeropuertos, servicios de aseo urbano, etc.

Impuesto Complementario: una pequeña inversión personal convertida en una gran realidad para usted mismo.



PAGAR IMPUESTOS ES INVERTIR EN UNO MISMO

MINISTERIO DE RECAUDACIONES

1 partir de hoy y hasta el sábado

Cámaras departamentales de comercio se reúnen en Sucre

COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA). Del 4 al 6 de junio próximos, se reunirán en Sucre presidentes y gerentes de las cámaras departamentales de comercio para adoptar "alguna posición" relacionada con la situación económica del país, en lo que corresponde a esta actividad.

La información fue

Sucre

Hoy se inicia congreso de las cámaras de comercio

SUCRE, 3 (PRESENCIA). La Cámara Nacional de Comercio se reúne en esta ciudad con el propósito de evaluar el comportamiento del sector en la nueva política económica del país, y también para modificar sus estatutos.

El gerente de la Cámara de Comercio de Sucre, Antonio Landívar, dijo que la asistencia de todos los departamentos del país ha sido confirmada y que el congreso se inicia hoy.

El temario contempla seis puntos:

- 1) Evaluación y comportamiento del sector en el marco de la nueva política económica del país.
- 2) Política comercial.
- 3) Código de Seguridad Social y la nueva ley de licitaciones.
- 4) Proyecto de reforma a los estatutos de la Cámara Nacional de Comercio.
- 5) Posición de la Confederación Nacional de Empresarios Privados de Bolivia, el proyecto de protocolo modificatorio del Pacto Andino.
- 6) Temas concernientes a las demás cámaras departamentales.

En Uyuni se conformó comité nacional del 1er. centenario

POTOSÍ, 3 (PRESENCIA). En la localidad de Uyuni, capital de la provincia Quijarro del departamento, ha sido conformado un comité nacional del primer centenario de fundación de la "hija predilecta de Bolivia".

Este comité ejecutivo que tiene la finalidad de preparar la celebración del primer centenario de Uyuni, dentro de dos años, en 1989, tiene la siguiente conformación:

Presidente, Mario Sainza Jaldin, vicepresidente, Carlos Blanco Sandino; secretario general, Vidal López Pérez; Tesorero, Jaime Rocha Solares; vocales: Daniel Espinoza Rodríguez, y Wilma Flores de Chávez.

También han sido conformados diez comisiones que son las siguientes:

Económica, desarrollo urbano, artístico-cultural -educacional, transporte y comunicaciones, desarrollo e integración regional, salud pública, y acción social; prensa y propaganda; deportes, jurídica y comisión de historia.

Dichas comisiones están integradas por instituciones sociales, civiles, militares, laborales, culturales, artísticas, públicas, privadas, deportivas, y ciudadanos de la región.

Finalmente, se demanda la amplia cooperación de las autoridades de gobierno, departamentales y especialmente de CORDEPO en cuanto a la ejecución de proyectos de desarrollo con motivo de dicho acontecimiento que será celebrado dentro de dos años.

fuente de responsabilidades

Luis García Meza negó haber salido al exterior

SUCRE, 3 (PRESENCIA). El ex presidente, Luis García Meza, en entrevista radial negó terminantemente haber viajado al exterior el país y manifestó estar cumpliendo su arraigo en Sucre.

El ex presidente dijo textualmente que "en ningún momento he dejado el arraigo local que se me ha impuesto, que para mí es justo porque la Corte Suprema tiene su jurisdicción a nivel nacional, pero, estoy cumpliendo con todos los preceptos y disposiciones que me ha dado la Corte Suprema de Justicia".

Más adelante dijo que en ningún momento abandonó la ciudad de Sucre, posteriormente la parte civil en el juicio de responsabilidades había denunciado que García Meza viajó a Buenos Aires, hecho que ahora desmintió el principal acusado.

El periodista de radio "Nuevo Mundo" inquirió al dictador sobre las relaciones que tiene con militares argentinos. García Meza señalando que él no puede estar a expensas de la parte civil "tampoco puede estar en una vitrina para que

los señores estén viéndome o haciéndome homenajes. Tampoco puedo estar todo el día dando vueltas a la plaza 25 de Mayo. Tengo mis ocupaciones, mi fuente de trabajo porque soy padre de familia, dijo.

Su arraigo, en cierto modo, dijo que lo toma con un destino más dentro de su vida profesional y está cumpliendo con las disposiciones legales.

Him saber que él y su familia reciben amenazas telefónicas, tanto en Sucre como en La Paz.

En cuanto a la vinculación con militares argentinos, dijo que no tiene ninguna vinculación ni contactos desde 1980, cuando era comandante del ejército que por asuntos de servicio debía tomar contacto con agregados militares. Rechazó las imputaciones que habría hecho el abogado Sandoval, de la parte civil en sentido de que él habría viajado a la Argentina a colaborar en el levantamiento de los militares. "Son suposiciones y calumnias políticas no saben como buscar alguna patraña para desprestigiar a las personas", dijo.



INVITACION PUBLICA N° 96/87 PEDIDOS GID-3565/86, GID-3540/87 Y GID 3541/87

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCAL BOLIVIANOS, tiene el agrado de invitar a las firmas interesadas en presentar sus propuestas para la provisión de fittings (3565/86), tapas de trampas (GID 3540/87) y prisioneros (GID-3541/87). Favor recoger documentos pertinentes en las oficinas de la dirección de proyectos GID, Avda. Salamanca N° 0722, a partir de la fecha y hasta el 19 de junio de 1987.

RELACIONES PUBLICAS GID

Sucre

Ministerio Público enjuicia a usurpador de funciones

SUCRE, 3 (PRESENCIA). A denuncia de la Corte Departamental Electoral y por intermedio del Ministerio Público se había iniciado un juicio contra Humberto Vera por haber asumido ilegalmente el cargo de concejal municipal y, en este asunto el encausado deberá prestar su declaración confesoria el próximo lunes 8 oportunidad en la que dirá por qué razones usurpó ese cargo.

Hace tiempo, un medio de comunicación local denunció la irregularidad en la conformación del Concejo Municipal, cuando había asumido funciones Humberto Vera, sin estar registrado en la Corte Electoral Nacional al departamental. El PS 1 había dispuesto su incorporación y posteriormente, averiguada la situación éste fue suspendido del ilegal nombramiento.

El juez de Instrucción Segundo en lo Penal, dejó saber que el proceso fue iniciado por el Ministerio Público a denuncia de la Corte Departamental Electoral la que verificó la legalidad del nombramiento del concejal Vera, del PS 1, y que había sido expedido por la Corte Nacional al ciudadano mencionado.

Por otra parte, se informó que se desconoce el domicilio de Humberto Vera por lo que ha sido necesario citarlo por edictos.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA INVITACION PUBLICA N° GING 28/87

La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, invita a las firmas comerciales establecidas en el país, a la presentación de propuestas para la provisión de:

GRUPO GENERADOR PARA PROYECTO CANDUA-HUACARETA

Las firmas ofertantes deberán recabar los pliegos de especificaciones técnicas en las oficinas de "La Madona" en la ciudad de Sucre o en la representación de La Paz, edificio Cámara Nacional de Comercio, Av. Mariscal Santa Cruz, piso 9, oficina 901.

Las propuestas serán presentadas en la oficina de adquisiciones de CORDECH en "La Madona", hasta el día 22 de junio de 1987, a horas 12:00.

La apertura se efectuará el mismo día a horas 16:30. Cumpliendo con lo establecido por el D.L. 15223 (ley de adquisiciones del sector público del 30/XII/87).

Mayores informaciones al teléfono 32409

Sucre, mayo de 1987

RELACIONES PUBLICAS DE CORDECH

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL A LA OPINION PUBLICA

Por el respeto que merece la opinión pública en general, y los asegurados en particular, y por determinación de su H. Directorio, la Caja Petrolera de Seguro Social, tiene a bien aclarar:

Con referencia a las observaciones formuladas por el Presidente de la Asociación de Representantes Importadores y Distribuidores de Fármacos ASOFAR, en orden a la adquisición de medicamentos efectuada por la institución, cabe puntualizar los siguientes aspectos:

1.- En vista del desabastecimiento de fármacos que confrontaba la C.P.S.S., y mientras se concretaba la Licitación Pública efectuada por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública para provisión de medicamentos a todo el sistema de Seguridad Social, la Caja Petrolera de Seguro Social solicitó cotizaciones a las Firms Comerciales asociadas a ASOFAR y otras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la compra de fármacos.

2.- El procedimiento de evaluación y calificación de propuestas, estuvo a cargo de una comisión de alto nivel y cuya adjudicación se sujetó estrictamente a los límites económicos previstos por el D.S. 21364 de 13/VIII/86 "Ley Financiera" que establece el tope de compra hasta el equivalente de \$us. 15.000.-

3.- Todos los ítems adjudicados, figuran en el FORMULARIO TERAPEUTICO NACIONAL y por consiguiente son oficiales para todo el Sistema de Seguridad Social, además de ser medicamentos ya registrados en el país y comercializados desde hace varios años atrás.

4.- Los medicamentos que menciona ASOFAR como carentes de registro en el Ministerio de Salud, corresponden a los siguientes ítems que están siendo comercializados en el país desde hace varios años amparados en el correspondiente registro sanitario:

NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	LABORATORIO
Fenitruclol	Fuonurclol	ROCHE
Tolmetolol	Tolmetol	ROCHE
Glibenclamide	Dacori	PFIZER
Prednisolona	Deltaconil	HOECHST
Halotano	Halotano	AYERST
Amiripilina	Triptalon	MEK, S.D
Fortarilo	Fentanyl	JANSSEN
Difenilato	Lomelil	SEARLE
Clorprometida	Dabinese	PFIZER
Clordiazepóxido	Librium	ROCHE
Metilergonovina	Methergin	SANDOZ
Cimetidina	Tagamet	MEK, S.D
Vitaminas B6	Ademine Benadon	ROCHE
Bisacodilo	Diosalida	BOEHRINGER JOHNSON & JOHNSON
Hexametilsona	Decadron	MEK, S.D
Dipirona	Novalgina	HOECHST

ES POSIBLE que los ítems mencionados, no hubieran sido registrados por KODENTAL o BRASIL, sino por otras firmas, pero lo cierto es que fueron ofertados en el país e ingresaron a través de Agencias Aduaneras, pagando gravámenes arancelarios y que se están comercializando, es una tarea que no compete a la C.P.S.S.

Actualmente varias firmas asociadas a ASOFAR, están comercializando fármacos que fueron registrados inicialmente como provenientes de determinados país (generalmente laboratorios norteamericanos o europeos), pero que al presente son importados de laboratorios subsidiarios, como de Colombia, Perú, Argentina, etc., esto en razón a que el precio de estos productos es menor que el establecido por las empresas de origen.

Por lo demás, llama la atención el que ASOFAR critique la oferta de medicamentos no registrados cuando paradójicamente alguna firma asociada a aquella hubiera ofertado este tipo de fármacos, es el caso de los siguientes ítems: Aligato tabletas, Indopent suspensión, Mersal ampollas, Bellargolina tabletas, Progon ampollas.

5.- La diferencia de precios entre los ofertados por las firmas afiliadas a ASOFAR y a los adjudicados a KODENTAL y BRASIL S.R.L., es tan considerable como se demuestra a continuación:

ITEM N°	SOCOMAN	KODENTAL	DIFERENCIA % SOBRE PRECIO - MENOR
ITEM N° 02/23			
Penicilina Benzatinica, 254 mega val	2.213.280	856.800	258.32
ITEM N° 02/53			
Griseofulvina 500, mg tabletas	572.400	323.680	176.84
ITEM N° 07/102			
Meclizidazol, susp. frasco	2.346.640	856.800	273.91
ITEM N° 06/11			
Hidróxido de Aluminio Susp. Fco.	5.724.000	2.627.520	217.85
ITEM N° 08/11			
Insulina Regular, val	20.722.798	10.776.640	196.29
ITEM N° 11/11			
Salbutamol, inhal. frasco	13.928.400	6.702.080	207.82
ITEM N° 12/32			
Diazepam, amp.	450.097	228.480	197.000
ITEM N° 12/46			
SCHOMANN SCHMIDTS	328.513	171.360	191.71
ITEM N° 09/05			
Tofesalito, polvo, frasco	9.540.000	3.500.000	272.51

Esta situación se ha traducido en un ahorro para la C.P.S.S. de \$us. 139.944.- de la compra que alcanza a un total de \$us. 213.475.- por consiguiente, no existe daño económico alguno para la institución, al contrario se la ha beneficiado en defensa de su economía.

6.- La calidad de los medicamentos adquiridos así como el tiempo de duración (dos años), previa a su distribución a nivel nacional, fueron estrictamente verificados y certificados por personal técnico con que cuenta la institución, siendo por consiguiente injustificada la afirmación de que algunos de ellos se encontraban en mal estado.

7.- Finalmente queda probado que en resguardo de los intereses de la entidad, los ejecutivos han hecho sus actos en esta compra salvaguardando el patrimonio institucional al cuidar su economía y la calidad de los productos, además de permitir una provisión oportuna de medicamentos a sus Centros Asistenciales, por la constante presión que ejercían los organismos laborales y los propios asegurados ante la carencia de los mismos.

RELACIONES PUBLICAS C.P.S.S.

ORGANIZACION EDUCACIONAL BOLIVIANA S.A. (O.E.B.S.A.) COLEGIO 'SAINT ANDREWS' CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Art. 17 de los Estatutos de la Organización Educacional 3.A. (O.E.B.S.A.), se convoca a los señores accionistas a la Asamblea que se realizará el día martes 16 de junio del año en curso a horas 10:00 en el Auditorio del Establecimiento, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Memoria e Informe Anual.
3. Balance de la Gestión.
4. Informe de Auditoría Externa.
5. Informe del Síndico.
6. Elección del Directorio y Síndico.
7. Varios.

Nota: - Se deja constancia que en caso de no existir el quórum reglamentario se aguardará hasta horas 19:30, instalándose luego la asamblea de suplentes.
- Tratándose de una Junta de Accionistas, sólo tendrán derecho a voto, los accionistas Titulares o sus representantes debidamente acreditados.
Se ruega puntual asistencia.

La Paz, mayo de 1987
EL DIRECTORIO DE O.E.B. S.A.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA INVITACION PUBLICA N° GEOP 26/87

La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, invita a las firmas comerciales establecidas en el país, a la presentación de propuestas para la provisión de:

UNA SEGADORA

Las firmas ofertantes deberán recabar los pliegos de especificaciones técnicas en las oficinas de "La Madona" en la ciudad de Sucre o en la representación de La Paz, edificio Cámara Nacional de Comercio, Av. Mariscal Santa Cruz, piso 9, oficina 901.

Las propuestas serán presentadas en la oficina de adquisiciones de CORDECH en "La Madona", hasta el día 22 de junio de 1987, a horas 12:00.

La apertura se efectuará el mismo día a horas 14:30. Cumpliendo con lo establecido por el D.L. 15223 (ley de adquisiciones del sector público del 30/XII/87).

Mayores informaciones al teléfono 32409

Sucre, mayo de 1987

RELACIONES PUBLICAS DE CORDECH

FONDO COMPLEMENTARIO FERROVIARIO Y ANEXOS EN SU DUODECIMO ANIVERSARIO DE CREACION

EL CONSEJO DIRECTIVO Y GERENCIA GENERAL DEL FONDO COMPLEMENTARIO FERROVIARIO Y ANEXOS CELEBRAR EL DUODECIMO ANIVERSARIO DE CREACION, RINDE EL HOMENAJE MAS FERVOROSO A LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS, LUZ FUERZA, FONDOS Y RENTISTAS QUE HICIERON POSIBLE LA FUNDACION, ASI COMO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE CON SU DECIDIDA CONTRIBUCION SALDAN LAS DEudas DEL FONDO ANTE LA REALIDAD.

HACIENDO VOTOS PARA QUE LA CRISIS QUE ASOLA AL PAIS Y POR ENDE A ESTA ENTIDAD, QUE FRENTE A LA NUEVA ESTRUCTURA DE SEGURIDAD SOCIAL DISFRUTA POR EL GOBIERNO, EN UNA LABOR MANCOMUNADA PUEDA DEPARAR MEJORES DIAS DE VERDADERO PROGRESO Y BIENESTAR A LOS TRABAJADORES ACTIVOS Y PASIVOS COBUDADOS EN ESTA INSTITUCION.

La Paz, 4 de junio de 1987

GERENCIA GENERAL

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE POTOSI LICITACION PUBLICA N° 0002/87 PRIMERA INVITACION

LA HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POTOSI, INVITA A LAS EMPRESAS CONSTRUCION LEGALMENTE ESTABLECIDAS A PRESENTAR PROPOSU PARA LA CONSTRUCCION DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

- 01.- MERCADO: "UYUNI" BLOQUE "A" BLOQUE "B" BLOQUE "C"
- 02.- EX HOTEL DE "LOS AGACHADOS" AREA POLIFUNCIONAL

LOS PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES GENERALES, PODRAN SER RECABADOS DE LA SECRETARIA DE LA HONORABLE MUNICIPALIDAD, PREVIO EN EL TESORO MUNICIPAL LA SUMA DE BS. 150.- (CIENCUENTA 00/100 BOLIVIANOS), POR CADA BLOQUE O POLIFUNCIONAL.

LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN SU CERRADO Y LACRADO DE ACUERDO A LA LEY DE LICITACIONES DE OBRAS DEL SECTOR PUBLICO, HASTA DIA 22 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A HORAS 17:00 EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNA POTOSINA.

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE POTOSI DEPARTAMENTO DE RR.PP. POTOSI - BOLIVIA Potosí, 29 de mayo de 1987

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



Mami quiere usar el teléfono ahora, así que te volveré a llamar después... tal vez dentro de un par de horas.

Frateras de la ciencia



RIA DE ORO



CK TRACY



APIEDRA



ATA



Crisis Económica

PRESENCIA

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador E-307 Teléf. 36914
COBILJA - Cobija
LA PAZ - Mariscal Su. Cruz Ed. Esperanza
ORURO - Avenida 6 de Octubre Edif. Club Oruro. 3er piso. Teléf. 51725
POTOSÍ - Plaza Alonso de Ibañez N° 8 Tel. 22622
SUCRE - Calle Arenales N° 115 - Teléfono 22116
SANTA CRUZ - Calle Beni N° 84 Teléf. 48866
TRINIDAD - Avenida 6 de Agosto N° 781. Teléfono 21227
PARAJA - Calle Bolívar 248 Teléf. 2125

PANDO - COBILJA, Avenida 9 de Febrero.
En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior

GUÍA AVISOS ECONÓMICOS

1. Automóviles - compra - venta
2. Camiones - camionetas - vehículos - tracción 4 ruedas - compra - venta
3. Motores y bicicletas - compra - venta
4. Alquiler de vehículos - Rent a car
5. Llamas, baterías, repuestos, accesorios
6. Talleres de reparación, desmontaje y pintura
7. Casas - Compra - venta - alquiler - anticrético
8. Departamentos - compra - venta - alquiler - anticrético
9. Habitáculos - con o sin muebles - alquiler - anticrético
10. Garajes y galpones - lotes y terrenos - compra - venta - alquiler - anticrético
11. Fincas, propiedades agrícolas y rústicas - compra - venta - alquiler
12. Permutas - Casas, automóviles, propiedades y otros
13. Materiales de construcción
14. Empleo - Se ofrecen - Se buscan
15. Técnicos
16. Técnicos en Radio y TV
17. Técnicos en electrodomésticos
18. Plomeros - electricistas
19. Albañiles - pintores - carpinteros
20. Profesores - enseñanza y aprendizaje
21. Mecanógrafos, traductores - Tareas de oficina
22. Tramitadores y gestores
23. Servicio doméstico - Se necesita - Se ofrece
24. Oficinas - varios
25. Servicios profesionales
26. Proyectos - asesorías
27. Restaurantes - snacks - whiskies - equipo - materiales - servicios
28. Saunas - duchas - gimnasios - ofertas - servicios
29. Peluquerías - salones de belleza - artículos de tocador - ventas
30. Limpieza - dry cleaning - ropa - alfombras - otros productos - servicios
31. Hospedajes - hoteles - pensiones
32. Cueros - zapaterías - materiales - accesorios - servicios
33. Computadoras - Mecánicos - servicios - accesorios - compra - venta
34. Orquestas - grupos musicales - ampliación - entretenimiento
35. Instrumentos musicales - accesorios - compra - venta - alquiler - servicios
36. Televisores - video - componentes - radio - telecomunicaciones - accesorios - servicios
37. Libros - revistas - filatelia - monedas - hobbies - artículos de librería
38. Objetos de arte - antigüedades
39. Armas - caza - pesca - accesorios - servicios
40. Prestamos e hipotecas
41. Atención fiestas y banquetes - repostería - alquiler de vajilla - servicios
42. Muebles - enseres y menaje de casa - compra - venta
43. Cocinas - refrigeradores y electrodomésticos - compra - venta
44. Ropa - telas - Sastrías - Costurerías - clínicas de camisas
45. Artículos deportivos - ventas - servicios
46. Valores - acciones - papeles - inventos
47. Equipo médico - quirúrgico - medicina - farmacia - laboratorios - servicios
48. Herramientas y útiles de trabajo - compra - venta - servicios
49. Teléfonos - alquiler - accesorios - servicios - compra - venta
50. Extravíos y recompras
51. Boutiques - Modas - Lencería
52. Fotografía - cine - Óptica - Equipos - accesorios - servicios
53. Máquinas de coser - telar - de uso doméstico
54. Máquinas - motores - accesorios de uso industrial
55. Máquinas de escribir - materiales de oficina - accesorios - ventas - servicios
56. Fotocopias - máquinas - accesorios - ventas y servicios
57. Imprentas - materiales - accesorios - ventas - servicios
58. Negocios, locales comerciales en venta - alquiler y anticrético
59. Animales - veterinarias - productos y servicios
60. Varas

3 Motos y bicicletas compra - venta servicios

2 BICICLETAS COMPRO. Llamar 363725 (2-8 Junio/215432).

5 Llantas - baterías y repuestos automotores

VENDO. Repuestos para automóvil Toyota, Datsun Honda, anillos - Cojinetes, Discos de Embrague y otros. Pichincha N° 733 - frente San Calixto (2-8 Junio/215434).

VENDO Vidrios Parabrisas - Viteles - Guías - Faros - otros para autos japoneses Toyota - Datsun - Honda. Pichincha 733, frente San Calixto (2-8 Junio/215434).

VENDO O PERMUTO Linda casa en Alto Miraflores, consta de 3 plantas con departamentos muy cómodos, piezas sueltas en parte posterior, tiene patio, lavandería, jardín y garaje, acepto casa pequeña en Obrajes, Miraflores o Sopocachi. Teléfono 312111 (26-10Junio/215134).

VENDO O PERMUTO Linda casa en Alto Miraflores, consta de 3 plantas con departamentos muy cómodos, piezas sueltas en parte posterior, tiene patio, lavandería, jardín y garaje, acepto casa pequeña en Obrajes, Miraflores o Sopocachi. Teléfono 312111 (26-10Junio/215134).

VENDO O PERMUTO Linda casa en Alto Miraflores, consta de 3 plantas con departamentos muy cómodos, piezas sueltas en parte posterior, tiene patio, lavandería, jardín y garaje, acepto casa pequeña en Obrajes, Miraflores o Sopocachi. Teléfono 312111 (26-10Junio/215134).

VENDO O PERMUTO Linda casa en Alto Miraflores, consta de 3 plantas con departamentos muy cómodos, piezas sueltas en parte posterior, tiene patio, lavandería, jardín y garaje, acepto casa pequeña en Obrajes, Miraflores o Sopocachi. Teléfono 312111 (26-10Junio/215134).

VENDO O PERMUTO Linda casa en Alto Miraflores, consta de 3 plantas con departamentos muy cómodos, piezas sueltas en parte posterior, tiene patio, lavandería, jardín y garaje, acepto casa pequeña en Obrajes, Miraflores o Sopocachi. Teléfono 312111 (26-10Junio/215134).

DEPARTAMENTO. Independiente en alquiler o anticrético Av. Saavedra N° 1144. Planta baja. Atención en horas de oficina (2-5 Junio/215431).

VENDO. Departamento interior independiente \$18.500. Tel. 377661 (2-13 Junio/215426).

ALQUILO. Departamentos completos para oficinas en Av. Montes. Teléfono 329011. (2-15 Junio/215429).

7 Fundos propiedades agrícolas y rústicas compra - venta alquiler - anticrético

VENDO TERRENO 300 Mts. En Alto Lima cerca a la Avenida La Paz. Ref. Zólo Flores 1265 (27-9 Junio/21537).

COTA COTA VENDO Terreno 600 metros, papeles al día Referencias 32276 sin intermediarios (29-4-Jun/215407).

VENDO Propiedad agrícola cerca de Tupiza, sobre carretera y ferrocarril. Referencias Tupiza Sr. Calisaya Estación y La Paz Teléfono 364533 (20-Mayo/9Junio/215104).

13 Materiales de construcción

VENDO FIERRO, de media pulgada, por seis metros de largo, referencias teléfono 311579 (23-29 Mayo/215122).

14 Empleos: Se ofrecen - Se buscan

Lista de vacancias ofrecidas por el departamento de promoción de empleos. Segundo piso departamento de promoción de empleo. Teléfono 374359, atención en horas de oficina.

TOPOGRAFOS. Con experiencia y certificados de trabajo Zona Central.

ALBAÑILES. Con experiencia y certificados de trabajo. Varias Zonas.

AYUDANTES ALBAÑILES. Con experiencia. Varias Zonas.

JOVENES PARA ATENCION DE BILLAR. Con experiencia. Zona El Alto.

MAESTRO ESPECIALISTA en fabricación de tubos de cemento y ladrillos. Con experiencia. Para Achacalla.

JOVEN AYUDANTE PARA BUS. Con documento y garantía personal. Zona Central.

PANADEROS. Con experiencia y certificados. Varias Zonas.

SEÑORITAS PARA SNACK. Con experiencia y buena presencia. Zona Central.

SEÑORITA DE BUENA PRESENCIA y facilidad de palabra. Para venta de productos farmacéuticos. Ciudad Satélite.

UNA PAREJA PARA CUIDAR TERRENO. Con garantía personal. Avenida El Poeta.

EMPLADOS DOMESTICOS. Con experiencia y garantía personal. Varias Zonas.

MINEROS PARA LOS YUNGAS. Con experiencia y certificados.

NECESITO VENDEDOR (AS). De Ropa Estampada. Calle Rosendo Gutiérrez Final (Alto Sopocachi) N° 720 al lado del Centro Médico. "Bolivia" (31-6 Junio / 215423).

22 Técnicos en radio y TV.

26 Técnicos en radio y TV.

TV SONY REPARO. Trinitron - Sanyo - Toshiba - General, componentes, estereos, cualquier marca. Domicilio. Repuestos originales. Tel. 311948 (2-8 Junio/215439).

EX TECNICO DE NACIONAL, repara televisores, color, blanco negro, estéreo, lavadoras, a domicilio, teléfono 375313 (30-6-Junio/215412).

TV. SERVICE DOMICILIAR. REPARO Televisores color blanco negro, cualquier marca, minicomponentes, tres en uno, garantizado, teléfono 311031 (23-5-Jun/215124).

17 Técnicos en electrodomésticos

CALEFONES. Reparaciones, reconstrucciones, adaptaciones, entrega como nuevo, cambio de resistencia, trimostatos 356269 (4-7 Junio/215448).

CALEFONES. Instalación, reparación, mantenimiento, limpieza con garantía a domicilio 329686 (2-26 Junio/215436).

LAVADORAS. Instalaciones, reparaciones toda marca con garantía a domicilio 329686 (2-26 Junio/215436).

COCINAS. Instalaciones, reparaciones toda marca a domicilio 329686 (2-26 Junio/215436).

18 Plomeros - electricistas Mecánicos

PLOMERO HACEMOS Instalaciones, reparaciones en general precios económicos, teléfono 323956 (30-6-Junio/215431).

ELECTRICISTA. Toda hora instalaciones, reparaciones a domicilio 329686 (2-26 Junio/215436).

PLOMEROS. Instalaciones, reparaciones, tanques, lavamanos, inodoros, rotos, rajados, entrega como nuevo, accesorios de toda marca en general, garantizado en caso 356269 (4-7 Junio/215448).

19 Albañiles, pintores y carpinteros

PINTOR De interiores y exteriores, trabajos puntuales. Tel. 362307 (3-9 Junio/215444).

ALBAÑIL PINTOR. Tel. 324180 (9-6/6/214674).

20 Profesores, enseñanza y aprendizaje Academias - Institutos

CENTRO DE DIOMAS NATIVOS Dicta cursos de Aymara y Quechua. Horarios a elección, precios módicos. Perez Velasco 791 Of. 9 Teléfono 369938 (27- Junio/215138).

CLASES DE computación, lenguaje Basic Word Processing, Planilla Electrónica, D-Base II C. Bolívar 616, Of. 3. Tel. 326689 (2-8 Junio/215427).

22 Tramitadores y gestores

ABOGADO Tramita, Juicios Civiles, Libretas Militares, 30 años Experiencia, Pasaportes, Repeticiones Partidas, Nacimientos Transferencias. Sagárnaga 161 Altos Tel. 374683 (31-6Junio / 215425).

BALANCES. Aperturas, cierre de negocios, pagos IVA. Efectuamos. Teléfono 351196 (2 Junio-13 Junio/215428).

39 Armas - caza - pesca accesorios - servicios

25 Servicios P

ARQUITECTO BANISTERIA, supuestos, garantía, esmerita. Tel. 1617. Junio/215435.

MUNICIPALIZACIONES sin costo. Eléctrico. Tel. 6/6/214681.

33 Técnico accesorios - c

EXTRANJEROS COMPUTADOR Apple Mac con 800K, ext. image Write de uso privado o mejor oferta 782305 (29-4-Junio/215430).

34 grupos de amplificación

GUALBERTO Organista. In Tel. 35723. 12-Junio/215434.

DISCOSQUIN. Discos, películas, grabaciones, cliente 374359. 12-Junio/215434.

DISCO-SPRINT. Festejar y recibir mejores ocasiones, vida, llamenos 367191. (2-8 Junio/215433).

VICTOR LOYANISTA. Fono. 16/6/214343.

DISCOTHEQUE. Discos, películas, grabaciones, cliente 783026 (13-23-Junio/215430).

ORGANISTA. Jerez Toranzo 364433. (9-Junio/215105).

CARLOS ROJA. Teléfono 374359. 27/7/214349.

COSMOS SU. Of. preferida 3516/6/214348).

ANACONDA LA. Orquesta del país, Four Star y ríachis, teléfono 353333. 15-Junio/214325).

ORQUESTA GUGUITA. Teléfono de oficina 340, micrófono 8113. 18/6/213474).

36 Televisores, videos, computadores, radio-telecomunicaciones, accesorios - servicios

URGENTE COPIAR. Televisores color y negro, estereos, cualquier marca. Domicilio. Teléfono 311948. (2-8 Junio/215439).

EN VENTA EQUIPO. Fotográfico, de cine, con Ectan y 650, en actual funcionamiento. Referencias. Teléfono 25927. 28-Junio/215427).

LIBRO "PRESTES DE BOLIVIA", todos los ciclos, por mayor, final C de Ochoa 751 Zona Pader (28-3-Junio/215150).

COMPRO LIBROS. Revistas, Discos. Tel. 311925-379125. Junio/215149).

39 Armas - caza - pesca accesorios - servicios

ESCOFETA. Venta. Vicente Ochoa 253. Gran Poder (28-Junio/215150).

Proyecto lechero está a punto de fracasar en Cochabamba

CODEINCA preocupada por la economía de la región

SUCRE.- 3 (PRESENCIA). El Comité Cívico de Defensa de los Intereses de Chuquisaca, tiempo de denunciar que el gobierno negocia y consecuentemente también las regalías de los departamentos productores de hidrocarburos, expresó su preocupación y manifestó que estas actitudes pueden redundar negativamente en la economía de los tres departamentos.

José Luis Carvajal dijo que la reducción del precio del gas redundará innegablemente en las regalías.

Señaló que bajo ninguna circunstancia se permitirá mayores recortes ya que los departamentos productores de hidrocarburos no tienen con presupuestos fuertes asignados al tesoro nacional, por lo que se estudiará en su reunión de los representantes de los departamentos petroleros del país.

COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA). El proyecto lechero, financiado por 676.700 dólares para la importación de vacas lecheras holando uruguayas, estudia la posibilidad de suspender sus operaciones y vender su ganado en diferentes mataderos del departamento.

La parte de lechería, del proyecto frutiholero lechero, logró la importación de 2.400

cabanas de ganado lechero holando uruguayo, para entregar a 680 campesinos de diversas provincias de este departamento, los mismos que recibieron la cabeza de ganado por 729 dólares, que todavía está amortizando.

Según el dirigente de los campesinos (que participaron en este proyecto), Gerardo Zapata Ordóñez,

estas vacas entraron con sello de garantía, aunque en muchos casos no han logrado su recuperación para entrar en la producción intensiva. Muchos ejemplares apenas dan 5 litros día. Sin embargo aquello depende mucho de la atención que reciban el tipo de alimentación y otros aspectos. Porque muchos ejemplares, que ya están en la producción máxima, están llegando hasta los 35 litros diarios.

El caso sin embargo, preocupa mucho porque aquella producción lechera no encuentra mercado ni en el departamento ni en el resto del país, por la competencia de productos lácteos que ingresan al país por contrabando.

Al presente, los beneficiarios del proyecto lechero producen leche para la fabricación de queso que tiene mucho mercado, pero produce pérdidas porque un queso bueno sale de tres litros de leche y se vende 9,60 centavos mientras que vendiendo el litro de leche a sólo 50 centavos se puede obtener de los mismos tres litros 1,50.

Gerardo Zapata, informó que los 680 campesinos que participan en el proyecto, estudian la posibilidad de vender sus vacas a los mataderos de las diferentes provincias y traspasar la cordillera para dedicarse a actividades más lucrativas.

Ratificó que el gobierno de la UDP hizo el gran negociado con la importación de estas vacas y que el actual gobierno, pretende matarlas, cerrándole el mercado con productos importados de leche que se produce en el país.

Cochabamba

Misión técnica de China terminó estudio sobre sistema de riegos

COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA). Una misión de técnicos de la República Popular China, cumplió su programa establecido y terminó un estudio de factibilidad para la re-

habilitación del sistema de riegos número 1, para utilizar las aguas de la laguna de La Angostura.

Con un trabajo intensivo de 7 semanas, 6 técnicos chinos, ingenieros civiles agrónomos e hidráulicos, hicieron el recorrido del sistema, estudiaron la capacidad de embalse de la represa México y vieron la posibilidad de limpiar el vaso del mismo. Retornaron ayer a su país.

El director departamental del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Mario Villarroel, informó que habían trabajado 12 horas por día y calculó que con una inversión de 4.600.000 de dólares podría ser rehabilitado el sistema de riego número 1.

Dijo: "Una primera recomendación es que el sistema, una vez rehabilitado, opere prestando servicios de agua con precios reales, y no como hasta ahora con precios políticos".

Instituto "San Juan de Dios"

inauguró servicio de salud

POTOSÍ, 3 (PRESENCIA). En acto especial y con presencia de autoridades locales, se ha inaugurado el servicio de salud del Instituto de Rehabilitación San Juan de Dios de esta ciudad. Dirige la Prof. Elizabeth de Villalba.

Inicialmente la coordinación general de esta unidad, Cristina de Guzmán, en palabras de presentación destacó la importancia de la entrega de un nuevo servicio de salud y técnico a las instituciones operadoras.

Por su parte, la directora de la entidad destinada a atención de personas deficientes, Prof. Elizabeth Chumbara de Villalba, en un momento de tiempo de mostrar su satisfacción por la creación de la obra, sostuvo que se trata de un servicio que llena un gran vacío en el Instituto de Rehabilitación San Juan de Dios.

A su vez, el padre Jesús Bello que fue el encargado de la bendición de la obra, en palabras de reflexión dijo que "el ambiente que se respira en este Instituto es de verdadero amor, de caridad y de servicio al prójimo por cuanto son varias las personas que merecen el cuidado, la atención y en si una rehabilitación adecuada".

El Instituto de rehabilitación que se encuentra ubicado en la población de San Benito atiende a más de un centenar de niños "deficientes" en diferentes turnos contando con infraestructura adecuada.

Al servicio de fisioterapia y ortopedia ahora se ha sumado la consulta médica, servicio de enfermería y farmacia. Esta última destinada preferentemente a los niños y familiares de los niños impedidos.

Se ha destacado también la importante cooperación recibida del organismo alemán Christoffel Blindenmission, de los colaboradores belgas y de "Fe y Alegría" del cual depende el Instituto de Rehabilitación San Juan de Dios.

Según el censo

Actividad lechera genera más de 7.000 empleos en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA). La actividad lechera en este distrito a nivel de productor se encuentra en franca expansión y actualmente está generando 7.000 empleos indicó la Corporación Regional de Desarrollo (CORDECRUZ).

De acuerdo a ese documento elaborado por técnicos de CORDECRUZ, del consejo regional lechero y otras instituciones, se ha dividido a la región productora en dos cuencas.

El propósito de este trabajo es formular un plan de desarrollo que permita políticas definidas de fomento. El censo se realizó en la cuenca central (provincias Obispo Santistevan, Andrés Bóñez, Warnes, Ichilo y Sara) y la cuenca de San Javier (Núñez de Chávez).

El censo arrojó la existencia actual de 130.663 cabanas de vacas con un promedio del 55 por ciento de ganado mestizo, un 4 por ciento de raza pura lechera y el resto de otras razas.

En esta área se ha comprobado la existencia de 135.823 hectáreas de campo exclusivamente para ganado lechero. Los establecimientos censados disponen de una aceptable infraestructura, pero, es preciso aumentar el cuidado de sanidad animal que llega sólo a un 50 por ciento de las recomendaciones aceptables para este rubro.

En los últimos tres años, casi 25.000 hectáreas de pasto se han cultivado, especialmente en las provincias del Norte. Muchos productores ante el bajo precio de productos agrícolas, han convertido sus campos en pastizales.

PROBLEMAS

Según el informe, en la cuenca central un 51 por ciento de las unidades censadas tienen problemas de transitoriedad. El mayor problema se presenta en los meses de septiembre y octubre cuando el pasto escasea. El abastecimiento de agua no es un problema. En la cuenca de San Javier la escasez de pasto en la misma época alcanza un 38 por ciento.

El rendimiento de leche por vaca promedio es mayor en la cuenca central que en San Javier. En la primera se registró un promedio de 4,45 litros leche/vaca día, en la segunda alcanzó a 3,04 litros leche día.

En la cuenca central declararon como actividad exclusiva a la lechería 352 propiedades, que representa el 16 por ciento del total de propiedades. Un 16 por ciento a la producción mixta carne/leche, en la cuenca de San Javier. La mayor parte son lecherías (53 por ciento) lechería/agricultura 25 por ciento, lechería y carne 16 por ciento y lechería/carne/agricultura un 6 por ciento.

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO



EL DETALLE QUE FALTABA



Enantos



Records Mundiales



CANDIDO



FALLUTELLI



FULMINE



COMBUSTO



CONTESTA



40

estamos e hipotecas

CIO (A) Capital inversionista. Referencias: 595, esquina Av. 10 y 11, local 8. (5/215128)

INTERES NUESTRO 10.900. Primera. (215141)

Atención fiestas banquetes - repostería - alquiler de vajilla - servicios.

TRIMONIOS Buffet, platos finos, bajilla, vinos, todo acontecimiento social, garaje. Telf. 721.116. (4-10/215445)

Muebles - ensares menaje de casa compra venta

VENDE 1 freezer, 1 cortador, 1 cortador de laminas. Llamar al 373.111. (4-10/215449)

40 MESAS con para Bar, Metales. Referencia: 36327. (29/215111)

3 refrigeradores electrodomeciles: compra-venta

INAS A GAS Plomo limpio, a precio de trabajo garantizado. Teléfono: 320194. (4/215408)

Ropa - telas costureras - telas de camisas

ADICION SE LIA Ropa para niños, jóvenes y niños. Exo Hotel La Paz de oficina solamente. (4/215416)

46

Valores - acciones patentes e inventos

PATENTE. Transferimos, concedemos explotación "Procedimientos para producción de leonilidex-oxopropilolitos y para producción de composiciones insecticidas a base de dichos compuestos". 4595 de Schering Aktiengesellschaft. Bute Beerra. (4-7 Junio/215450)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL. Ofrezco venta-explotación invento "Aparato para refinar metales". B-3312 patente rusa. Diríjase casilla 853. (2-3 Junio/215437)

PATENTE. Transferimos, concedemos explotación de "Procedimientos para preparar actúreas y procedimiento para preparar composiciones insecticidas a base de dichas actúreas". 4598 de Schering Aktiengesellschaft. Bute Beerra. (3-5 Junio/215430)

53 Maquinas de coser y tejer y de uso doméstico

VENDO MAQUINA Trenadora de Fiecos para mantas. Ref. 330828. (28-3 Junio/215451)

54 Maquinas motores - accesorios de uso industrial

PRIVILEGIO INDUSTRIAL. Ofrezco venta-explotación invento "SEPARADOR DE ARENA". B-4115 National Research Development. Diríjase Casilla 853. (27-29 Mayo/215143)

VENDO. Generador-soldador Arco industria americana. nueva. Telf. 324427. (3-9 Junio/215463)

55

Maquinas de escribir accesorios - materiales de oficina - ventas - servicios

DE OCASION VENDO Una máquina de escribir "TRIUMPH", alemana, carro largo, totalmente nueva vería en Comercio 1287, esquina Colón (GIMNASIO YORK) (28-5 Junio/215125)

MECANOGRAFIA RE- PARA Maquinas de escribir, coser, a domicilio. Referencias teléfono 811354. (29-4 Jun/215405)

OCASION MAQUINA De escribir eléctrica "OLYMPIA" Potosí 964 Of. 7 Telf. 376552

60

VARIOS

VENDO Botellones, barriles y chimenea metálica. Ref. Telf. 311622. (4-10 Junio/215447)

COMPRO BICICLETA De paseo. Ref. 367795. (2-8 Junio/215432)

VENDO NEGOCIO De Bazar de regalos más línea telefónica. Referencias Calle Graneros 508 de lunes a sábado de 10 a.m. a 6 p.m. (29-4 Jun/215406)

SANTA HELENA Y URMENETA Vinos Finos Importados, tipos Chablis y Borghoa, en botellas corrientes. Medias Botellas. Ventas al por Mayor IBRA-BOL Importaciones Edif. Cristal, Of. 802 Tels. 3-93311-3-60872 La Paz. (28-8 Junio/215147)

EXPOSICION VENTA Obras Manuel Iturrí pinturas, cerámicas, grabados, dibujos, litografía por viaje, telefonos 360792. (30-5 Junio/215416)

VENDO ESPUELINE, ESPUELAS, guantes paseo cuero, guantes cadete, portatambor, torno repujar torno madera, encorchadora, prensa-froqueladora, cierra cinta, cilindro, máquinas varias, motores y otros, calle Santa Cruz 290. (18-13 Junio/214895)

Cochabamba

EN COCHABAMBA. Vendo departamento planta a baja independiente en plena esquina Calama y 16 de Julio 0506, con almacén comercial 2 dormitorios, living comedor, hall, cuarto empleada, 3 baños patio, \$us. 35.000. Ref. teléfono 27741. (2-9 Junio/209923)

EN COCHABAMBA. Alquiler local, 550 m², 6 mts. Altura, 3 puertas, cortinas grandes con amplios estacionamiento para camiones. Ref. Calle Jordán esq. Avaroa. Telf. 37493 de 2:30 a 7:00. (2-22 Junio/209930)

Santa Cruz

VENDO HERMOSO lote de 1217 mts. en zona residencial (paseo a la Avonida América cerca al primer anillo) incluidos dos departamentos (Vivienda u oficina). Referencias teléfono 36565. (19-27 Mayo/208184)

SUCRE

EN SUCRE. Vendo casa con local de 45 m² a la calle, 3 dormitorios, patio, línea telefónica en zona comercial. Telf. La Paz 794805. (4-18 Junio/215446)

Murió el guitarrista Andrés Segovia

MADRID, 3 (AP).- El famoso guitarrista español Andrés Segovia murió en su domicilio de Madrid a la edad de 94 años tras haber regresado hace tres días de una de sus giras por Estados Unidos.

La muerte le sobrevino ayer por fallo cardíaco, según el dictamen médico cuando veía la televisión junto con su esposa Emilia y su hijo Carlos Andrés.

Otro hijo del fallecido Andrés y que residen en

Suiza, viajó a Madrid al enterarse del fallecimiento.

Segovia, casado en tres ocasiones, tuvo cuatro hijos, de los cuales murieron dos, con su tercera y actual esposa, Emilia Corral, antigua discípula suya, se casó en 1961. De este matrimonio nació en 1970 Carlos Andrés.

"Se encontraba muy bien, como siempre, cuando, de pronto, se sintió fatigado", indicó una

persona próxima a la familia.

El guitarrista, nacido en la localidad andaluza de Linares, acababa de regresar de una gira por Estados Unidos.

En abril tuvo que ser hospitalizado en Nueva York por un problema cardíaco.

Mañana recibirá el último homenaje en la Real Academia de Bellas Artes, donde la capilla ardiente será instalada antes de ser enterrado en el cementerio madrileño de San Isidro.

Del fallecimiento fue informado el rey Juan Carlos, quien mañana seguramente visitará la capilla ardiente.

"Andrés Segovia es el más grande guitarrista que hemos tenido", manifestó el compositor Joaquín Rodrigo. "Ha sido un gran promotor del repertorio de guitarra".

Rodrigo señaló que Segovia había estrenado su obra "Fantasía para un genio" que es la segunda pieza de mayor éxito del maestro Rodrigo, tras "El concierto de Aranjuez".

El presidente de la Sociedad General de Autores de España, Juan José Alonso Millán, afirmó que Andrés Segovia "era la personalidad española más conocida universalmente".

"Hablar de la guitarra hoy en día es hablar del maestro fallecido, pues era la figura máxima", añadió Alonso Millán.

El alcalde de Madrid, Juan Barco, anunció que será dedicada una calle de Madrid al maestro fallecido. Segovia estaba en posesión de la medalla de oro de Madrid.

El ayuntamiento de Linares, donde nació el maestro, dará un bando comunicando la muerte del hijo predilecto, que contaba con una avenida a su nombre, una estatua y una

placa conmemorativa en su casa natal.

Entre los galardones que recibió a lo largo de su vida figura el doctorado honoris causa por las universidades de Oxford, Tokio, de Loyola, de Nueva Orleans y California, y la medalla de oro de la Real Orquesta Filarmónica de Londres.

En 1981, el rey Juan Carlos le concedió el título nobiliario de Marqués de Salobrena, en atención a sus méritos musicales.

Segovia era considerado el español más venerado en el mundo. Con él la guitarra llegó a las salas de concierto y sus recitales han supuesto la difusión de la música española en los cinco continentes.

A los cinco años escuchó un concierto de una banda militar y desde entonces Segovia decidió ser músico.

Sus padres, Bonifacio Segovia y Rosa Torres Cruz, tenían un pequeño taller de carpintería al enterarse de su vocación le proporcionaron un profesor de solfeo y luego estudió música en Granada.

En 1924 en París, comenzó su fama internacional de concertista interpretando el "Homenaje a Debussy" de Manuel de Falla y con ello consiguió su consagración en Europa.

También realizó giras por Latinoamérica.

En 1928, firmó un contrato para actuar en Estados Unidos y realizó una triunfal gira por Nueva York, Boston y San Francisco, gira que repitió todos los años hasta antes de su muerte.

Segovia, como compositor, escribió una veintena de temas para la guitarra, y para él han compuesto los más importantes músicos españoles y extranjeros.



Instituto Boliviano de Turismo

SOLICITAD

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SORPRENDIDAS EN SU BUENA FE, CON DE VISAS A LOS EE.UU. O EL CANADÁ SINUA APERSONARSE POR EL INSTITUTO VIANO DE TURISMO O SUS REGIONALES EN PAIS PARA QUE EL I.B.T. COMO UNICO ENT DE LA ACTIVIDAD TURISTICA PROCEDI INVESTIGACIONES RESPECTIVAS.

ATENTAMENTE.

MARIA TERESA CHAVEZ V.
DIRECTORA EJECUTIVA
Instituto Boliviano de Turismo

La Paz, 2 de junio de 1987

¡ATENCIÓN SEÑOR

DUEÑOS DE CASA, DE VEHICULOS, PROFESIONALES UNIVERSITARIOS Y CONTRIBUYENTES EN GENERAL.

Está en circulación "LA GUIA PRÁCTICA PARA LA APLICACIÓN DE LOS IMPUESTOS DE LA LEY DE REFORMA TRIBUTARIA", por qué se paga y cuánto se debe pagar, con ejemplos prácticos.

- comprende:
- I - IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)
 - II - REGIMEN COMPLEMENTARIO AL IVA (Sueldos y Honorarios; Alquileres y Anticréticos, etc.)
 - III - IMPUESTO A LA RENTA PRESUNTA DE LAS EMPRESAS
 - IV - IMPUESTO A LA RENTA PRESUNTA DE PROPIETARIOS DE BIENES (Inmuebles Urbanos, Vehículos en General)
 - V - IMPUESTO ESPECIAL A LA REGULARIZACIÓN IMPOSIBLE
 - VI - IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
 - VII - IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS
 - VIII - DEL CODIGO TRIBUTARIO
 - IX - COPARTICIPACIÓN DE LOS IMPUESTOS
 - X - ABROGACIONES Y DEROGACIONES
- VENTAS: COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ, Calle 172, Teléfono 342995, Casilla N° 22400

ANDRÉS SEGOVIA durante el homenaje recibido, hace algunos años, en Venecia. El maestro de la guitarra falleció ayer, en Madrid, a la edad de 94 años, tras cumplir una gira por ciudades de Estados Unidos.

"UN GENIO, UN IDEAL"

WASHINGTON, 3 JUN (EFE).- Uno de los ex alumnos norteamericanos del internacionalmente famoso guitarrista español Andrés Segovia, fallecido en Madrid, dijo hoy a EFE que el maestro fue "un genio, un ideal".

Al hablar por teléfono desde su casa en la localidad de Charleston (Carolina del Sur), Elliott Fisk, famoso por sus conciertos de guitarra de música española y latinoamericana, dijo "Sin Andrés Segovia el mundo de la guitarra no habría alcanzado la cumbre artística de hoy goza".

"Comencé a escuchar los discos de Segovia a la edad de 7 años", dijo Fisk, que cuenta en la actualidad con 32, "y siempre que me ha ocurrido alguna desgracia, sus discos han sido como un bálsamo".

Seminario en el TEL

En el Taller de Estudios Libres (TEL) se realiza un seminario sobre el tema "Cultura y democracia".

Este ciclo concluirá hoy (horas 19:00) con la disertación titulada "La libertad de pensamiento y sus efectos en el desarrollo cultural".

Coauspicio: ASOFAMD (Local: Edificio Guachalla, planta baja, oficina N° 11).

CASA MUNICIPAL DE CULTURA: Exposición de fotografías sobre la República Popular de China.

BIBLIOTECA MUNICIPAL: Hoy, a horas 19:00, conferencia del Lic. Erick Roth sobre el tema "Características del consumo de pasta básica de semola en Bolivia". Auspicio: Centro para la Formación Permanente.

GOETHE INSTITUT: Exposición de fotografías del artista alemán Char-lesheimer (1924-1972). Local: Av. 6 de Agosto N° 118. La muestra estará abierta hasta el fin del mes de curso.

CULTURA HIS-PAÑICA: Hoy, a horas 19:00, conferencia del Ing. Luis Armijo Terrán sobre el tema "Economía hoy". Local: Av. 6 de Agosto N° 118.

ESPACIO PORTALES: Hoy, a horas 19:00, presentación de los libros "Ras-ros" (novela) y "Cuentos ti-tes" del escritor Manuel Argas. Acto auspiciado por la Embajada de Francia.

(Local: Av. 16 de Julio N° 1697, alto).

MUSEO DE ETNOGRAFIA: Sábado 8, horas 11:00 a.m., presentación de los siguientes conjuntos musicales: Grupo Autóctono "Mayajita", Grupo Autóctono "Los Chimpas" y "Amigos de Serrano". (Local: Calle Ingoivi N° 916).

CASA MUNICIPAL DE CULTURA: Exposición de fotografías sobre la República Popular de China.

BIBLIOTECA MUNICIPAL: Hoy, a horas 19:00, conferencia del Lic. Erick Roth sobre el tema "Características del consumo de pasta básica de semola en Bolivia". Auspicio: Centro para la Formación Permanente.

GOETHE INSTITUT: Exposición de fotografías del artista alemán Char-lesheimer (1924-1972). Local: Av. 6 de Agosto N° 118. La muestra estará abierta hasta el fin del mes de curso.

CULTURA HIS-PAÑICA: Hoy, a horas 19:00, conferencia del Ing. Luis Armijo Terrán sobre el tema "Economía hoy". Local: Av. 6 de Agosto N° 118.

ESPACIO PORTALES: Hoy, a horas 19:00, presentación de los libros "Ras-ros" (novela) y "Cuentos ti-tes" del escritor Manuel Argas. Acto auspiciado por la Embajada de Francia.

GOETHE INSTITUT: Exposición de fotografías del artista alemán Char-lesheimer (1924-1972). Local: Av. 6 de Agosto N° 118. La muestra estará abierta hasta el fin del mes de curso.

CULTURA HIS-PAÑICA: Hoy, a horas 19:00, conferencia del Ing. Luis Armijo Terrán sobre el tema "Economía hoy". Local: Av. 6 de Agosto N° 118.

ESPACIO PORTALES: Hoy, a horas 19:00, presentación de los libros "Ras-ros" (novela) y "Cuentos ti-tes" del escritor Manuel Argas. Acto auspiciado por la Embajada de Francia.

GOETHE INSTITUT: Exposición de fotografías del artista alemán Char-lesheimer (1924-1972). Local: Av. 6 de Agosto N° 118. La muestra estará abierta hasta el fin del mes de curso.

CULTURA HIS-PAÑICA: Hoy, a horas 19:00, conferencia del Ing. Luis Armijo Terrán sobre el tema "Economía hoy". Local: Av. 6 de Agosto N° 118.

ESPACIO PORTALES: Hoy, a horas 19:00, presentación de los libros "Ras-ros" (novela) y "Cuentos ti-tes" del escritor Manuel Argas. Acto auspiciado por la Embajada de Francia.

GOETHE INSTITUT: Exposición de fotografías del artista alemán Char-lesheimer (1924-1972). Local: Av. 6 de Agosto N° 118. La muestra estará abierta hasta el fin del mes de curso.

CULTURA HIS-PAÑICA: Hoy, a horas 19:00, conferencia del Ing. Luis Armijo Terrán sobre el tema "Economía hoy". Local: Av. 6 de Agosto N° 118.

ESPACIO PORTALES: Hoy, a horas 19:00, presentación de los libros "Ras-ros" (novela) y "Cuentos ti-tes" del escritor Manuel Argas. Acto auspiciado por la Embajada de Francia.

GOETHE INSTITUT: Exposición de fotografías del artista alemán Char-lesheimer (1924-1972). Local: Av. 6 de Agosto N° 118. La muestra estará abierta hasta el fin del mes de curso.

CULTURA HIS-PAÑICA: Hoy, a horas 19:00, conferencia del Ing. Luis Armijo Terrán sobre el tema "Economía hoy". Local: Av. 6 de Agosto N° 118.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)

Curso: "METODOLOGIA DE INVESTIGACION DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES".
Profesor: Dr. Salvador Romero Pittari.
Fechas: 9, 11 y 12 de junio de 1987.
Horario: De 18:30 a 20:30.
Lugar: FLACSO - Av. Ecuador 2517.
Requisitos: Egresados, Licenciados en Ciencias Sociales o materias relacionadas.
N° participantes: 25 plazas disponibles.
Matrícula: Bs 15.- (Incluye certificado de asistencia al 100% del curso)
Inscripciones: FLACSO - Av. Ecuador 2517 (casi Esq. Belisario Salinas) - Teléfono 372732.

Psicología de la Administración de Personal

El presente seminario / taller está dirigido a todas aquellas personas que tienen la responsabilidad de administrar y supervisar recursos humanos en una empresa, y tiene como objetivo el análisis, la interpretación y evaluación de los factores que condicionan la conducta humana en una organización.

El seminario / taller tratará temas fundamentales de la teoría moderna sobre psicología y administración de personal, de modo que permita a los participantes adquirir y/o actualizar sus conocimientos sobre técnicas efectivas de supervisión y evaluación de personal.

- Conductores:
 - Lic. Raúl Böhr - Psicólogo de Price Waterhouse
 - Lic. Jorge Quinteros - Gerente de Price Waterhouse
- Duración, horario y lugar:
 - Del 8 al 12 de junio de 1987, de 8:30 a 12:30 hrs., y se llevará a cabo en el Aula de Clases de nuestras oficinas en la ciudad de La Paz.
- Informes e inscripciones:
 - Srta. María Marcela Gallardo, teléfonos 343525 - 374459 ó en el Edificio Hans, piso 18.
- SE ACEPTARÁ UN NUMERO LIMITADO DE PARTICIPANTES

Moreno Muñoz
Price Waterhouse



SONY

Si su afición es VER videocassette su equipo debe ser

BetaVisión



SL-P7000

De cada 100 veces que alguien utiliza una videogradora, 95 son para VER videocassetes.

Por eso, para los aficionados a VER películas, Sony creó Beta Visión SL-P7000 un player de precio muy económico, exclusivo para VER cintas de video y que produce imágenes con la misma calidad de los más sofisticados equipos Super Betamax (2090 mejor imagen).

Por un precio 25% menor Beta Visión SL-P7000 le da el placer de ver las películas de betamax en su propia casa y no donde el vecino.



BetaVisión
tecnología
Super Betamax

35%

es Sony... y eso lo dice todo!

DE VENTA EN LAS DISTRIBUIDORAS SONY DE TODO EL PAIS

MAS BARATO!

Material de Campaña

CARPAS DE DORMIR,
BOLSAS DE MOCHILAS,
MOSQUITEROS,
HAMACA-MOSQUITAL
Y TODO EL MATERIAL
PARA UNA FELIZ
VACACION INVERNAL

Material de Campaña

ESTIMADOS CONCURSANTES, Las soluciones al bibliograma, las recibimos hasta los 15 días después de su publicación en las siguientes direcciones. De La Paz, a los buenos habilitados en Industrias "El Cuertito Ltda." de Av. Montes 446 esquinas Pucará y del matutino PRESENCIA en la planta baja del Edificio Esperanza, Av. Mica. Santa Cruz. Del interior de la República a la Casilla 977 pero sólo mediante correo corriente.

GANADORES DEL BIBLIOGRAMA N° 721

- 1) JUANA CASTILLO CACERES (Sucre) Con una Valla JEAN de mano.
- 2) WALTER E. ZULETA MIRANDA (Viacha)
- 3) FREDDY GARCIA GUZMAN (Santa Cruz)
- 4) JUAN MAMANI QUISPE

Todos ellos favorecidos con Tarjetas para maleta de Industrias EL CUERTITO LTDA. de Av. Montes 446 esq. Pucará.

NOMBRES Y APELLIDOS.....

DIRECCION.....

LOCALIDAD.....

Tel.....

IAH... LA POLITICA!

Por ODA LISA

UN HIPODROMO EN SUCRE

Esta columna se complace en ofrecer una premisa a sus lectores: Luis García Mesa, ex-presidente y ex-general de facto, construirá un hipódromo en Sucre. Sus últimos viajes a Buenos Aires, (el arriazo dispuesto por la Corte Suprema es de mentiría), fueron precisamente para decidir los detalles de esa inversión.

Es que el ex general se aburre mucho en Sucre, y ahora está buscando algo en que ocuparse, porque los festejos con sus ex-comandantes le están afectando el hígado.

Hace poco, (falta también es principio), a García Mesa le llegó un telegrama de Sucre invitándolo a que lo renegara. El se ha dado el lujo de decir que lo renegará. Parece que tiene otras propuestas de semejantes de organizaciones que se sienten afines a él, como por ejemplo, la de los camioneros.

Su aceptación ha crecido en todos los sectores. Algunos ministros de la Corte Suprema le hacen favores ostentables. Cuando algún abogado de la parte civil acusadora quiere saber si el principal procesado en el juicio de responsabilidades está en Sucre - como debería ser por el arriazo - los ministros miran para otro lado y le piden la consulta al Fiscal General. El mismo acusado regresa, y luego toma con calma que el mismo acusado regrese, y luego toma con calma que el mismo acusado regrese, y luego toma con calma que el mismo acusado regrese.

LA PREVENCIÓN DE LAS DROGAS PRETENDE CREAR CONDICIONES PARA ASEGURAR LA SALUD

La prevención del drogas, desde el punto de vista educativo, es una tarea que debe ser asumida por la comunidad. La educación es el proceso continuo e integral de la formación del individuo, considerando a la persona en su totalidad, en sus aspectos físicos, psicológicos y ambientales. Por lo tanto, la prevención de drogas debe ser un proceso que involucre a toda la comunidad, desde la familia hasta la escuela y el trabajo.

La prevención educativa es un proceso que debe ser continuo y integral, considerando a la persona en su totalidad, en sus aspectos físicos, psicológicos y ambientales. Por lo tanto, la prevención de drogas debe ser un proceso que involucre a toda la comunidad, desde la familia hasta la escuela y el trabajo.

TECLA Y TECLA...

De la hoja de coca a la droga y al delito

LA EDUCACIÓN SOBRE ESTUPEFACIENTES (CESD)

LA EDUCACIÓN SOBRE ESTUPEFACIENTES (CESD)

LA EDUCACIÓN SOBRE ESTUPEFACIENTES (CESD)

LA EDUCACIÓN SOBRE ESTUPEFACIENTES (CESD)

LA EDUCACIÓN SOBRE ESTUPEFACIENTES (CESD)

LA EDUCACIÓN SOBRE ESTUPEFACIENTES (CESD)

...en que, en la vida, las cosas cambian y los
repites, (ver: Capitulo 1, 2).

Cuando es Dios quien impone un nombre común, con
los seis días de la creación, las "cosas" cobran existencia.
En realidad, el nombre es el ser.

JUVENITUD

M. JENARO MERCADO

SIGNIFICADO DEL CAMBIO DE NOMBRE



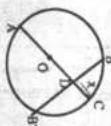
Siempre que en la Biblia aparece el nombre de una persona, se refiere a su identidad. El nombre es el signo que nos permite reconocer a una persona. En la Biblia, el nombre es el signo que nos permite reconocer a una persona. En la Biblia, el nombre es el signo que nos permite reconocer a una persona.

AREA FISICA CUESTIONARIO Nº 1

- Curso.- TERCERO MEDIO, (edad máxima 17 años).
- Tema.- Mediciones y unidades.
- 1.- ¿Cuánto gramos tiene una onza Troy?
Alternativas.- a) 28.35 b) 30.2 c) 31.1 d) Ninguna
- 2.- El volumen del cuerpo A es el doble que el cuerpo B. A su vez, la longitud de B es el doble que la de A. Luego, la densidad del cuerpo A en comparación con la de B es:
a) mayor b) menor c) igual

Curso.- SEGUNDO MEDIO, (edad máxima 16 años).

- Tema.- Semeljanza
- 1.- Determinar el valor de x:
 $\frac{AO}{BO} = \frac{8}{10}$
Alternativas.- a) 8 cm. b) 4 cm. c) 6 cm. d) 2 cm. e) N.A.



Curso.- TERCERO MEDIO, (edad máxima 17 años).

- Tema.- Lógica matemática
- 1.- Utilizando tablas de verdad, demostrar si es o no una tautología:
a) $(p \vee q) \wedge p \rightarrow q$ b) $(p \rightarrow q) \wedge (q \rightarrow p) \rightarrow (p \rightarrow q)$

Curso.- CUARTO MEDIO, (edad máxima 18 años).

- Tema.- Binomio de Newton
- 1.- Hallar el 15º término en el desarrollo de:
 $(1/3)x^2 - y/5$
- Alternativas.- a) $5x^2 y^{14}$ b) $15x^2 y^{28}$ c) $5(x^2 y)^{14}$ d) $5x^2 y^2$ e) N.A.



- Ing. Roberto Garzanza E. Director O.M.B.
- Ing. Gustavo Michel G. Sub-Director O.M.B.
- Ing. Ciro Levy Coordinador Física
- Prof. José N. Choque F. Coordinador O.M.B.
- Preguntas de la Olimpiada Matemática Boliviana.
- 1.- Tema.- RAZONAMIENTO.- Después de exactamente las 12 horas, ¿a qué hora se vuelven a encontrarse juntas las manecillas del reloj?
$$\begin{cases} x^2 + y^2 = 97 \\ x + y = 5 \end{cases}$$
- 2.- Tema.- ECUACIONES.- Resolver el sistema de ecuaciones:
- 3.- Tema.- RAZONAMIENTO.- Después de exactamente las 12 horas, ¿a qué hora se vuelven a encontrarse juntas las manecillas del reloj?

CONCURRENCE A TODOS LOS

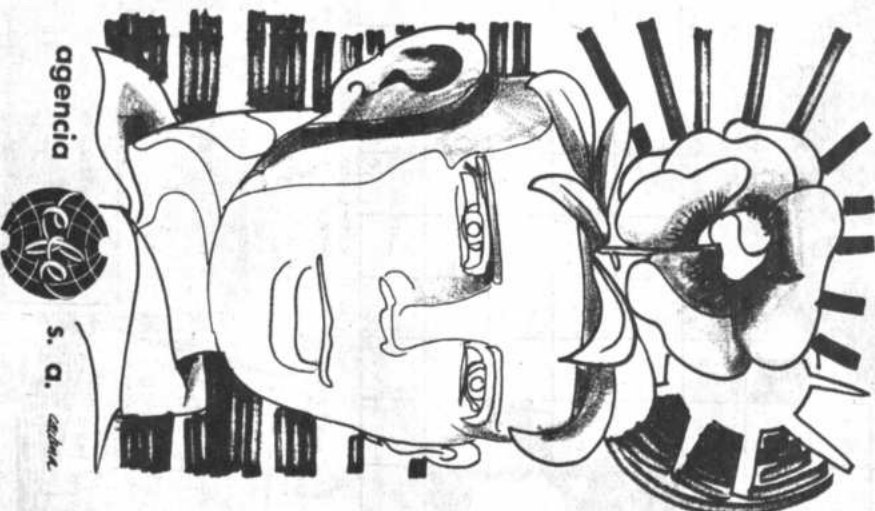
BOGUEBOD

Padres y maestros son los principales higienistas mentales

El respeto a sí mismo influye positivamente en su salud mental.

Nadie puede respetar la personalidad ajena si no respeta la propia.

No hay que aplicar con los niños las técnicas del sarcasmo, miedo, ridículo o humillación.



... No hay que aplicar con los niños las técnicas del sarcasmo, miedo, ridículo o humillación.

El individuo que ha logrado un ajuste satisfactorio, ha aprendido a aprovechar sus capacidades y los resultados de su esfuerzo sin considerarse vanidosamente superior a los demás, así como a aceptar sus limitaciones sin sentirse deprimido o inferior.

Toda persona conviene que aprecie correctamente las causas que motivan la conducta, porque todo comportamiento humano tiene una causa. El enfoque de los problemas habrá de encaminarse buscando aquellas necesidades, que lo motivan y explican. Toda conducta es sintomática de condiciones internas, psicológicas o fisiológicas; por eso es necesario afrontarla de modo objetivo e imparcial.

CONDUCTA COMO RESPUESTA

Consiente de que todo comportamiento tiene una causa, el higienista nunca inculpará al individuo por lo que ha hecho o por lo que hace. Un paso en el camino hacia la solución de problemas de la conducta está en descubrir las causas que la provocan.

Hay que entender que la conducta es función de todo el individuo. El organismo humano no funciona como un todo, es una unidad psicofisiológica. Cualquier conducta representaría la respuesta de todo el organismo a una situación dada, pues la conducta humana no responde a esquemas lógicos. Cada día se hace más difícil diferenciar entre lo que se cree fisiológico y lo mental. El organismo humano es una unidad en la que lo corporal y lo mental, constituyen meros aspectos de un todo y en donde la estructura orgánica y sus funciones constituyen un completo indisoluble.

Conviene conocer las necesidades básicas que motivan la conducta. Es necesaria una clara comprensión de los resortes que mueven al individuo a actuar, a conducirse. El ser humano es dinámico y está estimulado por necesidades, deseos, impulsos que provocan, mantienen y dirigen su conducta. La vida es un continuo esfuerzo -decían los griegos- de trabajo de las jornadas- para satisfacer nuestras necesidades.

Marsos Pa

Unicef al servicio de Bolivia

unico
Fondo de las Naciones

En el contexto global de las grandes transformaciones, que las manifestaciones de la pobreza se manifiestan, la relación inversa entre la calidad de la vivienda y la mortalidad, tanto infantil como de la población en general, es una evidencia de la probabilidad de morir entre niños que habitan en viviendas de buena o mala calidad se reduce a medida que se baja en la escala de la pobreza y pasa del ámbito urbano al rural.

...un resultado más que en general, la fuente de un lactante siempre esperada y aceptada como algo que puede ocurrir porque el niño pequeño es considerado débil e indefenso.

esta afirmación se tal vez fuerza a observar la similar probabilidad de morir que tienen los niños provenientes de las escuelas o asramas, cualquiera sea el grupo social y el contexto de resistencia donde se encuentren; es decir, tanto los grupos

la India un proyecto de Valsad utilizando cultivo de verduras y al como punto de encuentro integrado para beneficiar a los niños de 1.600. Este proyecto brinda un ingreso a la familia durante los meses de cosecha hasta que la cosecha de árboles dé a las familias para valerse por sí mismas.

identificar tendencias en la asistencia del UNICEF a la alfabetización y en la mujer: la enseñanza y los contenidos relativos a la salud del niño; los programas

...apoyando en algunas de las siguientes:

- Formulando y proponiendo acciones para reducir la carga de las mujeres emba-
nando además, la
• La carga de los emba-
saldas.
- Utilizando a mujeres
de zonas rurales y a
fías para que presten
madres.

En el contexto glo-



unic

del UNICEF por
miento adecuado de
tiene un objetivo
ar un sistema con
ad para satisfacer
alimentos básicos de
los ingresos todo el
sación nutricional de
niños: aumentar los
er, e introducir la
a para su labor de
os.

por caso de esos cultivos y las alternativas poco viables para que constituyan una atracción. Se requieren soluciones para evitar hechos como los sucedidos en Cochabamba.

La milenaria hoja de coca enfrenta a los bolivianos su sustitución... ¿una necesidad o un imperativo?

Por Alfredo Aparicio Caliau

La milenaria hoja de coca, ofrenda a los dioses del incaico, constituye en estos momentos uno de los temas más controvertidos, puesto que podemos encontrar a los detractores por un lado, que atizan la imprecisa necesidad de su sustitución, en el entendido que constituye una carga social y camino hacia la delincuencia y destrucción de la juventud en el mundo entero y, por otro lado, están los defensores de estos cultivos que explican su posición diciendo que los campesinos que se ocupan de este rubro de actividad no son culpables de que más del 80 por ciento de su producción se desvía hacia la producción de drogas. Asimismo, dicen que es necesario diferenciar claramente entre los productores campesinos de las hojas de coca y el narcotráfico, dos actividades completamente diferentes y cuyas raíces también lo son.

En el primer caso, el de los campesinos, esta actividad constituye un medio de subsistencia ya que es uno de los pocos producidos agrícolas rentables, no sólo ahora. Los segundos forman un grupo que, en otros círculos, se los ha llamado la mafia interna, y por tanto, todo su objetivo está centrado en la consecución de enormes sumas de dinero ilícito, sin importarles el daño que se pueda hacer; sólo les interesa "la mercadería" y el resto es lo de menos.

Esas es, más o menos, el marco en el que se desenvuelve la actividad con sus secuelas de destrucción, muerte y descomposición de muchos sectores que, de alguna manera, tienen afinidad, sin olvidar que, por medio, encontramos a los hombres del campo, que, "sin saber leer ni escribir", son actores de este drama.

El problema se hace mucho mayor en circunstancias en que, debido a las posiciones encontradas de los productores y del gobierno, corre sangre de bolivianos en momentos que más se necesita a unos y a otros para mejorar nuestras condiciones de vida.

EL PLAN TRIENAL

La manzana de la discordia se llama "Programa Trienal de lucha contra el narcotráfico", un convenio que se negocia entre los gobiernos de Bolivia y los Estados Unidos desde hace más de ocho meses y que prevé la sustitución de 80 mil hectáreas de cultivos de coca en las zonas no tradicionales.

La producción de cocaína, a diferencia de otros estupefacientes, utiliza como insumo básico la hoja de coca que no posee características dañinas. Este insumo es cultivado en micro regiones encerradas en Los Andes desde tiempos inmemoriales y, además de ser un estimulante tolerable, posee facultades que permiten paliar el cansancio y el hambre; asimismo tiene cualidades adormecedoras que permiten calmar cierto tipo de dolores. Su consumo de tipo tradicional se realiza a través del mascado ceremonial, (acullico), a fin de obtener de la hoja sus sustancias medicinales.

Antiguamente y, aún hoy, es distintivo de las culturas andinas y se le asigna, adicionalmente, poderes mágicos como elemento para conocer el futuro. Con la Colonia y en los primeros años de vida republicana se estimó su consumo para aumentar la resistencia física de la mano de obra campesina empleada en las duras tareas agrícolas y mineras.

Hoy aunque su consumo no está tan extendido, constituye un elemento básico para importantes núcleos de trabajadores mineros y campesinos; asimismo, la hoja de coca es comercializada internacionalmente en pequeñas cantidades para la preparación de fármacos.

Las regiones tradicionales productivas de coca están situadas prioritariamente en las provincias Nor y Sud Yungas de La Paz, tierras relativamente bajas, de grandes pendientes y aptas para el cultivo de cítricos, café y otros frutos semitropicales. Más allá del consumo tradicional en la región tropical de Carasco del departamento de Cochabamba. En esta región, la coca posee una alta calidad para el consumo tradicional, pues contiene un bajo nivel de alcaloides.

Las tierras aptas para el cultivo de coca, susceptibles de ser utilizadas para la cocaína, deben estar situadas a una altura menor, característica que tiene la provincia Chapare y otras zonas del país.

En la región de los Yungas, la producción de coca en 1975, año en que se inicia una tendencia decreciente, sólo representaba el 50 por ciento de la producción de 20 años antes. Entre tanto, la producción en el Chapare, a inicios de la década de los 70, muestra un insustentable crecimiento que se traduce en una tasa -promedio anual- superior al 35 por ciento. En pocos años, (menos de 15), el Chapare desplaza a los Yungas del primer lugar en la producción de coca. Actualmente esta última región produce más del 90 por ciento del total.

Este fenómeno puede ser explicado a partir de dos causas: el incremento de la demanda de cocaína en el mercado interno por otra parte, el agravamiento de la crisis económica en Bolivia que induce a importantes núcleos campesinos y desplazados de las ciudades y de las minas a trasladarse a las regiones productoras de coca.

El número de hectáreas cultivadas de coca ha crecido entre 1980 y 1986 en 240 por ciento, llegando a estimar una superficie total de 70.000, lo que significa el 1 por ciento del territorio de Bolivia, mientras que alcanza al 35 por ciento de la zona potencial de cultivos de coca.

En 1978, el número de familias que cultivaba coca ascendía a 15.000 mientras que en 1986 se llegó a más de 70.000. Considerando que el número promedio de miembros de cada familia alcanza a 5, son 350.00 las personas involucradas en esta actividad. Esto significa que en 1986 más del 5 por ciento de la población boliviana depende directamente de los cultivos de coca.

El Plan Trienal explica que las medidas coercitivas deben ir acompañadas de otro tipo de medidas que tiendan a dotar de fuentes de ingreso idóneas a los campesinos dedicados a los cultivos de coca. "De no hacerlo, se corre el peligro de crear focos de malestar social que, a la postre, podrían llevarnos a la estabilidad democrática o, en su defecto, impulsarían contra la estabilidad al ilícito narcotráfico en zonas de difícil control".

En este aspecto se habla de un programa de reconversión agrícola para eliminar los excedentes de coca y crear condiciones para que la población dedicada a dichas tareas, incursione en el cultivo de otros productos. El programa comprende dos etapas que se aplicarían en forma sucesiva: una voluntaria y otra forzosa.

La etapa de eliminación voluntaria prevé la creación de un fondo de rehabilitación familiar de 100 millones de dólares para dotar a los que se adhieren al mismo con un monto de recursos que reorienten su fuente de sustento de vida; todo esto durante 12 meses.

Luego de la eliminación voluntaria, se procederá a la destrucción por medios compulsivos, de los cocales aún existentes, sin ningún derecho a reclamo.



JIMMY SILVA, 19 años. Es el único trabajo que tiene, sin embargo deberían dársele a otros cultivos que pudieran permitirle vivir de manera digna.

Podrían sembrar coca en proporciones que sean para el consumo tradicional, pero no extenderse de tal manera que eso signifique un problema como el que tenemos ahora.

GILDA VEGA, 17 años. Lo que hacen en nuestro país con los cultivos de coca está mal, porque para los campesinos es su fuente generadora de ingresos para vivir y el gobierno quiere destruir totalmente esos cultivos y eso no debería permitirse, porque se trata de la introducción de otro país en el nuestro en forma deliberada, imponiendo una serie de condiciones.

Si Estados Unidos dice que Bolivia es el país que mayor cantidad de coca produce y ésta se transforma posteriormente en cocaína, ellos están en la obligación de controlar a su gente, porque es allí donde se genera el problema, si no hay demanda, en forma automática, disminuye la cantidad de producción. Nosotros producimos coca, no cocaína.

MARCELO SALAS, 19 años. Creo que la eliminación de los cultivos de coca se la quiere realizar en forma muy violenta en contra de los campesinos, porque sabemos que, desde tiempos inmemoriales, que esta actividad ha constituido un medio de subsistencia, ha permitido a los trabajadores, soportar las duras jornadas de trabajo y las bajas cantidades de alimentos que podían consumir.

La actitud de los Estados Unidos para eliminar los cultivos de coca me parece muy descabada, atenta contra nuestra población campesina; no sólo nos destruye materialmente, sino que intenta torturarse más aún dentro nuestro territorio y decidir lo que se tiene que hacer. La sustitución de cultivos de coca podría hacerse mediante un buen plan que permita a los bolivianos, y a los campesinos, en particular, una vida digna. Los jóvenes debemos coadyuvar para que el problema de la drogadicción crezca en nuestro país.

Sin embargo, creo que el problema no sólo radica en la eliminación de los cultivos de coca, sino la otra parte del problema es el consumo y Bolivia casi no consume esto, por tanto, se debería analizar desde ambas perspectivas.

MARIA ESTHER GARCIA, 17 años. La actitud del gobierno respecto a la sustitución de los cocales es -en parte- buena y



Marco Antonio Avera

en parte mala: la parte buena porque vamos a liberarnos de este problema que nos está entorpeciendo a los bolivianos. La parte negativa se la encuentra en los campesinos que perderían sus fuentes de trabajo.

Creo que los campesinos han sido utilizados en los acontecimientos de Cochabamba, porque no tienen un criterio totalmente formado respecto a este problema, puesto que los bloques perjudican al país y la solución podría darse mediante un diálogo abierto con el gobierno y llegar a acuerdos que los favorezcan de manera que no se repitan estos lamentables hechos.

MARCO ANTONIO AVERANGA, 16 años. El programa de sustitución de la coca no me parece que sea una buena medida por lo que quita a los campesinos su forma de sustento, sin embargo, existe una parte buena por la que está disminuyendo la acción negativa de los traficantes de drogas que perverten, a la juventud.

El gobierno debería buscar formas de industrializar las hojas de coca para que no se deshechen sin trabajo a una gran cantidad de productores.

Respecto al problema que se suscitó en Cochabamba, les doy razón a los campesinos porque les están quitando el pan de la boca, dado que esa es su única fuente de sustento.



Zonificación de la provincia Chapare, establecida por el PLAN TRIENAL para proceder a la sustitución de cultivos de coca, en la que no se deben extender los cocales.



Marcelo Salas



Maria Esther Garcia



RECAPITULACION

Hay necesidad de reorientar la producción agrícola y diversificarla mediante planes y programas reales que permitan mejorar los actuales niveles de vida y crear las condiciones para ello.

Por ejemplo, no se puede pensar en continuar con la producción tradicional que no tiene mercados actualmente; un incremento de esos rubros significaría dejar en una mayor miseria a los productores.

La violencia nunca significó solución a ningún problema, es más, la violencia llama a mayor violencia y ya hemos tenido bastante en nuestro zarandeado país para crear nuevos focos que empujen a nuestro pueblo.

Es necesario disminuir los cultivos excedentes de coca, sin embargo, sería una actitud estéril si es que no se ataca en forma simultánea el problema de la demanda por consumo de drogas, ejemplos con la marihuana y otros estupefacientes han demostrado que no sólo se trata de los cultivos, puesto que se eliminan en una parte, pero aparecen en otras zonas o países; mientras haya demanda circiente, eliminados nuestros cultivos, surgirán otros lugares de producción.

El problema mayor es que de la resultante de la siguiente etapa, el narcotráfico, genera corrupción en todos los órdenes y, en muchos casos, en los mismos sistemas de control y represión; contaminando y destruyendo los sistemas policiales, mina y desmoroniza al sistema judicial, hasta dominar las instancias necesarias para acceder al poder político a través de cualquier medio.

Esas es la realidad hay muchos cultivos de coca lo cual no significa que se los debe destruir sin que ninguna alternativa de trabajo. Así opinan algunos jóvenes. Y tú, joven boliviano, ¿qué más podrías decir?...? Este también, es tu problema, tal como lo es para las autoridades que gobiernan este país, para los encargados de controlar el narcotráfico, para los medios de comunicación social. No puedes hacerte a un lado.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

RESOLUCION SUPREMA 202409

La Paz, 19 de Mayo de 1987

Vistos y Considerando:

Que por D.S. 21458 de 28 de noviembre de 1.986 en sus Arts. 6º y 7º se facultó al Ministerio de Fianzas a actualizar las pautas para el autoavalúo de los inmuebles urbanos y la forma de valorización de los vehículos automotores, motonaves y aeronaves, función que en la actualidad cumple el Ministerio de Recaudaciones conforme al D.S. 21502 de fecha 5 de Enero de 1987.

Que la Ley 843 de Reforma Tributaria en su Art. 70 autoriza al Poder Ejecutivo a actualizar anualmente los montos de las valuaciones dentro de los distintos tramos de las escalas establecidas en el Art. 63 de dicha Ley, sobre la base de la cotización del dólar americano con respecto al peso boliviano.

Que en cumplimiento de segundo párrafo del Art. 6º del D.S. 21458, el Ministerio de Recaudaciones Tributarias ha procedido a la elaboración de nuevos cuadros con pautas que permitan el autoavalúo de los bienes inmuebles, así como las bases para la valorización de vehículos automotores, aeronaves y motonaves, siendo necesaria su aprobación para fines de determinación de la base imponible y el pago de los impuestos correspondientes a la gestión de 1.986.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar los instructivos y valores contenidos en los anexos I y II, que forman parte de la presente disposición, para efectos del autoavalúo de los bienes inmuebles y la valorización de los vehículos automotores, motonaves y aeronaves, respectivamente, para el pago de los impuestos correspondientes a la gestión de 1.986, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 63 y 68 de la Ley 843 de

Los servicios que se computaran a efecto son los siguientes y con la siguiente ponderación:

PONDERACION	
Alcantarillado	0.20
Agua Potable	0.20
Luz Eléctrica	0.20
Teléfono	0.20

Consecuentemente la inexistencia o falta de disponibilidad de uno o más de los servicios enumerados implicará reducir el valor de las tablas No. 1 a 8 en 20% por cada servicio no disponible. Ante la carencia de los cuatro servicios el valor del terreno será el 20% del valor de las tablas.

FACTORES DE INCLINACION DE TERRENOS

TABLA Nº 10	
FACTORES DE INCLINACION DE TERRENOS	
TERRENO PLANO	FACTOR A APLICAR
Se entiende por tal el que tenga una inclinación de 0 grados a 10 grados	1.00
TERRENO INCLINADO	
Se entiende por tal el que tenga una inclinación más de 10 grados a 15 grados	0.90
TERRENO MUY INCLINADO	
Se entiende por tal el que tenga una inclinación superior a 15 grados	0.80

TABLA Nº 11

AVALUO DE LAS CONSTRUCCIONES	
TABLA Nº 11	
TIPO DE VIVIENDA	EN BOLIVIANOS POR METRO CUADRADO
a) VIVIENDA UNIFAMILIAR	
Códigos	
40- Tipo lujo	550
41- Tipo muy bueno	400
42- Tipo bueno	300
43- Tipo económico	250
b) PROPIEDAD HORIZONTAL O EDIFICIOS NO DESTINADOS A VIVIENDA	
Códigos	
30- Tipo lujo residencial	450
31- Tipo muy bueno	300
32- Tipo bueno	200
33- Tipo económico o de interés social	125
34- Tipo muy económico o más bajas	75

Acabados: De lujo (vestibulando de madera, mármol, etc.)

Tipo Muy bueno

Cimientos: Estructura de hormigón armado. Techos: Teja. Paredes: Paredes, baldosas, plásticos. Acabados: Materiales de buena calidad.

Tipo Bueno

Cimientos: Hormigón armado - hormigón ciclópeo. Estructura: Vigas y columnas de hormigón armado. Techo: Teja, calamina, pizarra. Acabados: Materiales de buena calidad.

Tipo Económico o de interés social

Cimientos: Hormigón ciclópeo. Estructura: Paredes sustentantes, ladrillo, adobe, machihembrado enlucido. Acabados: Materiales de regular calidad.

Tipo Muy económico o marginales

Cimientos: Piedra y cemento. Estructura: Paredes y sustentantes de adobe. Pisos: Enlucido, ladrillo, cemento. Acabados: Materiales y mano de obra muy económicos.

b) PROPIEDAD HORIZONTAL O EDIFICIOS NO DESTINADOS A VIVIENDA

Tipo Lujo

Fundaciones: a) Radier b) Piloteaje c) Zapatas.

Acabados: De lujo (mármol, pizarra, mosaico granito)

Tipo Muy bueno

Fundaciones: a) Radier b) Piloteaje c) Zapatas. Estructuras: Hormigón armado. Ladrillo. Acabados: Comunes (machihembrados, mosaicos, cemento).

Tipo Bueno

Fundaciones: a) Radier b) Piloteaje c) Zapatas. Estructuras: Hormigón armado. Ladrillo. Acabados: Comunes (machihembrados, mosaicos, cemento). Equipamiento: Ascensores, calefacción, bombas, hidrófores. Cantidad de unidades: hasta 48 unidades.

Tipo Económico

Fundaciones: a) Radier b) Piloteaje c) Zapatas. Estructuras: Hormigón armado. Ladrillo. Acabados: Comunes (machihembrados, mosaicos, cemento). Equipamiento: Ascensores, calefacción, bombas, hidrófores. Cantidad de unidades: Mas de 48 unidades

Tipo Marginales

Fundaciones: a) Zapatas b) Cimentación corrida. Estructuras: Hormigón armado. Ladrillo o adobe. Acabado: Económico (machihembrado, cemento, enlucido). Equipamiento: Bomba de Agua.

En esta última tipología será incluido todo inmueble de hasta 5 pisos que no disponga de ascensores pero, que hayan sido declarados de propiedad horizontal.

FACTORES DE DEPRECIACION

TABLA Nº 12	
FACTORES DE DEPRECIACION	
EDAD DE LA CONSTRUCCION EN AÑOS	FACTOR A APLICAR
De 0 a 5	1.00
Mas de 5 a 10	0.975
Mas de 10 a 15	0.925
Mas de 15 a 20	0.900
Mas de 20 a 25	0.850
Mas de 25 a 30	0.800
Mas de 30 a 35	0.750
Mas de 35 a 40	0.700
Mas de 40 a 45	0.650
Mas de 45 a 50	0.600
Mas de 50 a	0.550

CODIGOS ALCALDIAS

ALCALDIAS	CODIGO
La Paz	20011
Cochabamba	30010
Oruro	40019
Potosí	50018
Tarija	60017
Santa Cruz	70016
Trinidad	80015
Cobija	90014

ESCALA DEL IMPUESTO A LOS INMUEBLES URBANOS EN BOLIVIANOS

PARTICIPACION NACIONAL	
MONTO DE VALUACION	PARTICIPACION MUNICIPAL %
De 0	0.35
De 80,001 a 160,000	0.35
De 160,001 a 240,000	0.35
De 240,001 a 320,000	0.35
De 320,001 a 400,000	0.35
De 400,001 a 480,000	0.35
De 480,001 en adelante	0.35
PARTICIPACION NACIONAL	
CUOTA F.I.A.	MAS SOBRE EXCEDENTE DE: F.I.%
--	0.15
--	0.65
120	1.60,001
640	1,15
1560	1.85
2880	2.15
4800	2.55

3. Facilitar a los sujetos pasivos del impuesto a la renta presunta de las empresas, a deducir en sus declaraciones juradas los impuestos que determinen en concepto del impuesto a la renta presunta de propietarios de bienes (impuestos sobre vehículos, automotores, motocicletas y aeronaves e impuesto a los inmuebles urbanos). De acuerdo a las normas que se dictarán por separado.

Regístrese y hágase saber.

Edgar Mendizabal A.
DIRECTOR GENERAL DE LA RENTA INTERNA

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 05-238-87
LA PAZ, 27 DE MAYO DE 1987

VISTOS

Lo dispuesto en el Art. 59 de la Ley N.º 843, por el cual se crea el impuesto anual a la propiedad inmueble urbana situada en el Territorio Nacional, y el Art. 64 de la mencionada Ley por el cual se crea un impuesto anual sobre vehículos automotores, motonaves y aeronaves:

CONSIDERANDO:

Que el Art.8 párrafo i) del Decreto Supremo 21458 establezca que el pago al contado de estos impuestos beneficiará al contribuyente con un descuento del diez por ciento (10%) sobre el impuesto a pagar.

Que el Art. 8 párrafo II) del mencionado Decreto Supremo dispone que el contribuyente puede optar por el pago en dos (2) cuotas del cincuenta por ciento (50%) cada una de ellas siendo la segunda cuota con mantenimiento de valor y sin intereses hasta la fecha de su vencimiento.

Que la concesión del descuento resulta improcedente cuando los pagos se efectúan con posterioridad a las fechas de vencimiento establecidas para estos tributos:

En virtud de las facultades otorgadas por el artículo N° 12 del Decreto Supremo N° 21458.

RESUELVE:

1. El impuesto a la renta presunta de propietarios de bienes (impuesto a los inmuebles urbanos e impuesto sobre los vehículos automotores, motonaves y aeronaves) el descuento del 10% por el pago al contado, será otorgado sólo a aquellos contribuyentes que paguen totalmente el impuesto resultante hasta la fecha de vencimiento del tributo correspondiente; en consecuencia una vez producido el vencimiento del tributo, el pago al contado no gozará de descuento alguno y será incrementado con mantenimiento de valor, intereses y multas.
2. Cuando la declaración jurada se presente con posterioridad al vencimiento fijado para el impuesto, la opción de pago en dos cuotas, solamente podrá ser ejercida hasta el vencimiento del plazo establecido para la segunda cuota, debiéndose liquidar el mantenimiento del valor, los intereses y la multa que corresponda. Si la declaración jurada fuere presentada luego de vencido el plazo fijado para la segunda cuota, el pago sólo podrá ser utilizado al contado, sin el descuento del 10% y en la forma establecida en el numeral 1 de la presente resolución.

2. Cuando la declaración jurada se presente con posterioridad al vencimiento fijado para el impuesto, la opción de pago en dos cuotas, solamente podrá ser ejercida hasta el vencimiento del plazo establecido para la segunda cuota, debiéndose liquidar el mantenimiento del valor, los intereses y la multa que corresponda. Si la declaración jurada fuere presentada luego de vencido el plazo fijado para la segunda cuota, el pago sólo podrá ser utilizado al contado, sin el descuento del 10% y en la forma establecida en el numeral 1 de la presente resolución.

3. Regístrese y hágase saber.

Edgar Mendizabal A.
DIRECTOR GENERAL DE LA RENTA INTERNA

La Paz, 8 de abril de 1.987

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en los Arts. 6º, 7º, y 8º del D.S. 21458 de noviembre de 1986, en lo relativo a la fijación de pautas para el autovalorativo de inmuebles urbanos, valorización de vehículos automotores, motocicletas, y aeronaves y determinación de las fechas de vencimiento para la presentación de la declaración jurada y pago del impuesto a la renta presunta de propietarios de bienes.

La complejidad de las tareas de perfeccionamiento de la zonificación de áreas y elaboración de pautas para el autoavalúo de los inmuebles urbanos y valorización de los vehículos automotores, motonaves y aeronaves.

El tiempo que las mismas demandan, atento a la diversidad de parámetros a considerar y a fin de adecuar progresivamente los respectivos valores a la realidad económica.

Las tareas de armonización de criterios emprendidas juntamente con las H. Alcaldías Municipales.

El caso de los sujetos pasivos del impuesto a la renta presunta de las empresas, que deben deducir en sus declaraciones juradas los montos de los impuestos determinados en concepto de impuesto a la renta presunta de propietarios de bienes (impuesto sobre los vehículos automotores, molinavies y aeronaves e impuesto a los inmuebles urbanos).

En uso de las facultades otorgadas por el Art. 125 del Código Tributario y el Art. 12º del D.S. 21458.

RESUELVE:

1. Promogar el plazo para la presentación de la declaración jurada anual por la gestión 1986 previsto en el Art. 8º del D.S. N.º 21458, hasta el 25 de junio de 1987, para los obligados a pagar el impuesto sobre vehículos automotores, motocicletas y aeronaves y hasta el 30 de junio de 1987, para los obligados a pagar el impuesto a los inmuebles urbanos.

VEHICULOS	INMUEBLES
CUOTA 1) 25-06-87	1) 30-06-87
2) 31-06-87	2) 15-09-87
AL CONTADO REBAJA 10%	
25-06-87 VEHICULOS	
	30-06-87 INMUEBLES URBANOS

2. Para los contribuyentes que opten por la facilidad de pago en dos cuotas, se ratifican las fechas de vencimiento para el pago de la segunda cuota fijadas en el Art. 8º del D.S. 21458, hasta el 31 de agosto de 1.987, para los obligados a pagar el impuesto sobre los vehículos automotores, motocicletas y aeronaves y hasta el 15 de septiembre de 1.987, para los obligados a pagar el impuesto a los inmuebles urbanos.

SEGUNDA CUOTA:

31-08-87	VEHICULOS
15-09-87	INMUEBLES

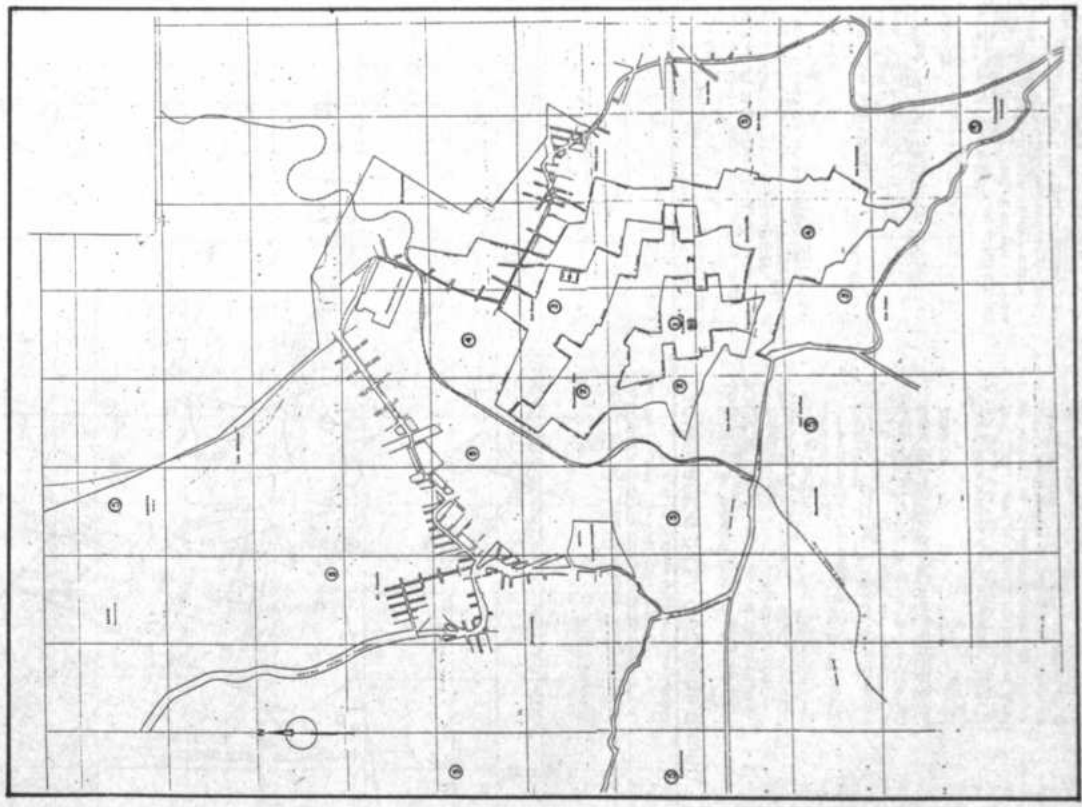
ZONA Codigo	ASFALTO 20	ADOQUIN 21	CEMENTO 22	LOSETA 23	PIEDRA 24	RIPIO 25	TIERRA 26
01	125,00	118,70	112,50	106,20	93,70	87,50	81,20
02	75,00	71,20	67,50	63,70	56,20	52,50	48,70
03	25,00	23,70	22,50	21,20	18,70	17,50	16,20
04	15,00	14,20	13,50	12,70	11,20	10,50	9,70
05	7,50	7,10	6,70	6,40	5,60	5,20	4,90

ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE POTOSI

nandez ingresando H. Vargas hasta media cuadra más allá del Calvario -
pasando la Hernandez - Hernandez hasta Roncal -
Roncal hasta D. de Oropeza - de Oropeza hasta
Fray Alonso - Fray Alonso hasta La Riva - La Riva
hasta Gomez - Gomez hasta Calero - Calero hasta
Santa Cruz de la Sierra y Plaza San Martín
(suridor).

ZONA 05

Huachacalla - Las Delicias (Urb. Ex-Rentistas, Villa Magisterio)- En Z.Cementerio - Bracamonte (Bajo Chapini, Urb. Cordepo, Urb. Parí Ordio y R. Ayala - Thica Loma - Cantumarca - El Pampon - San Martín - San Juan Cristobal).



ZONA 01

CENTRAL COPACABANA

Lanza esq. Chuquileaca (Correos) Lanza hasta Finola - Finola Plaza La Rive hasta Plaza Godínez - esq. Padilla - Padilla hasta Nogales - Nogales hasta La Paz - La Paz hasta Chuquileaca - Chuquileaca Plaza Turmequé - plaza 25 de Mayo - Unives hasta La Paz - La Paz hasta Bolívar - Bolívar hasta Junín - Junín hasta Ingavi - Ingavi hasta Oruro - Oruro hasta Av. Camacho - Av. Camacho hasta Bolívar - Bolívar hasta Bustillos - Bustillos hasta Frías - Frías hasta Oruro - Oruro hasta Plaza F.V. Bernedo - Chuquileaca hasta Lanza.

ZONA 02

CENTRAL - W. ALBA - CONCEPCION
COPACABANA

Padilla eq. Periodista • Beltranes hasta C.Lopez •
C.Lopez hasta Nogales • Nogales hasta Topatier •
Topatier • Plaza Perez • Topatier hasta Hoyos •
Hoyos hasta G. Pizarro • Pizarro hasta Bolivar •
Bolivar hasta L. Ustarez • L. Ustarez hasta Ariste •
Ariste hasta La Paz • La Paz hasta Orisite •
Orisite hasta Bustillo • Bustillo • Paje Montenegro •
Plaza D. Carreros • Chayanita hasta L. Jaimez • L.
Jaimez hasta Av. Clivica • Av. Clivica hasta Calama •
Calama hasta V.I. Toledo • V.I. Toledo hasta Av. Vi-
llación • Villación
hasta S. Alberto • S. Alberto hasta Av. Antiofagasta •
Av. Antiofagasta hasta F. Guinzel • F. Guinzel hasta
Bolivar • Bolivar hasta Cobija • Cobija hasta Arco •
Arco hasta Palmero hasta Bustillo.

ZONA 03

SAN ROQUE - SAN JUAN - CONCEPCION

Plaza Perez - Chupulucan hasta Plaza España - Al-
mugro hasta Bolívar - Bolívar hasta Pizarro - Pizar-
ro hasta Ormité - Ormité hasta 26 de Ingeniería - 26
de Ingeniería hasta L. Jarames - L. Jarames hasta La
Paz - La Paz hasta C. Llano - C. Llano hasta Bus-
tuillo - Bustillo hasta 10 de Noviembre - 10 de
Noviembre hasta Av. Cívica - Av. Cívica hasta Av.
Liberal - Av. Liberal hasta Av.V.I.Toluca
Av.V.I.Toluca hasta Calama.

ZONA 04

SAN ROQUE - S. PEDRO - W. ALBA - S. BENITO -
S. CRISTOBAL - S. JUAN - T. LOMA

Plaza San Martín (Surfidor) Pasqua hasta 14 de In-
terferida - 14 de Interferida Plaza T. Frías - C.
Saavedra hasta 1 de Mayo -
1 de Mayo hasta Boqueron - Boqueron hasta La
Paz - La Paz hasta Hermanos Ortega - Hermanos
Ortega hasta A. de Santa Cruz - A. de Santa Cruz
hasta Subielga (Schmidt) - Subielga hasta línea FCC:
Línea FCC hasta Av. H. Vasquez - H. Vasquez
hasta Callejón hasta Río H. Mayo hasta calle S.
Pedro - S. Pedro hasta Marquí - Marquí hasta
Coronillo - Plaza Arenas (Pérez) - E. Cruz hasta
R. de Luna, R. de Luna hasta final Hermanos - Her-

(EN BOLIVIANOS POR METRO CUADRADO)
TIPO DE MATERIAL EMPLEADO EN LAS VIAS

ZONA	ASfalto	ADOQUIN	CEMENTO	LOSETA	PIEDRA	RIPIO	TIERRA
Codigos	20	21	22	23	24	25	26
01	250,00	237,50	225,00	212,50	187,50	175,00	162,50
02	225,00	213,70	202,50	191,20	168,70	157,50	146,20
03	150,00	142,50	135,00	127,50	112,50	105,00	97,50
04	75,00	71,20	67,50	63,70	56,20	52,50	48,70
05	20,00	19,00	18,00	17,00	15,00	14,00	13,00
06	5,00	4,70	4,50	4,20	3,70	3,50	3,20

ESTOS SERAN LOS FORMULARIOS: Si paga donde esta el bien Si paga en otra alcaldia

INMUEBLES URBANOS	198	202
VEHICULOS AUTOMOTORES	215	228
AERONAVES	231	244
MOTONAVES	257	260

TOME NOTA: ESTOS DATOS LE SIRVEN

UTILICE SIEMPRE la papeleta de pago que viene unida al formulario.

NUNCA utilice papeletas diferentes.

LLENE SIEMPRE sus formularios a máquina, original y copia.

NUNCA a mano.

CALCULE SIEMPRE valores redondos, sin centavos. MAS DE 50 centavos se puede considerar como un Boliviano.

SIEMPRE registre los datos de Inmuebles anotando su código, no por nombres completos.

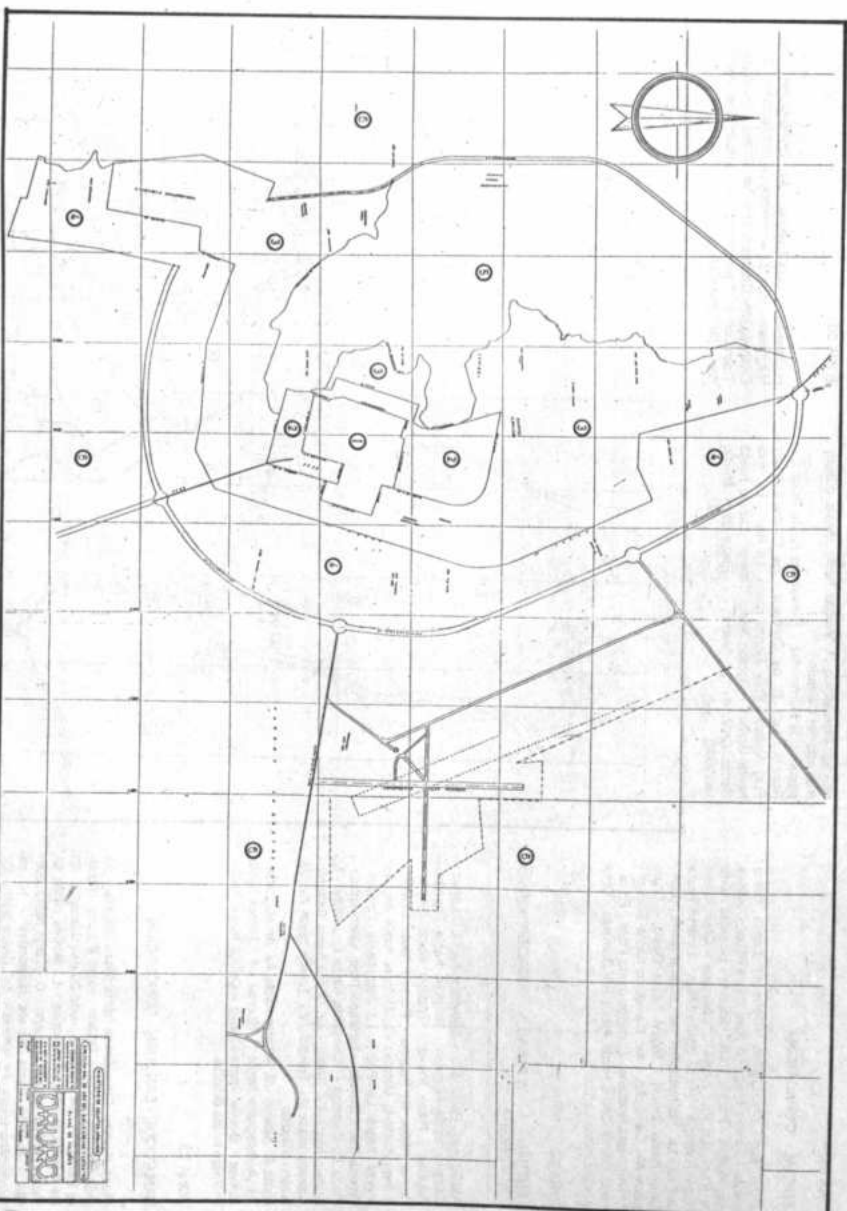
POR EJEMPLO, el Asfalto tiene código 20, el Ladrillo tiene código 27.

HAGA SIEMPRE SUS PAGOS en un banco autorizado. NO NECESITA ir a pagar en oficinas de la Renta.

SI NO HAY BANCO AUTORIZADO en el lugar de su residencia, puede hacer su pago en un banco de otra alcaldia... utilizando el formulario de pago "en alcaldia diferente".

LOS PAGOS PUEDEN SER HECHOS EN EFECTIVO O CHEQUE... PERO SI USA CHEQUES, GIRE UNO POR CADA DECLARACION.

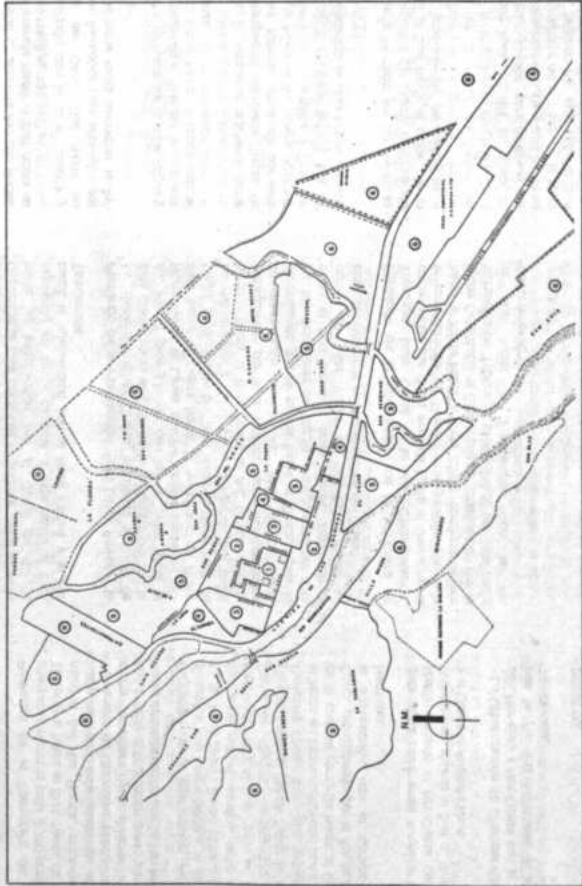
PAGAR IMPUESTOS ES INVERTIR EN UNO MISMO



ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE ORURO

ZONA 01	Norte : Calle Montañas y Caro Sud: Calles San Felipe, Bolívar y Sucre Este: Calles Sgo. Tejerina y Av. Velasco Galvarro Oeste: Calles Pdra. Montes y Washington	Urbanización Municipal Urb - Urb Magisterio Rural Minería Privada Zona Cementerio Ciudadela Ferroviaria Cuarta Camacho Almacén Carbón Urbanización La Chancadora 1 - 2 - 3 Barro Minero Urb. Alto Oruro, Norte Barro y P.F.B. Barro SENAC Barro ENAF - Urb. Correo, Tránsito, Radio Bolivia.	Urb. Municipal 1o. de Mayo Urb. Municipal Norte II Urb. Sierra Mier
ZONA 02	Norte: Calle Sgo. Flores Sud: Calle San Felipe Este: Calle R. Bacoche y Av. Sgo. Tejerina Oeste: Calle Pdra. Montes y Washington		
ZONA 03	Norte: Avenida Circunvalación Sud: Avenida Villazon Este: Avenida Tacna Oeste: Zanja de Coronación	Comprende entre la Av. Circunvalación, Tacna y Villazon Incluye: Villa Copacabana Villa Chalcabuco Corraling Sud	Urb. Santa Rosa Urb. El Carmen Parque Industrial Resguardo Topázar ENAF VINTO
ZONA 04		Comprende entre la Av. Circunvalación y Zanja de Coronación	
ZONA 05		Comprende áreas urbanizadas a partir de Av. Circunvalación	
ZONA 06			

ZONA Códigos	ASFALTO 20	ADOQUIN 21	CEMENTO 22	LOSETA 23	PIEDRA 24	RIPIO 25	TIERRA 26
01	225,00	213,70	202,50	191,20	168,70	157,50	146,20
02	175,00	166,20	157,50	148,70	131,20	122,50	113,70
03	125,00	118,70	112,50	106,25	93,70	87,50	81,20
04	75,00	71,20	67,50	63,70	56,20	52,50	48,70
05	37,50	35,60	33,70	31,90	28,10	26,20	24,40
06	12,50	11,90	11,20	10,60	9,40	8,70	8,10



ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE TARIJA

ZONA No.1.

Partiendo de la Plaza Sucre esquina Lema Sulpacha, continuando hasta la Ingavi-Ingavi hasta Domingo Campos hasta la Av. D. Paz - D. Paz hasta Campero-Campo Bolívar hasta Gral. Trigo- Gral. Trigo hasta La Madrid - La Madrid hasta Campero-Campo hasta V. Lema-Lema hasta el punto de partida esquina Sulpacha.

ZONA 02 (NORTE)

De la esquina Méndez hasta la A. del Carpio del Carpio continuando la Méndez hasta Cochabamba hasta la esquina La Loma San Juan siguiendo Saracho hasta la V. Lema-Lema hasta la Méndez. (se excluye dentro de la zona del Sector 1).

(SUD)

Partiendo desde el puente San Martín siguiendo toda la Costanera (Av. de las Américas) hasta la Av. La Paz, siguiendo al Norte hasta la prolongación 15 de Abril, continuando hacia el Oeste hasta la intersección A. del Carpio hasta la intersección Méndez - intersección Lema-continuando al Oeste hasta el punto de partida.

ZONA 03 (ESTE)

Partiendo de la esquina Méndez y A. del Carpio continuando hasta la intersección Junín - Junín hasta la Av. Domingo Paz-Domingo Paz hasta la Méndez-Méndez hasta el punto de partida.

(OESTE)

Partiendo de la esquina V. Lema hasta Saracho continuando al Norte hasta la Cochabamba hasta el Nor-Oeste bordeando la Loma San Juan Plaza La Tablada - Sevilla - Belgrano hasta la V. Lema continuando hasta el punto de partida.

ZONA 04 (CENTRAL)

Partiendo de la esquina A. del Carpio y Junín hasta la O'Connor continuando al Norte hasta la Cochabamba siguiendo al Oeste hasta la Méndez continuando al Sur hasta el punto de partida.

(ESTE)

Partiendo de la esquina Ay. La Paz y Delfín Pino E. hasta la Quebrada del Norte continuando hasta la Av. de las Américas siguiendo al Oeste hasta la intersección con la Av. La Paz, siguiendo hasta el punto de partida.

(POR BARRIOS)

La Loma - El Carmen

ZONA 05 (ESTE)

Partiendo de la esquina O'Connor y A. del Carpio, continuando al este hasta encontrar la calle Pino Echazú, continuando hasta la intersección María Clavett, continuando hasta la Belgrano - Belgrano hasta la intersección con La Paz, continuando hasta el paque Bolívar, siguiendo hacia el oeste con la intersección con la O'Connor siguiendo esta hasta el punto de partida.

(POR BARRIOS)

Juan XXIII - Rosedal - La Puente - 4 de Julio - San Roque - Averroa Norte - Sur San José - El Tejar - San Gerónimo - La Tablada - Gral. San Martín.

ZONA 06 (POR BARRIOS)

Ex - Combilientes - Peñarrito - N. Campero - Moto Méndez - Morros Blancos - Aranjuez Sud - Lourdes - La Florida - 6 de Agosto - San Bernardo - Villa Busch - Miraflores San Blas - Zona Industrial - Zona Aeropuerto - San Luis.

DETERMINACION DE VALORES IMPONIBLES PARA INMUEBLES URBANOS

1. AVALUO DE TERRENOS:

Los terrenos ubicados en las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Trinidad, Sucre y Tarija que estén localizados en las zonas planas y donde se provea de todos los servicios, serán valuados en base a las tablas 1 a 8 que se incluyen en este anexo. Los terrenos que estén localizados en zonas donde no se provean todos los servicios, aplicarán sobre los valores de las tablas los factores de existencia de servicios que se indican en la tabla Nº 9. Si además el terreno estuviera ubicado en una zona no plana, sobre el valor afectado por la existencia de servicios aplicarán los factores de inclinación de terrenos que se indican en la tabla Nº 10. Para la aplicación de los factores de existencia de servicios se tendrá en cuenta la disponibilidad del servicio y no la existencia del mismo en el terreno a valorar. Para la aplicación de los factores de inclinación del terreno se tendrá en cuenta la inclinación del mismo y no el de la calzada.

Para determinar el tipo de material empleado en las vías, para terrenos ubicados en esquina, se tomará el material empleado en la vía sobre la que el terreno tenga el mayor frente.

Cuando el inmueble esté ubicado sobre la calle, avenida o área que sirva de límite divisorio de una zona con otra, para obtener el valor por metro cuadrado de terreno, se debe proceder a calcular la media aritmética de los valores de ambas zonas.

Los terrenos ubicados en la ciudad de Cobija y en poblaciones urbanas menores en todo el país, serán autovaluados por los propietarios en función de los precios resultantes de la oferta y la demanda al 31 de Diciembre de 1986.

2. AVALUO DE LA CONSTRUCCION.

Para determinar el valor de las construcciones, se tomarán los valores por metro cuadrado y por tipo de construcciones de que se indican en la tabla Nº 11 para construcciones de hasta 5 años de antigüedad ubicadas en cualquier zona urbana del país.

Para determinar el valor de construcciones de más de 5 años de antigüedad, se aplicarán sobre los valores determinados según la tabla Nº 11 los factores de depreciación que se indican en la tabla Nº 12.

Si una construcción constara de dos partes con tipos de construcción diferentes, cada parte se valorizará según su tipo de construcción y la suma de ambos valores constituirá el valor total.

3. AVALUO DEL INMUEBLE.

El valor imponible del inmueble será el resultante de sumar el valor del terreno más el valor de la construcción determinado según lo indicado en los puntos 1 y 2 anteriores.

En el caso de inmuebles en propiedad horizontal se tomará como valor del inmueble solo el valor de la construcción para propiedad horizontal de la tabla Nº 11, ya que dicho valor incluye la fracción ideal del terreno y para el cómputo se tomará la suma del área propia o útil más la proporción de las áreas comunes.

4. INMUEBLES ORURO Y POTOSI.

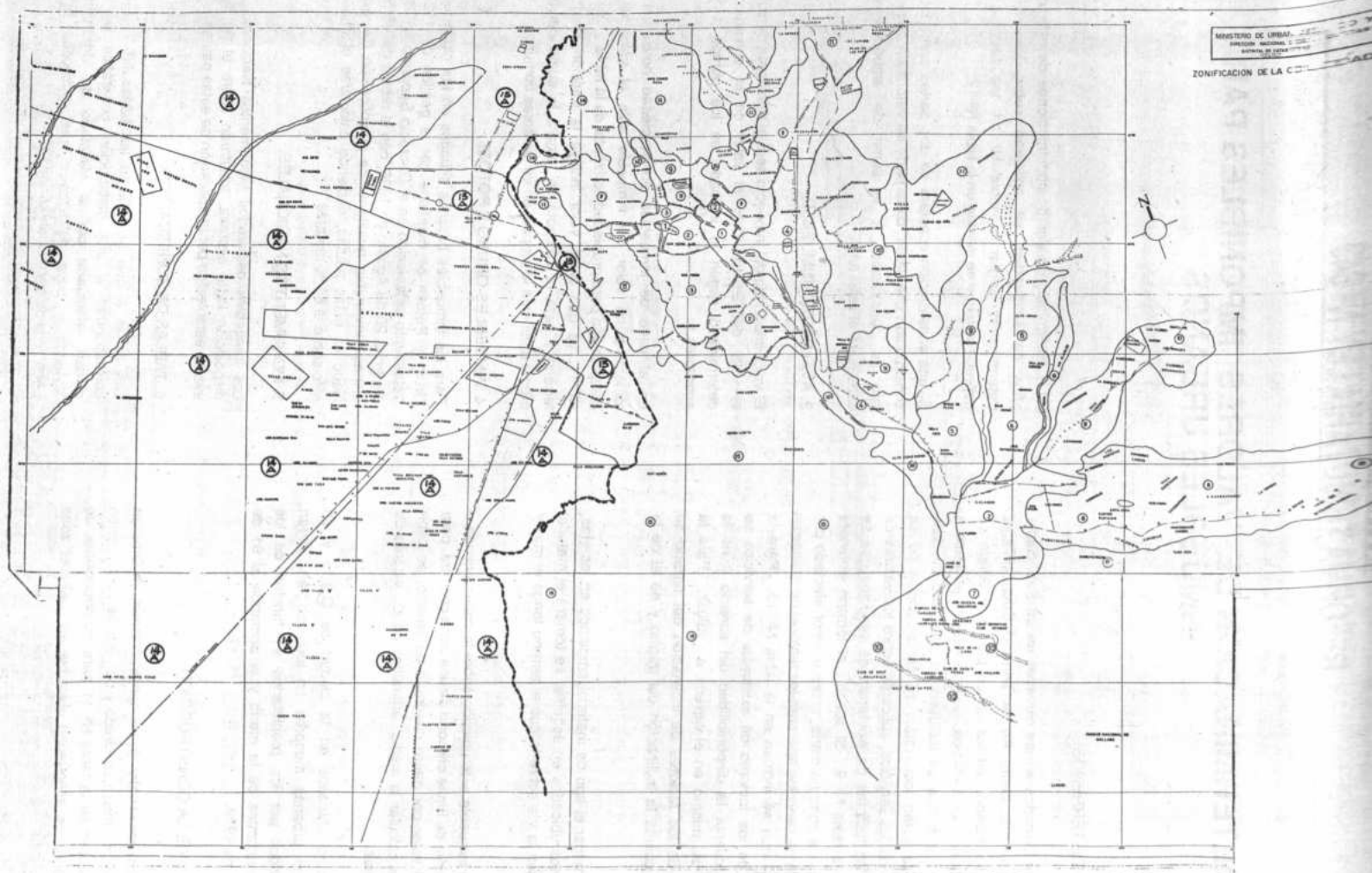
Para los inmuebles urbanos situados en las ciudades de Oruro y Potosí, se mantiene por la gestión de 1986 el tratamiento establecido en el Decreto Supremo Nº 21375 de fecha 20 de Agosto de 1986, con la rebaja del 40 % de la base imponible resultante de la aplicación del avalúo fijado en estas pautas, debiendo calcularse el impuesto sólo sobre el 60 % restante.

5. MONUMENTOS NACIONALES.

Los inmuebles declarados Monumentos Nacionales, por disposición legal expresa, tributarán sobre el 30 % del avalúo establecido por la aplicación de estas pautas.

6. TABLAS DE ZONIFICACION.

Las zonas a que se refieren las tablas Nº 1 a Nº 8 corresponden a una distribución geográfica de cada ciudad, efectuada por el Ministerio de Urbanismo y Vivienda y cuya delimitación será publicada en los periódicos de circulación nacional.



siguiendo este límite al norte hasta su intersección con la Autopista, prosiguiendo con esta hacia el norte hasta su intersección con la Av. Rubén Darío y la Av. 9 de Abril.

ZONA 05

Partiendo de las esquinas Av. Guillermo Urquidí, Av. Rubén Darío, siguiendo al Sud por la Av. Rubén Darío hasta la esquina con la Av. 9 de Abril, siguiendo la faja anterior norte de esta avenida al oeste hasta su intersección con la Av. Oquendo, siguiendo al norte hasta encontrar la Av. Guillermo Urquidí, para proseguir al este hasta la Av. Rubén Darío.

Esta zona comprende también la faja interior Sud de la Av. 9 de Abril y la faja norte del Circuito Bolívar, entre la Av. Rubén Darío y la faja este de la Serranía de San Miguel.

Partiendo de la manzana G, sobre la Av. Los Andes y siguiendo por esta avenida hasta el Sud hasta su intersección con la Av. Huayra Khassa en su límite Sud, hasta la intersección con la calle Guashita y bordeando la falda del Cerro Tici hasta su intersección por la Av. Republica para proseguir por esta avenida hacia el norte hasta encontrar la Av. Los Andes.

Partiendo de la esquina formada por la calle Arque y la Av. Barrientos continuando al Sud por la carretera Cochabamba - Santa Cruz, hasta el cruce con el Canal de Riegos para luego proseguir hasta el nor-oeste en forma paralela a dicho Canal hasta su intersección con la Av. Copacabana, siguiendo dicha avenida en su prolongación nor-oeste hasta su intersección con la Av. Kiliman, siguiendo por esta avenida hasta el oeste hasta la Av. Juana Azurduy de Padilla en su recorrido al norte hasta la línea del Ferrocarril para proseguir paralelamente a ella en dirección este hasta encontrar la calle Arque y desde esta hasta la Av. Barrientos.

Partiendo de la esquina formada por las Avenidas Víctor Ustariz y Beneméritos del Chaco, continuando por esta última hasta el Sud hasta el cruce con la línea del Ferrocarril, prosiguiendo paralelamente a esta hacia el oeste hasta la Av. Melchor Pérez de Oguín, continuando por la Pérez de Oguín en Dirección norte hasta su intersección con la Av. Juan de La Rosa, tomando esta avenida en dirección oeste hasta la Av. Circunvalación, para continuar por dicha avenida y sus direcciones norte y este hasta su intersección con la torreniera de la Pajcha y la calle Hernán Siles Suazo, bajando por esta calle al Sud hasta la Av. Simón López, continuando por la Simón López al oeste hasta la Av. Melchor Pérez de Oguín, bajando por esta hasta su encuentro con la acera Sur del Parque Público "A", siguiendo por ella hacia el este hasta su intersección con la Av. Jaime Mendoza, continuando al Sud con las avenidas Carlos Medinascoy y Carlos III (Av. Perú) hasta su intersección con la Av. Víctor Ustariz, continuando por esta hasta su intersección con la Av. Beneméritos del Chaco.

También corresponden a esta zona, las manzanas ubicadas sobre la Av. 6 de Agosto entre las

ZONA 06

Partiendo de la intersección definida por la Autopista y siguiendo al Sud por la calle Lateral este de la Feria Expositiva hasta la intersección con la Av. No. 1, siguiendo por esta avenida hacia el este hasta la intersección con la calle Panamericana oeste del Barrio Miñero Alalay (Villa Alalay), siguiendo por esta hasta la intersección con la Autopista, prosiguiendo por la Autopista hasta la intersección con la calle Lateral este del Campo Ferial.

Partiendo de la intersección entre la línea férrea y el Río Tambora y siguiendo por el Río hacia el lado Oeste hasta su intersección con la Av. Panamericana, prosiguiendo por dicha avenida hacia el Norte hasta su intersección con el límite Norte de la Mala Olímpica del Aeropuerto siguiendo por esta hacia el Nor-Oeste hasta su intersección con la calle Chimoré prosiguiendo hacia el Nor-Este hasta su intersección con la prolongación con la Av. Copacabana para continuar al Sud por dicha avenida hasta su intersección con el Canal de Riegos, siguiendo en forma paralela a este hacia el Sud, hasta la intersección con la línea Fierrea y el Río Tambora.

Partiendo de la intersección de la Línea Fierrea y la Av. Beneméritos del Chaco, siguiendo el curso de esta última hacia el Este hasta su encuentro con la Av. No. 2 prosiguiendo con la Av. No. 2 hacia el Norte hasta la Línea del Ferrocarril siguiendo por esta hacia el Oeste hasta la torreniera de Runny Mayu, prosiguiendo por esta hacia el Norte hasta el camino antiguo a Coña Coña, siguiendo por dicho camino hacia el Este hasta la Av. Circunvalación, prosiguiendo por dicha avenida hacia el Norte hasta su intersección con la Av. Juan de La Rosa, continuando con la misma hasta el Oeste, hasta la Av. Melchor Pérez de Oguín, prosiguiendo por esta hacia el Sud hasta la línea Fierrea, siguiendo el curso de esta hasta el Sud-Este hasta su intersección con la Av. Beneméritos del Chaco.

Partiendo de la intersección de la torreniera de Tupuraya lado Oeste y la Av. Circunvalación, continuando por dicha avenida hacia el Oeste hasta la torreniera de La Pajcha, prosiguiendo con esta hacia el Norte hasta la Cota 2.750, continuando por dicha Cota hasta el Este hasta su intersección con la torreniera de Tupuraya, prosiguiendo por esta hacia el Sud hasta la intersección con la Av. Circunvalación.

ZONA 07

Partiendo de la intersección entre la Av. Rubén Darío y la Guillermo Urquidí, hacia el Norte hasta el Canal de Riegos, prosiguiendo por este hacia el Sur-Este hasta el vértice de la manzana 531, sobre la Av. Rubén Darío, siguiendo por esta hacia el Norte hasta su intersección con la Av. Guillermo Urquidí.

Partiendo de la manzana G sobre la calle Los Andes y siguiendo por esta avenida hacia el Sud hasta su intersección con la Av. de Huayra Khassa en su límite Sud, continuando por dicha avenida hacia el

Se exceptúan en esta zona las primeras manzanas ubicadas en el límite Oeste de la Av. Los Andes.

ZONA 08

Partiendo de la intersección entre la Av. Circunvalación y el camino antiguo a Coña Coña, prosiguiendo con esta hacia el Oeste hasta la torreniera de Runny Mayu / prosiguiendo por esta hacia el Norte hasta su intersección con la Av. No. 2, continuando por dicha avenida hacia el Este hasta su intersección con la torreniera Pasaje Mayu, prosiguiendo por esta hacia el Norte hasta la Cota 2.750, siguiendo por dicha cota hacia el Este hasta la torreniera La Pajcha, continuando hacia el Sud por la misma Torreniera hasta la intersección con la Av. Circunvalación Norte, siguiendo por esta hacia el Oeste hasta la Av. Circunvalación Oeste, prosiguiendo por esta hacia el Sud hasta la intersección con el camino antiguo a Coña Coña.

Partiendo de la Torreniera de Atocagua, en su intersección con la cota 2.750, prosiguiendo por dicha Torreniera hacia el Sud, hasta su intersección con la margen del Río Rocha, siguiendo por la margen hacia el Nor-Oeste hasta su intersección con la Torreniera de Uxumay, prosiguiendo paralelamente dicha Torreniera hacia el Norte hasta la intersección con la cota 2.750, continuando por dicha cota al Este hasta su intersección con la Torreniera de Atocagua.

Partiendo de la intersección entre la Av. Huayra Khassa en su acera Norte y la Av. Panamericana Oeste de la Urbanización Barrio Miñero Alalay, continuando con esta por el camino antiguo que une Barrio Hermoso hacia el Sud hasta su intersección con el Canal de Riegos, continuando por el Canal de Riegos hacia el Oeste hasta la intersección con la Carretera Chbo. - Sta. Cruz, siguiendo por esta hacia el Norte su intersección con la Av. Republica, a partir de la cual se continúa hacia el Este por la falda del Cerro, prosiguiendo por la Av. Huayra Khassa, hasta la intersección con el camino antiguo a Valle Hermoso.

Esta zona comprende también la Urbanización La Matia ubicada al Nor-Oeste del Aeropuerto Jorge Wilesterman, siendo al Sud su límite el Río Tambora y al Oeste la Avenida No. 4.

- La Urbanización de Champa Rancho, cuyos límites son Nor-Este y Nor-Oeste con el Aeropuerto, al Este con la Av. Panamericana y al Sud con el Río Tambora.

ZONA 09

Partiendo de la intersección de la Av. No. 1 con la cota 2.750 sobre la Serranía de San Pedro, continuando por dicha cota hasta la estación de Ujchu-Ujchu, en su intersección con el Río Tambora siguiendo hacia el Norte por esta Río hasta su intersección con el Canal de Riegos, continuando por el Canal de Riegos hacia el Este hasta su intersección con el camino antiguo a Valle Hermoso, siguiendo por este hacia el Norte hasta su intersección con la Av. No. 1 al Sud del Campo Ferial.

ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA

ZONA 01

La zona 01 está determinada por los siguientes límites señalados a continuación: Partiendo de la esq. formada por las calles Venezuela y Lanza y siguiendo por la calle Lanza hacia el Sud hasta la intersección con la calle Uruguay y continuando por la Uruguay hacia el este hasta la Av. Oquendo final Este, continuando por la Av. República hacia el Sud hasta la Av. 6 de Agosto ambas aceras.

Partiendo de la intersección entre las calles Pulacayo y Av. República, continuando por la Av. Gral. Barrientos, continuando con la Av. Gral. Barrientos hacia el norte hasta la intersección con la calle Tarata, continuando con esta calle hacia el oeste hasta la intersección con la Av. Ayacucho, siguiendo por la Av. Ayacucho hacia el norte hasta la plaza Esteban Arce siguiendo al norte hasta la calle Ladislao Cabrera hasta su intersección con la esquina Mayor Rocha, siguiendo por la Mayor Rocha hacia el este hasta la calle Venezuela hacia Lanza.

En esta zona 01, están comprendidas las siguientes vías principales:

AVENIDA HEROINAS.- Comprende desde la Av. Rubén Darío hasta el Puente a Quilacollo de este a oeste ambas aceras.

AVENIDA BALLIVIAN.- Comprende desde la plaza Colón hasta el puente de Calá Calá ambas aceras.

AVENIDA LIBERTADOR BOLIVAR.- Comprende desde la Plaza Córdoba hasta la plaza de Calá Calá ambas aceras.

AVENIDA SIMON LOPEZ.- Comprende desde la Plaza de Calá Calá hasta la calle Hernán Siles Suazo ambas aceras, (2do. puente).

AVENIDA AMERICA.- Comprende desde la Av. Gral. Galdino acera oeste hasta la Av. Melchor Pérez de Oquendo acera Este, ambas aceras sobre la Av. América de este a oeste.

AVENIDA OQUENDO.- Comprende desde la Calle Colombia hasta la Av. 9 de Abril final ambas aceras.

AVENIDA ANICETO ARCE.- Comprende desde la Calle Colombia hasta la Av. Ramón Rivera ambas aceras.

AVENIDA GUILLERMO URQUIDI.- Comprende desde la Av. Oquendo hasta la Av. Rubén Darío ambas aceras.

AVENIDA GRAL. BARRIENTOS.- Comprende desde la calle Pulacayo hasta la intersección con la Av. República ambas aceras.

AVENIDA REPUBLICA.- Comprende desde la esquina formada por las Avdas. 9 de Abril y Oquendo hasta la Av. 6 de Agosto ambas aceras.

ZONA 02

Partiendo de la Av. Ramón Rivera y la Av. Rubén Darío en su límite nor-este y siguiendo por la Av. Rubén Darío hasta la Av. Guillermo Urquidí, en su límite oeste, continuando por dicha avenida hacia el este por su intersección con la Av. Oquendo continuando por la Av. Oquendo hacia el norte hasta la intersección con la Calle Uruguay continuando por esta hasta la intersección con la Calle Lanza, continuando por la calle Lanza hacia el norte hasta la calle Venezuela, continuando por la Venezuela al oeste hasta la Plaza Colón y desde aquí continuando con la calle Mayor Rocha hacia el oeste hasta la calle Tumusla, continuando por la Tumusla al Sud hasta la calle Ladislao Cabrera, continuando por la Ladislao Cabrera al este hasta la Junín en su límite Sud, tomando la calle Junín esquina Ladislao Cabrera hasta la Av. Aroma, siguiendo por la Av. Aroma al oeste hasta la Av. Huayna Kapac, prosiguiendo por esta avenida hacia el nor-oeste hasta su intersección con la Av. Aymacocha, seguir por esta en dirección nor-este hasta la Av. Ramón Rivera en su acera Sud hasta la intersección con la Av. Rubén Darío.

También corresponde a esta zona el interior de las manzanas delimitadas por las siguientes avenidas: Pulacayo, República, 6 de Agosto y Gral. Barrientos.

Partiendo de la esquina formada por las Avdas. América y Melchor Urquidí continuando con la Melchor Urquidí hacia el Sud hasta la Av. Yuni continuando por esta hacia el este hasta el puente de la Recoleta, subiendo al norte una cuadra hasta la Recoleta, subiendo al norte una cuadra hasta la Recoleta, continuando por la Recoleta hacia el este hasta la Av. Santa Cruz, siguiendo la Av. Santa Cruz hacia el norte hasta la intersección con el Canal de Riegos, siguiendo por el Canal de Riegos hacia el oeste hasta la esquina formada por la Av. América y Melchor Urquidí.

Dentro de esta zona también se consideran las siguientes vías:

AVENIDA REPUBLICA.- Comprende desde la esquina 6 de Agosto hasta la intersección con la línea férrea (Av. Copacabana) ambas aceras.

AVENIDA AYACUCHO.- Comprende desde la esquina Tarata hasta la calle Arque ambas aceras.

AVENIDA SILES.- Comprende desde la esquina Huayna Kapac y Av. Aroma hacia el Sud hasta la línea del Ferrocarril.

AVENIDA SIMON LOPEZ.- Comprende desde la esquina con la calle Hernán Siles Suazo (2do puente) hasta la Av. Circunvalación ambas aceras.

AVENIDA AMERICA.- Comprende desde la esquina Melchor Pérez de Oquén hasta la Circunvalación, ambas aceras.

AVENIDA GRAL. BLANCO GALINDO.- Comprende desde la esquina Melchor Pérez de Oquén hasta la Torreniera de Rummy Mayu, ambas aceras.

ZONA 03

Partiendo de la esquina formada por la Av. América y Santa Cruz siguiendo por la Av. Santa Cruz al Sud hasta la Recoleta Padilla, continuando por la Recoleta Padilla hasta el puente de la Recoleta, tomando la Av. Yuni hacia el oeste, siguiendo por la Av. Humbolt hasta la Av. Blanco Galindo, tomando la Av. Blanco Galindo hasta la esquina de la Av. Perú (Carlos III), siguiendo ésta al norte y continuando con la Av. Carlos Medina Cevallos y Jaime Mendoza hasta la esquina de la Av. América, siguiendo dicha avenida hacia el este hasta su intersección con la Av. Santa Cruz.

Partiendo a la altura del Canal de Riegos sobre la Carretera Cochabamba-Sacaba, abarcando las urbanizaciones existentes a ambos lados de dicha carretera hasta su intersección con el puente sobre el Río Seco.

ZONA 04

Partiendo de la intersección de la Cota 2.750 norte y la torreniera de Ukumayu bajando al Sud hasta la Av. Yuni y por ésta avenida hacia el este hasta la intersección con la Av. Melchor Urquidí, siguiendo por la Melchor Urquidí hacia el norte hasta el Canal de Riegos, siguiendo por el Canal de Riegos hacia el oeste hasta la intersección con la Av. Santa Cruz, tomando la Av. Santa Cruz al Sud hasta la Av. América siguiendo la Av. América al oeste hasta su intersección con la Av. Jaime Mendoza, bajando por esta hacia la esquina del parque "A", continuando por el parque hacia el oeste hasta la Av. Melchor Pérez de Oquén, siguiendo con la Melchor Pérez de Oquén hacia el norte, hasta la Av. Simón López siguiendo por la Av. Simón López hacia el este hasta la esquina Hernán Siles Suazo, siguiendo ésta al norte hasta la Av. de Circunvalación, continuando con la Av. Circunvalación hacia el este hasta su seguir al norte bordeando su curso hasta la Cota 2.750, siguiendo por dicha Cota al este hasta su intersección con la torreniera de Ukumayu.

Partiendo de la esquina Tarata y Av. Gral. Barrientos por la Av. Gral. Barrientos hacia el Sud, hasta la calle Arque, siguiendo la calle Arque hasta la línea férrea hacia el oeste, (Cochabamba-Oruro) hasta la esquina Juana Azurduy de Padilla, siguiendo por la Juana Azurduy de Padilla hacia el lado norte hasta la esquina de la Av. Huayna Kapac pasando el Río Rocha y tomando la Av. Capitán Ustariz hacia el oeste hasta la esquina Gral. Campero, continuando por la Gral. Campero hasta la Av. Blanco Galindo, para proseguir por esta hasta el Río Rocha, para luego bajar al Sud por la Av. Juana Azurduy de Padilla hasta su intersección con la Huayna Kapac, continuando esta avenida hasta la Av. Aroma, siguiendo ésta avenida hacia su intersección con la Av. Ayacucho, luego bordeando la Ayacucho hacia el Sud hasta la Calle Tarata, continuando con la calle Tarata hasta la Av. Gral. Barrientos.

Partiendo de la esquina Rubén Darío, final 9 de Abril, y siguiendo por el Canal de Riegos hacia el

ZONIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

ZONA 01.

Plaza Alonso de Mendoza - Perez Velasco - Plaza San Francisco - Plaza Murillo - Mocal. Santa Cruz - El Prado - Av. Villazón - Mexico (desde Colombia hasta Plaza del Estudiante).

Buenos Aires (desde Puente Abasco hasta Tumusla) - Garita de Lima - Tumusla (ambos lados y c. Rodríguez).

ZONA 02.

Desde Alto de la Alianza - Parque Riobalho - c. Sucre - Colón - Indaburu - J. Sanjines - Ingañi.

San Pedro Alto entre: Figueroa - Graneros y adyacentes - León de la Barra - Gallardo - Eloy Salomón - S. Segura - c. Rodríguez - Tarifa - Sagarmay - c. Sta. Cruz - Ilampu - Unares - Murillo (lado este), Sopocachi Alto (límite con Tembladerani) - Sopocachi Bajo - San Jorge (límite Av. del Poeta y Av. del Libertador).

ZONA 03.

Los Andes (límite c. New York - Clement Kilman - J. Aponte - J. Ondarza) - Av. Bautista - Av. Kennedy - Av. América.

Chilini Bajo - Buenos Aires - San Pedro - Tembladerani (límite Av. Jaimes Freyre y Landtaeta).

ZONA 04.

Obrajes - Miraflores sud (Estado Mayor) - Miraflores Centro (Estadium) - Miraflores norte (Pza. Villarreal).

ZONA 05.

Bella Vista - Bodas de Plata - Bella Vista - Barrio Municipal - Seguencoma.

ZONA 06

Colegio Militar - Urb. Nabucuch Busch - Bajo Irpavi - Velódromo - San José Obrero - Alto Irpavi - Aruntaya.

ZONA 07

Calacoto - La Rinconada - La Florida - Urb. Iglesia de Nazareno.

ZONA 13

Alpacoma Bajo - Ciudad Satellite - Alpacoma - Villa Dolores - Villa 12 de Octubre - Villa Bolívar - Villa 16 de Julio - Villa Los Andes - Villa Bellavian.

ZONA 14

Santiago de Minaypata - Zona Fabril (Sud) - Germán Busch - Urb. Mercurio - Villa Ingañi - Villa Huayna Potosí - Villa Tupac Katari - Mejillones - Villa Esperanza - Urb. Río Seco - Comunidad Yunguyu - Villa Tunari - Urb. Pedro Domingo Murillo - Zona Industrial - Núcleo Brasil - Coniflag - Juana Azurduy - El Mercadario - El Salvador - Aduna Nacional - Villa Bolívar - Villa Abasco - Urb. Forno - Colectivos Villa Victoria - Villa Bolívar Municipal - Urb. Nuevos Horizontes - Villa Armonía - Copilapaca - Urb. Rosas Pampa - Urb. El Kento - Oro Negro - Urb. Corazón de Jesús - Comsur - Urb. 6 de Junio - Villa Santiago II - Jesús de Gran Poder - Barrio Petrolero - Urb. Boris Banzer - Urb. 23 de Marzo - Villa Estrella de Bolén - Villa Bartolina Sisa - Villa San Pedro - Villa Simón - Villa Primavera - Urb. Porvenir - Urb. Municipal - Villa Santiago - Villa Tejada - Urb. Santa Rosa - Villa Exaltación - Urb. Liberal - Malisa - Cosmos 77 - Cosmos 78 - Cosmos 79 - Tilita A - B - C - D - Alto Lima 1ra., 2da. y 3era. sección.

ZONA 15

Urb. Mocal. Sta. Cruz (entre Río Challuma - Carretera Autopista La Paz El Alto - parte líneas ferrocarril).

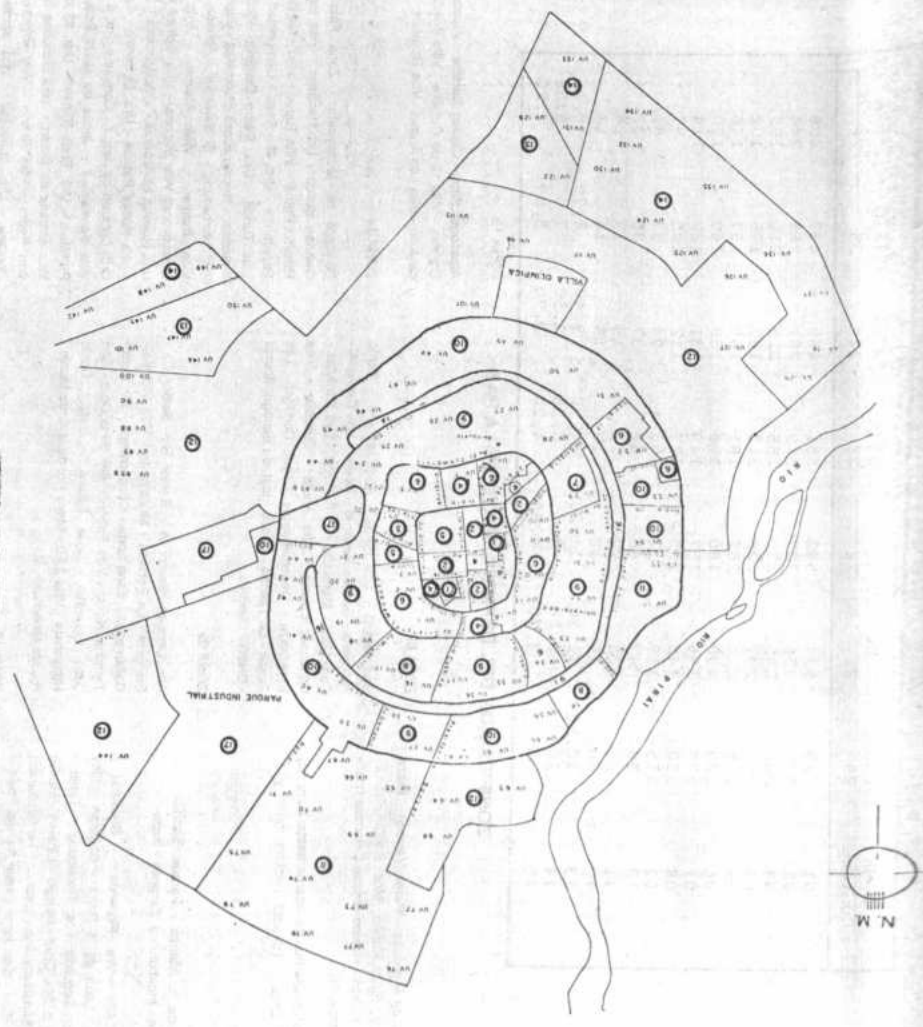
EL ALTO

Todas aquellas zonas que en el plano de zonificación se encuentran marcadas con el número seguido por la letra A pertenecen a la jurisdicción de la Alcaldía Municipal de El Alto. Esta división es provisional y solo para fines del pago de los impuestos sobre inmuebles correspondientes a la gestión de 1986. Por tanto, los propietarios de inmuebles que se encuentren dentro de estas zonas deben realizar sus pagos en las agencias bancarias ubicadas en El Alto o pagar en agencias bancarias de cualquier otra jurisdicción utilizando el formulario para: "Distrito Alcaldía".

ZONA 12

Pura Pura (Av. Viquez y adyacentes).

ZONA	ASFALTO	ADOCQUIN	CEMENTO	LOSETA	PIEDRA	RIPIO	TIERRA
Códigos	20	21	22	23	24	25	26
01	250,00	237,50	225,00	212,50	187,50	175,00	162,50
02	175,00	166,20	157,50	148,70	131,20	122,50	113,70
03	150,00	142,50	135,00	127,50	112,50	105,00	97,50
04	75,00	71,20	67,50	63,70	56,20	52,50	48,70
05	50,00	47,50	45,00	42,50	37,50	35,00	32,50
06	37,50	35,60	33,70	31,90	28,10	26,20	24,40
07	25,00	23,70	22,50	21,20	18,70	17,50	16,20
08	10,00	9,50	9,00	8,50	7,50	7,00	6,50
09	7,50	7,10	6,70	6,40	5,60	5,20	4,90



MINISTERIO DE ASUNTOS URBANOS

DIRECCION MAL DE USO DEL SUELO URBANO Y CATASTRO

PLANO DE VALORES

Ing. JORGE MALLA E

Sub-director de Urbanismo

Ing. MAX KINSCHOFF H.

Director del DUA

Ing. J. J. SANCHEZ

Sub-director de Catastro

Fecha:

L.P. Febrero 1987

Elaboró:

Laborer J.

EQUIPETROL

Uv. 34, delimitada al este por el Canal Anillo, al norte el Tercer Anillo interno, al oeste por la Enrique Finck al sur por la Ciudad de Mendoza.

LAS PALMAS

Delimitada al sur por la Av. Grigori, al este por el Tercer Anillo externo, y al norte y oeste por la línea trazada en plano.

ZONA 07

URBARI

Uv. 29, delimitada al sur por la Av. Grigori y al este por la Av. 26 de Febrero, al norte por la Av. Pirai y al oeste por el Tercer Anillo interno (a excepción de los manzanos Nos. 36-38A-37-37A-38-38A-39-39A-40 y 40A Plan Soco Urbano).

ZONA 08

BARRO AV. ALEMANY

Uv. 16 - Uv. 17 limita al este con la Av. Mutualista, al norte con el Tercer Anillo interno, al oeste con la Av. Cuesting y al sur con la Av. Cristóbal de Mendoza.

SIRARI

Limita al norte con la Costanera - Río Pirai, al oeste con la radial No. 23, al sur con el Tercer Anillo externo y al este, con el límite trazado en plano.

Uv. 52 sólo están incluidos los siguientes manzanos: 46-47-73-74-75-76-77-78 y 79.

ZONA 09

Se compone de las siguientes unidades vecinales: 15-24-25-26-27-28-30-31-32-33-35-37 y 38 Uv. 29, sólo Barrio Cooper (Plan Soco Urbano).

ZONA 10

Se compone de las siguientes unidades vecinales: Uv. 39- Uv. 40- Uv. 41- Uv. 42- Uv. 43- Uv. 43B- Uv. 44- Uv. 45- Uv. 46- Uv. 47- Uv. 48- Uv. 49- Uv. 50- Uv. 51- Uv. 52, los siguientes manzanos: 59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-80-81-82-83-84-85-86- 87-Uv.53 excluyendo Barrio Monte Verde, Uv. 54, excluyendo Barrio Mercedes, Uv. 59, excluyendo los siguientes manzanos: 1-2-3-4-5-11-12-13-14-19-20-21-22-26-27-28-29-39-40-41-50-52-53-54-Uv.60- Uv.61-Uv.62-Uv.67, tomamos sólo en cuenta Barrio Cordobez, Uv.140.

ZONA 11

ZONA NOROCCIDENTE

Se compone de las siguientes unidades vecinales: Uv.65-Uv.66- Uv.67- excluyen Barrio Cordobez - Uv.69-Uv.70-Uv.71-Uv.73-Uv.74-Uv.75 - Uv.77-Uv.78 y Uv.79.

ZONA OESTE

Se compone de las siguientes unidades vecinales: Uv.55-Uv.56 y Uv.57.

ZONA NOR-ESTE

Se compone de las siguientes unidades vecinales: Uv.141 y Uv.144.

ZONA SUR-ESTE A OESTE

Se compone de las siguientes unidades vecinales: Uv.80-Uv.81-Uv.82-Uv.83-Uv.84-Uv.85-Uv.86-Uv.87- Uv.89-Uv.91-Uv.91A-Uv.92-Uv.93-Uv.94-Uv.95-Uv.103 Uv.105-Uv.106-Uv.107-Uv.108-Uv.109-Uv.110-Uv.111- Uv.112-Uv.113-Uv.114-Uv.115 Uv.116-Uv.117- Uv.118- Uv.118A-Uv.119- Uv.120- Uv.121-Uv.126-Uv.127-Uv.137-Uv.138.

ZONA 13

Se compone de las siguientes unidades vecinales: Uv.85-Uv.85B-Uv.86-Uv.90-Uv.96-Uv.97-Uv.99-Uv.100 Uv.101-Uv.102-Uv.104-Uv.122-Uv.129-Uv.143-Uv.145- Uv.146-Uv.147 y Uv.150.

ZONA 14

Se compone de las siguientes unidades vecinales: Uv.123-Uv.124-Uv.125-Uv.129-Uv.130-Uv.132-Uv.134- Uv.135-Uv.136-Uv.137 y Uv.138.

ZONA 15

Se compone de las siguientes unidades vecinales: Uv.131-Uv.133- Uv.142-Uv.149 y Uv.149.

TABLA Nº 3 CIUDAD DE TRINIDAD AVALUO DE TERRENOS

(EN BOLIVIANOS POR METRO CUADRADO)
TIPO DE MATERIAL EMPLEADO EN LAS VIAS

ZONA Códigos	CEMENTO 22	LADRILLO 27	RIPIO 25	TIERRA 26
01	150,00	142,50	135,00	127,50
02	75,00	71,20	67,50	63,70
03	50,00	47,50	45,00	42,50
04	25,00	23,70	22,50	21,20
05	17,50	16,60	15,70	14,90
06	12,50	11,90	11,20	10,60
07	7,50	7,10	6,70	6,40

ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE TRINIDAD

oeste: Av. 27 de Mayo

norte: Av. Simón Bolívar
sur: Calle Luis Tézanos Pinto
este: Av. de Circunvalación
oeste: Calle Carmelo López y Arroyo San Juan

POMPEYA

norte: Arroyo San Juan
sur: Av. For de Pauli
este: Arroyo San Juan
oeste: Arroyo San Juan
norte: Uto, María Jesús, Uto, Guapepetrol, Uto, El Chaparral, Uto, Cipriano Baracca.

ZONA 04

norte: Av. José Chávez Suarez, Calle Pardo, Av. Fior de Pauli, calle Luis Tézanos Pinto.

ZONA INDUSTRIAL ESPECIAL

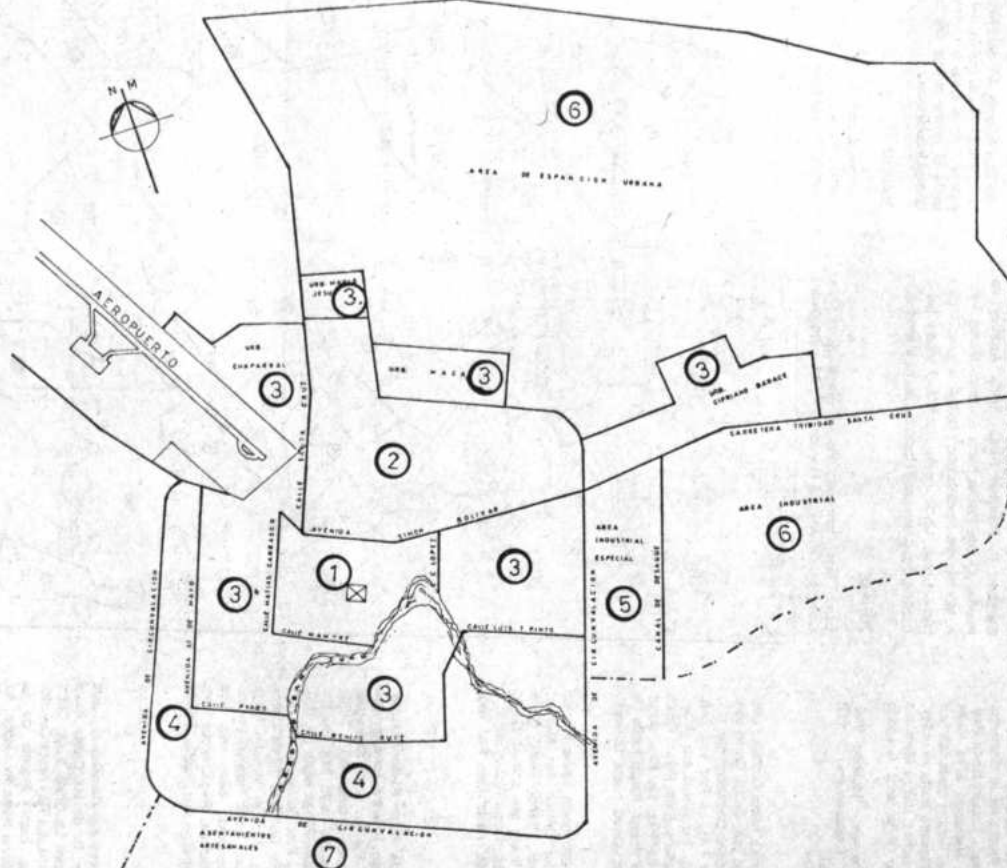
norte: Carretera a Santa Cruz
sur: Canal de desagüe
este: Canal de desagüe
oeste: Av. de Circunvalación

ZONA 06

AREA DE CRECIMIENTO URBANO

ZONA 07

ASENTAMIENTO AGROPECUARIO



MINISTERIO DE ASUNTOS URBANOS			
DIRECCION NAL. DE USO DEL SUELO URBANO Y CATASTRO			
Lic. FRANKLIN ANATAY Ministro de Asuntos Urbanos		PLANO DE VALORES	
Ing. JORGE MEALLA E. Sub Pro. de Urbanismo		TRINIDAD	
Arq. MAX ARNSDOORFF H. Director Nal. de Uso del Suelo Urbano y Catastro			
Dibujó:	Fecha:	Escala:	Límite:
	Marzo 1997		

CUADROS PARA DETERMINAR VALORES DE VEHICULOS AUTOMOTORES, MOTONAVES Y AERONAVES

a) VEHICULOS AUTOMOTORES

Escala para determinar el valor de un vehiculo modelo 1986, de 4 puertas con motor a gasolina o diesel.

Codigos	CILINDRADA		PROCEDENCIA			
	DESDE	HASTA	LATINOAMERICA	ASIA	U.S.A	EUROPA
				En Bolivianos		
				60	61	62
50	0	1200	12.000	18.700	19.300	22.100
51	1201	1300	13.900	19.800	20.400	23.400
52	1301	1500	14.800	21.100	21.600	24.700
53	1501	1600	15.400	22.100	22.700	26.000
54	1601	1800	17.700	25.200	25.900	29.600
55	1801	2000	19.800	28.300	29.100	33.300
56	2001	4000	30.900	44.200	45.400	52.000
57	4001	Adelante	34.100	49.400	50.000	57.200

BASES DE VALUACION

1. Para los vehiculos autom6viles, jeeps, vagonetas y camionetas pick-up de 4 puertas y motor a gasolina o diesel, modelo 1986, se tomará el valor de la escala según cilindrada y procedencia.
2. Para los vehiculos autom6viles, jeeps, vagonetas y camionetas pick-up de 2 puertas y motor a gasolina o diesel, se tomará el valor de la escala según cilindrada y procedencia deducido en un 15%.
3. Para los vehiculos de 4 puertas, motor con TURBO se tomará el valor de la escala según cilindrada y procedencia incrementado en un 20%.
4. Para los vehiculos (autom6viles, jeeps, vagonetas y camionetas pick-up) de doble tracción se tomará el valor de la escala por cilindrada y procedencia incrementado en 15%.
5. Para los vehiculos que se detallan a continuación, se tomará el valor de la escala por cilindrada y procedencia incrementado en los siguientes factores:

MODELO	AÑO	ASIENTOS	BOLIVIANOS	MODELO	AÑO	ASIENTOS	BOLIVIANOS
RESCUAT - MONOMOTORES							
77 Skipper	1983	2	54.400	PA 28 Palminfer	1977	4	79.700
Spot B 19 Masketer	1983	4	129.100	PA 29-100	1979	7	118.200
C-23 Masketer	1983	4	129.200	PA 24-120 Comanche	1984	4	40.900
A-24-R Blazer	1983	4	42.700	PA 24-260 Comanche	1984	6	90.100
A/C/23/A- Dobonair 33	1987	5	174.100	PA 24-400 Comanche	1985	5	65.300
V-35-B Dobonair	1985	5-6	289.800	PIPER MULTIMOTORES			
RESCUAT - MONOMOTORES - PISTON							
76 Duster R Travel Air	1982	4	305.800	PA-23-230/160/150	1985	5	102.200
A-8-55 Baron	1982	4	121.600	PA 30-C/D	1989	4	112.100
C-0-55 Baron	1982	6	403.300	PA 44-1407 Seminole	1982	6	293.700
A-TC-38 Baron	1982	6	498.700	PA 23-P Arcata	1981	6	443.900
58 F Baron	1982	6	546.400	600-A Arcostar	1981	6	500.900
50- J/H/G/E/D/C/A	1982	6	1.074.700	PA-60-602P Arcostar	1981	6	571.400
Train Bonanza G185-H 185	1982	7	227.200	PA-60-700P Arcostar	1983	6	825.000
Duke 840	1982	10	278.300	PA-31-310 Mavejo-CR	1984	6	1.168.400
A-45 Queen Air 45	1970	9	382.400	PA-31-310 Mavejo-CR	1984	6	1.168.400
70 Queen Air	1970	11	703.200	PA-31P Mavejo	1977	8	1.853.900
88 Queen Air	1987	10	589.600	PA-31-P-350 McJave	1984	7	1.373.400
890 King Air	1970	10	1.056.500	PIPER TUBOMOTORES			
B-130 King Air	1979	15	2.061.800	PA 11/12/14/16	1949	2-4-3	7.000
B-120 King Air	1983	15	3.327.300	PA-18-150	1983	2	88.500
B-120 King Air	1983	15	3.327.300	PA 18-135/125-105-95	1980	4	19.100
B-120 King Air	1983	15	3.327.300	PA-36 (Fumigador)	1982	1	238.800
B-120 King Air	1983	15	3.327.300	PA 25	1981	1	120.800
B-120 King Air	1983	15	3.327.300	PA 30 Cudler	1982	2	59.600
B-120 King Air	1983	15	3.327.300	PA 28 Warrior	1977	4	45.400
B-120 King Air	1983	15	3.327.300	PA 28 Warrior II	1979	4	54.600
B-120 King Air	1983	15	3.327.300	PA 28 Arrow III-T	1978	4	102.000
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.300				
B-120 King Air	1983	15	3.327.30				

2. Si el año de adquisición de la aeronave fuera anterior al mencionado en la lista, se tomará el valor de la lista y se deducirá por cada año, 20% sobre saldo con un valor residual mínimo de 16.8% sobre el valor de la lista (Art 67 de la ley N°843).

3. En el caso que el contribuyente posea al 31 de Diciembre de 1986 una aeronave no detallada en la lista anterior, deberá informar el valor imponible de ese bien a la Administración Tributaria mediante escrito simple, quien deberá aprobar por escrito dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes.

ESCALA DEL IMPUESTO SOBRE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES EN BOLIVIANOS				
MONTO VALUACION	PARTICIPACION MUNICIPAL %	PARTICIPACION NACIONAL		
		CUOTA FIJA	MAS EL %	SOBRE EXCEDENTE DE:
De 1 a 10.000	1,0	---	0,5	1
De 10.001 a 30.000	1,0	50	1,0	10.001
De 30.001 a 60.000	1,0	250	2,0	30.001
De 60.001 a 120.000	1,0	850	3,0	60.001
De 120.001 en adelante	1,0	2.650	4,0	120.001

	CHASIS		CARROCERÍA			
	TOPEDO	CABINADO	ESTACAS	MICROS	BUSES	OTROS
Camionetas y similares (de 1.5 a 3 tn)	---	0.10	0.12	---	---	0.25
Camionetas y camiones micros y similares (más de 3 y hasta 5 tn.)	---	0.10	0.12	0.40	---	0.25
Camiones y omnibuses (más de 5 y hasta 11 tn.)	0.20	0.40	0.10	0.40	1.00	0.25
Camiones y omnibuses (más de 11 y hasta a 13 tn.)	1.50	2.00	0.20	0.40	1.00	0.25
Camiones y omnibuses (de más de 13 tn.)	1.70	2.20	0.20	0.40	1.00	0.25

6. Dado que los valores determinados según las bases anteriores corresponden a modelos 1986, para modelos anteriores al año 1986, se deducirá el valor determinado, por cada año, 20% sobre saldos y con un valor residual mínimo de 16.8% sobre el valor de la escala (Artículo 67 de la ley 843). Esta misma escala de depreciación se aplicará para los valores de las motocicletas, motonetas y motonaves detallados en los puntos b) y c) siguientes:

b) MOTOCICLETAS Y MOTONETAS

CILINDRADA		VALOR EN BOLIVIANOS
DESDE	HASTA	
0	124	2.540
125	249	2.910
250	349	4.360
350	549	4.770
550	749	5.450
750	999	7.272
1.000	1.499	9.090
1.500	Adelante	12.720

c) MOTONAVES

A efecto de determinar el valor de las motonaves se procederá de la siguiente forma:

1. El valor del casco se determinará en función de la siguiente tabla.

2. Las embarcaciones y pontones de carga con motores fuera de borda, adicionarán al valor obtenido para el casco según la tabla anterior, los siguientes montos según sea el caso.

CONSTRUCCION	MATERIALES	VALORES EN BOLIVIANOS	
		USADO	OTRO
Embarcaciones	Pergaminos	340	450
	Placas	680	1.130
Pontones de carga	Placas	2.040	2.750
	Placas	110	0

3. Las embarcaciones y pontones de carga con motores de centro a gasolina, adicionarán al valor del casco obtenido según la tabla anterior, los siguientes valores según sea el caso:

MOTOR	VALORES EN BOLIVIANOS
	USADO
Motor de hasta 15 H.P.	8.000
Motor de más de 15 H.P. y hasta 25 H.P.	10.200
Motor de más de 25 H.P. y hasta 40 H.P.	12.000
Motor de más de 40 H.P. y hasta 100 H.P.	15.000

d) AERONAVES

Los valores de las aeronaves se determinarán de la siguiente forma:

1. Se tomará al valor de la aeronave en base a la siguiente lista :

MODELO	AÑO	ASIENTOS	BOLIVIANOS
CESNA 170/170B	1975	2	24.300
172 Q/R	1982	4	16.500
172 XP	1985	4	174.600
177A/B	1982	4	90.700
180A/B/C/D/E/F/G/H/I/J/K/L/M/N/O/P/Q/R/S/T/U/V/W/X/Y/Z	1978	4	113.500
182A/B/C/D/E/F/G/H/I/J/K/L/M/N/O/P/Q/R/S/T/U/V/W/X/Y/Z	1981	4-6	129.900
185A/B/C/D/E/F/G/H/I/J/K/L/M/N/O/P/Q/R/S/T/U/V/W/X/Y/Z	1982	4	172.000
190A/B/C/D/E/F/G/H/I/J/K/L/M/N/O/P/Q/R/S/T/U/V/W/X/Y/Z	1983	1	233.100
195A/B	1983	2	37.500
205A/B	1984	6	51.850

MODELO	AÑO	ASIENTOS	BOLIVIANOS
CESNA 170/170B	1975	2	24.300
172 Q/R	1982	4	16.500
172 XP	1985	4	174.600
177A/B	1982	4	90.700
180A/B/C/D/E/F/G/H/I/J/K/L/M/N/O/P/Q/R/S/T/U/V/W/X/Y/Z	1978	4	113.500
182A/B/C/D/E/F/G/H/I/J/K/L/M/N/O/P/Q/R/S/T/U/V/W/X/Y/Z	1981	4-6	129.900
185A/B/C/D/E/F/G/H/I/J/K/L/M/N/O/P/Q/R/S/T/U/V/W/X/Y/Z	1982	4	172.000
190A/B/C/D/E/F/G/H/I/J/K/L/M/N/O/P/Q/R/S/T/U/V/W/X/Y/Z	1983	1	233.100
195A/B	1983	2	37.500
205A/B	1984	6	51.850

Hoy retornan ciclistas de la capital peruana
 0 Casto Méndez pide severa investigación
 0 Cochabamba exige congreso extraordinario

COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA). Los 3 jóvenes ciclistas cochabambinos que fueron abandonados a su suerte en Lima-Perú arribarán mañana a nuestro país a bordo de una avioneta LAB directamente desde esa capital. El decidido apoyo del LAB y la labor desplegada por el IDD posibilita la llegada de los deportistas que cumplieron destacada actuación.

La irresponsabilidad y negligencia de los directivos de la Federación Boliviana de Ciclismo, quienes no supieron obrar con criterio, reveló una total falta de conocimientos sobre la conducción de una Federación y el trato que se debe dispensar a deportistas que, con mucho esfuerzo, salen más allá de fronteras para representar al país.

De la versión proporcionada a PRESENCIA por el titular del IDD de Cochabamba, José Casto Méndez, el presidente de la Federación Boliviana de Ciclismo pidió colaboración al IDD para que este pague los gastos de traslado de los pedalistas de Cochabamba a La Paz más gastos de estadía y alimentación, aspecto que se cumplió.

La Federación Boliviana por vía terrestre trasladó a los pedalistas de La Paz a la población fronteriza de Juliaca en el Perú. De allí el club Rogatas Lima utilizando los servicios de la línea aérea militar "Fose" llevó a los ciclistas bolivianos a Lima donde participaron con éxito en representación del país.

El retorno de los ciclistas debía producirse el lunes por la misma vía, lamentablemente la irresponsabilidad y la falta de conocimiento del dirigente Huaranca de la Federación, dejó a los pedalistas sin la posibilidad de retornar al país porque el descuido del dirigente fue tal que olvidó reservar espacio en el avión de la Fose que únicamente realiza servicios entre Lima y Juliaca cada quince días.

versión de S.G.D.I.

Ciclistas tenían pasajes La Paz - Puno - La Paz

El Secretario General del Deporte y la Juventud, Emilio López Arteaga, informó que la Secretaría General del Deporte y la Juventud recibió una solicitud de la Federación Boliviana de Ciclismo para que solicite a la colaboración de la SGDM con los pasajes de ida y vuelta La Paz - Puno - La Paz.

En base a esa solicitud y a las afirmaciones que nos presentamos el viaje de los deportistas. No conocemos cual es el motivo por el que siguieron viaje a Puno, manifestó el secretario.

Por otra parte, señaló que las autoridades de la Secretaría del Deporte no han autorizado el viaje de los deportistas que son miembros del ciclismo nacional.

Ellos son culpables de la situación, nacional. "Ellos son culpables de la situación, nacional."

EMILIO LOPEZ, SE CRETARIO DEL DE PORTE



con vinos San Pedro...

En la vida existen momentos especiales para la gente que sabe del buen gusto

Momentos gratos momentos inolvidables momentos felices momentos íntimos

Configo

FLAMENGO QUIERE A MILTON MELGAR



PASARIA A FLAMENGO. Milton Melgar que aparece con la camiseta de Boca Juniors pasará en los próximos días a militar en uno de los equipos más grandes del fútbol brasileño: Flamengo.

Ultiman detalles de su transferencia con Boca
RIO DE JANEIRO, 3 JUN (EFE). El ex-campeón de Brasil, "Flamengo" de Rio de Janeiro, ha iniciado gestiones ante el club argentino "Boca Juniors" para concretar la transferencia del mediocampista boliviano Milton Melgar, confirmó hoy el presidente de esa institución, Marco Braga.

Braga subrayó que el "Flamengo" necesita un mediocampista de proyección ofensiva de las características del boliviano Melgar, uno de los principales jugadores del "Boca Juniors" de Argentina.

Dijo que el "Flamengo" había logrado un acuerdo con el futbolista y que las gestiones están ahora dirigidas a la negociación de su traspaso con los dirigentes del club argentino.

Melgar, de 25 años, es el mediocampista titular de la Selección Boliviana de Fútbol que disputará la "Copa América" en Argentina del 26 de junio al 12 de julio próximo y se incorporará a los entrenamientos de su equipo los próximos días, tras una breve permanencia en Rio de Janeiro para conversar con los dirigentes del "Flamengo".

Oriente Petrolero:
"No regalaremos nada a, América"
 Saldías y Roca están golpeados

Ciclistas retornan hoy de Lima
 000- SGDJ solo dió pasajes hasta Puno.
 000- IDD Cochabamba: Exige amplia investigación.

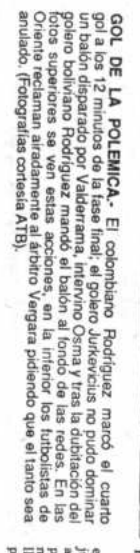


EN LA "MUELA DEL DIABLO". El primer equipo de fútbol del Club Bolívar practica ayer en la zona denominada "La Muela del Diablo". Los jugadores cumplieron una sesión de ascenso. La labor física es intensa en procura de acondicionar a los integrantes del equipo paceño.

PRESENCIA DEPORTIVA

RESPONSABLE: Julio D. Lavarte Lazo
 La Paz, Bolivia, jueves 4 de junio de 1987





"Estamos en nuestro ambiente, sin problemas de altura. Vamos a seguir adelante para dejar en alto el nombre de nuestro país", finalizó.

ANSIAS DE CUMPLIR BIEN: Por las declaraciones de los jugadores de The Strongest se aguarda que The Strongest cumpla un buen papel en Cali. "Vamos a demostrar que somos buenos" dijo ayer Ricardo Fortuna, experimentado defensor algaído.

En Santa Cruz:

Equipo Bolivia encara intensa fase de prácticas



como volantes de cre-
ación, y Néstor Orellana
bortario.



JUAN FARIAS. El entrenador de The Strongest

venido ya el equipo base que jugará en Colombia los partidos de vuelta del grupo dos de la Copa Libertadores de América.

...además, pero necesitamos un poco más de tiempo para hacer realidad", dijo Gutiérrez.

Los jugadores de The Strongest expresaron su disconformidad por la demora en los pagos pendientes, pero también reconocieron los esfuerzos que hacen su presidente y dirección para solucionar este aspecto.

TERCER GOL DE DEPORTIVO CALL. Jorge Aravena culminando una excelente maniobra saca el remate hacia el portero de Jutréwicus contri-